

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

SEMINARIO DE TITULACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO

EN PSICOLOGÍA Y AL TÍTULO DE PSICÓLOGO

**“SIGNIFICADOS EN TORNO A LA UTILIZACIÓN DE LA
VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA: UN ESTUDIO
EXPLORATORIO EN HOMBRES DEMANDADOS POR
VIOLENCIA CONYUGAL”**

SUPERVISOR:

PS. CARLOS CLAVIJO LÓPEZ

POR:

MARIO BRUNA MIRANDA

HÉCTOR CONEJEROS ORTIZ

FRANCISCA DIAZ SALINAS

GIGLIOLA MAUREIRA PASMIÑO

JAVIER MORÁN KNEER

VALPARAÍSO, ENERO DE 2005

RESUMEN

El trabajo que a continuación se presenta, da cuenta del proceso, resultados y análisis de la investigación realizada por alumnos de quinto año de la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso, en el contexto de la obtención de su título profesional.

La idea central de ésta es rescatar los significados relativos a la relación de pareja, encontrados en los relatos de hombres que han utilizado violencia hacia la mujer, dentro de este contexto. De esta manera, se pretende aportar al desarrollo del conocimiento científico, resaltando la visión y participación de los hombres en esta dinámica de violencia conyugal, perspectiva que se encuentra precariamente abordada dentro de la literatura que versa sobre este tema.

Para cumplir con este objetivo se utilizó una metodología de corte cualitativo, apoyada en entrevistas dirigidas (entrevistas en profundidad) y análisis de discurso como herramientas de recolección de datos y análisis de los resultados, respectivamente.

Los resultados de este trabajo permitieron estructurar un relato común a todos los sujetos entrevistados, a través del cual pudimos comprender y teorizar sobre aspectos subjetivos relativos a su propia comprensión de las relaciones de pareja y el uso de la violencia en este contexto. Además, en la Discusión de los Resultados se pudo relacionar la visión de algunas teorías que entregan elementos relevantes a la hora de mirar y explicar este fenómeno social de violencia conyugal.

INDICE

	Página
I. INTRODUCCIÓN	5
II. EL PROBLEMA Y SU CONTEXTUALIZACIÓN	8
III. ENFÓQUE TEÓRICO	17
1. Violencia Intrafamiliar	17
1.1. Estadísticas	19
2. Paradigma Socioconstruccionista	20
2.1. Una Nueva Concepción de Realidad	21
2.2. El Conocimiento como Práctica Social	23
2.3. El Discurso como Práctica Social	25
2.4. La Concepción de Ser Humano	27
2.5. Conclusiones	29
3. Significados y Narrativas	30
3.1. Significado	30
3.2. Psicología Popular	32
3.3. Pensamiento Narrativo	34
3.4. Propiedades de la Narrativa	36
3.5. La Analogía del Texto	38
4. Relato, Poder y Conocimiento	43
IV. METODOLOGÍA	48
1. Problema y Pregunta de Investigación	48
2. Objetivos	48
1.1. Objetivo General	48
1.2. Objetivos Específicos	48

3. Enfoque de Investigación	49
4. Diseño de Investigación	52
4.1. Componentes del Diseño de Investigación	53
4.1.1. Población	53
4.1.2. Muestra	53
5. Metodología de Recolección de Información	54
6. Producción de Resultados de Análisis e Interpretación	56
V. RESULTADOS	60
1. Categorías y Grupos Temáticos	60
1.1. Amenazas para la Pareja	60
1.2. Principios de Pareja	63
1.3. Estructura y Dinámica Familiar	65
1.4. Deberes y Derechos de él	68
1.5 Deberes de ella	71
1.6 Justificaciones del uso de Violencia	73
2. Análisis de los Resultados	74
3. Discusión de Resultados	78
VI. CONCLUSIONES	84
VII. BIBLIOGRAFÍA	89
VIII. ANEXOS	92

I. INTRODUCCIÓN

Los relatos, siguiendo a Nicolás de Lira (cit. en Bruner, J. 1988), pueden ser releídos una y otra vez de manera siempre cambiante, tanto por una misma persona o sujetos diferentes. Hay algo intrínseco al texto y al lector que llevan a crear en la mente de este último, un mundo nuevo cada vez que se acerca al mismo relato. Podemos entonces, hablar de un texto virtual que cambia, se transforma y a veces, incluso cautiva, y además un texto real, que pese a las distintas lecturas que se puedan dar de él, nunca ha cambiado. “Las diferentes maneras de realizar la lectura pueden atacarse mutuamente, constituir un maridaje, burlarse una de la otra en la mente del lector. Hay algo en la narración que desencadena este conflicto, pues el texto (aun cuando pudiera no saberlo) desencadena procesos interpretativos” (Bruner, J. 1988).

Ahora bien, la elaboración de este documento no es ajena a esta argumentación. No es ingenua la redacción y el orden que se dará a la presentación de nuestra investigación, pues tal como en los medios audiovisuales, existe una edición que resalta aquello que queremos que el lector vea; aquello de lo que queremos convencer. Nuestra empresa no se agota en el afán de ofrecer ideas convincentes, ya que en coherencia con el marco teórico, la forma que tomará nuestra “narrativa” busca llevar al lector por aquel camino que recorrimos hasta llegar aquí. Parafraseando a Bruner (1988), la estructura de un “argumento lógico bien formulado” (modalidad de pensamiento paradigmática-científica) difiere fundamentalmente de la de “un relato bien construido” (modalidad de pensamiento narrativa), pues ambos poseen procedimientos de verificación distintos. Aun cuando ambos pueden usarse como medio de convencer a otro, aquello de lo que convencen es completamente distinto. Es nuestro interés invitar

al lector a acompañarnos en esta investigación, la que por una parte, se vale de la argumentación lógica bien formulada, pues como toda investigación en Psicología, intenta ampliar el cúmulo de conocimientos que hasta ahora se tienen, y por tanto buscará convencer al lector sobre el aporte de esta investigación a las ciencias sociales. Por otra parte, y en coherencia con la metodología cualitativa empleada, queremos que el lector logre comprender los pasos que nos guiaron como investigadores, comprendiendo el proceso a través de una narrativa de éste, que al fin y al cabo, en palabras de Bruner, busca convencer al lector de su semejanza con la vida.

Antes de llegar a desarrollar una argumentación lógica y sus resultados, nos embarcamos en un viaje de ideas. “Todos sabemos que muchas hipótesis científicas y matemáticas comienzan siendo historias o metáforas, pero alcanzan su madurez científica mediante un proceso de verificación, formal o empírica, y su validez no se basa en su origen literario. Sin embargo, los intentos de ignorar una modalidad a expensas de la otra, hacen perder inevitablemente la rica diversidad que encierra el pensamiento” (Bruner, J. 1988).

El proceso que hemos llevado a cabo forma parte de una historia, una secuencia de hechos cronológicamente (y psicológicamente) ordenados, que dan cuenta de los pasos que hemos seguido (y que no hemos seguido) para llegar hasta el momento de escribir este documento, el que por supuesto, también forma parte de esta historia y cumple un rol importante: sintetiza y plasma físicamente aquello que ha sido relevante y digno de ser parte de la narración que a continuación desarrollaremos. No es necesario seguir un estricto orden cronológico del proceso, si no más bien respetar aquello que hoy nos parece relevante de acuerdo al orden que en este momento resulte adecuado

para darnos a entender. De todas formas, nos parece que este orden tiene un gran parecido al que en un sentido estrictamente cronológico se dio. Todo cuanto sigue fue vivido (discutido, leído, interpretado, negociado) por uno, algunos o todos los integrantes del grupo y, por tanto, representa una reelaboración, una reconstrucción, que sin duda resulta en algo nuevo a partir de algo que ya es nuevo.

Desde un principio, y aun sin un objeto de estudio claro, nos pareció fundamental el hecho de profundizar en el conocimiento de la experiencia de éste. Descubrimos en la narrativa, específicamente en el hecho de contar historias, un acceso profundo y amplio al mundo interno de los sujetos a quienes con posterioridad nos interesó estudiar. De alguna forma, éstas gatillan en el lector (o quien las escucha) *el interés y la curiosidad*, invitándolo para atender a un panorama dual (nos referiremos más adelante a esto) cargado de dramatismo, pues tal como Bruner señala, “la realidad psíquica predomina en la narración” (Bruner, J. 1988).

Hasta el momento hemos utilizado un estilo y conceptos que dejan ver los cristales que guiaron nuestra investigación. Invitamos a continuación al lector para que conozca los aportes que la investigación cualitativa puede otorgar a la mejor comprensión de la violencia conyugal, cual es el objeto de nuestro estudio.

II. EL PROBLEMA Y SU CONTEXTUALIZACIÓN

Nuestra investigación tiene por objeto el estudio de la violencia conyugal, esto es, violencia al interior de una pareja. Este fenómeno podría confundirse con violencia intrafamiliar, al pensar que la pareja es un subsistema del sistema mayor que es la familia. Consideramos importante realizar inicialmente esta distinción pues nos da pie para delimitar con claridad el contexto en el cual ocurre la interacción violenta, y como más adelante señalaremos, nuestro objeto de estudio es uno de los dos componentes de este sistema.

Fernando Coddou y Carmen Luz Méndez (2002), advierten respecto a la diferencia que hacemos, pues, tal como dan cuenta en su experiencia clínica, “es una creencia generalizada el pensar que, al tiempo que se está siendo familia, se está siendo pareja. La familia es un sistema compuesto por dos subsistemas: el subsistema parental y el subsistema filial, siendo la emoción que predomina y organiza el sistema, la de la responsabilidad por parte de los adultos respecto a la crianza y desarrollo integral de sus hijos” (Coddou, Méndez; 2002), todo lo cual no tiene necesaria relación con el hecho de ser pareja.

Un primer momento de nuestra investigación tuvo como objetivo el poder recopilar información respecto a lo que actualmente se sabe en torno a la violencia conyugal. La mayor parte de las investigaciones a las cuales tuvimos acceso (tesis en universidades nacionales y extranjeras, artículos disponibles en Internet, registros de

instituciones que se han encargado de trabajar con violencia intrafamiliar¹, etc.), han centrado su descripción en la mujer “agredida”, principalmente al momento de dar cuenta de cifras en torno a la realidad de la violencia intrafamiliar en nuestro país, o en la búsqueda de elementos aplicables en el contexto preventivo y terapéutico. En conjunto con lo anterior pudimos apreciar que en la actualidad existen programas de atención psicológica gratuitos para mujeres que han sido “víctimas” de violencia conyugal, considerándolas un grupo prioritario (junto a los niños y tercera edad) para la atención clínica y social. Este hecho llamó nuestra atención y nos hizo preguntarnos respecto a la posibilidad que tenían los hombres que habían sido denunciados para acceder al mismo tipo de programas de atención psicológica. Pudimos observar que en la actualidad la Oficina Comunal de la Mujer de Viña del Mar es la única Institución, dentro de la comuna de Viña del Mar, que ofrece atención a hombres que han sido denunciados por violencia intrafamiliar no pudiendo cubrir la demanda total. Hasta el año 2003 este servicio era otorgado también por SERNAM (Valparaíso), pero al término de este mismo año el programa fue cerrado.

Así pues, pudimos constatar que los hombres que han utilizado violencia en su relación de pareja han sido considerados en la investigación sólo en relación a la mujer, y los efectos que su actuar provoca en ella. Es decir, aún cuando las teorías actuales más utilizadas en este contexto, como bien señalamos en el marco teórico, consideran al fenómeno de la violencia conyugal como un proceso interaccional, en la práctica no se han tomado en cuenta a ambas partes de forma igualitaria (hombre y mujer) como legítimos sujetos de investigación y atención. Las investigaciones realizadas respecto a este grupo, y en particular en nuestro país, son escasas y relativamente recientes. En

¹ SERNAM corresponde a nuestra principal fuente de información, pues ha sido la Institución que ha desarrollado mayor cantidad de estudios en torno a la violencia intrafamiliar en nuestro país.

palabras de SERNAM, y remontándonos a la primera experiencia de trabajo con hombres en Chile, realizada en 1997: “al iniciar nuestra tarea, encontramos que la información disponible sobre el hombre que ejerce violencia conyugal en Chile era nula. La literatura especializada aportaba sobre la discusión general del problema de la violencia doméstica y de la situación de la mujer en relación a ella, pero del hombre, nada” Martínez, V; Walker, C. (1997). “Este, es verdaderamente, un campo acerca del cual está todo por investigar. Cuáles son las implicancias subjetivas en una relación de violencia, cómo se reconstruye a cada momento una subjetividad desde la violencia de género materializada en un golpe, son cuestiones fundamentales para una comprensión más cabal del problema” (Gutiérrez, A; Martínez, V. 1994).

Con todo lo anterior, nos interesamos, como sujeto de estudio, en los hombres que hayan utilizado violencia en su relación de pareja. Consideramos que el trabajo con este último grupo aparece como un campo de investigación de gran potencial, ya que, si es que entendemos la violencia como un fenómeno interaccional, contar con información que nos permita una mejor comprensión de ambas partes (hombre y mujer), significa, a largo plazo, poseer una mayor cantidad de herramientas y elementos para optimizar la práctica clínica, tanto a nivel preventivo como de intervención terapéutica en torno a la violencia conyugal, y en general, generar conocimiento que aporte y amplíe aun más el campo de la Psicología.

Cabe mencionar que el realizar esta investigación, por cierto, abre un nuevo campo para el estudio de la violencia conyugal y genera una serie de desafíos a futuro que, tal como observamos, están fuera de nuestra investigación, pero que pueden ser contemplados, por investigaciones posteriores que continúen la misma línea de este

estudio. Esta es una idea transversal a nuestra investigación y orientadora, pues nos ayuda a acotar nuestros objetivos, teniendo en mente que nuestros hallazgos forman parte de un proceso mayor que no se agota con los resultados obtenidos aquí.

Una vez definido nuestro sujeto de estudio, consideramos importante precisar adjetivos que relacionen al hombre con la violencia ejercida. De acuerdo a lo expuesto en el Modelo de Intervención del Centro de Atención y Prevención en Violencia Intrafamiliar de la Municipalidad de Santiago, publicado el año 1997 por SERNAM, la denominación de “hombres que han ejercido violencia conyugal” resulta más descriptiva que interpretativa, pues evita denominaciones imprecisas y estigmatizadoras como “hombre violento” (que hace referencia a aquel hombre que ejerce violencia indistintamente del contexto que lo rodee), “hombre golpeador” (que reduce el uso de la violencia a violencia física), “hombre maltratador” (que implica sistematicidad en el maltrato y excluye a aquellos hombres cuya violencia es esporádica), “agresor y victimario” (pone al hombre en calidad de sujeto activo, culpable e implica necesariamente pasividad por parte de la víctima). Además, hablar descriptivamente sobre el episodio de violencia, permite mayores recursos para superar estereotipos masculinos y enfrentar la complejidad del problema de un modo más cuidadoso, como así también, facilita la comunicación entre hombres y ofrece mayores posibilidades a quienes ejercen (o han ejercido) violencia conyugal de acceder a su problemática de un modo menos amenazante.

Esta investigación forma parte de una historia, la cual está fuertemente influenciada por el contexto en el cual fue realizada. Remitiéndonos al momento en el cual ésta recién empezaba, por aquel entonces ocurría un proceso que se desarrollaba en

paralelo a la definición del objeto de estudio; nos preguntábamos qué es aquello que quisiéramos estudiar. Por aquel entonces, recién dábamos nuestros primeros pasos en psicoterapia y, de cierta manera, nos unía la idea de poder realizar una investigación que de alguna forma complementara lo que comenzábamos a conocer sobre ésta. El acercamiento a la clínica nos dejó en evidencia puntos que abrían una serie de interrogantes en torno a la experiencia de los sujetos y que, en adelante serían claves para desarrollar nuestra investigación.

La literatura sobre violencia a la cual habíamos tenido acceso hasta ese momento no hacía mayor referencia a la experiencia de los sujetos que habían protagonizado episodios de violencia. La investigación sólo daba a conocer cifras respecto a la cantidad de denuncias o variables que influían en el fenómeno de la violencia conyugal (desde factores genéticos, de personalidad, hasta factores culturales y socio-económicos), o realizaba una serie de intentos por generar o corroborar modelos descriptivos y explicativos en torno a la misma. Respecto a esto, pudimos observar que en la actualidad existe ya una gran cantidad de publicaciones en torno a la violencia conyugal, y bastante acuerdo entre los investigadores. En palabras de Jorge Corsi (1995): “a partir del momento en que el maltrato y la violencia dentro de la familia fueron descubiertos y definidos como graves problemas sociales, se han llevado a cabo, en diferentes países, numerosas investigaciones tendientes a conocer mejor el fenómeno. La mayoría de ellas pronto alcanzaron coincidencias en lo que respecta al “qué” y al “cómo”. Se definió la relación de abuso como toda conducta que, por acción u omisión, ocasiona daño físico y/o psicológico a otro miembro de la familia, se estableció que las víctimas más frecuentes de abuso intrafamiliar son las mujeres, los niños y los ancianos, se describió las secuelas físicas y psicológicas que presentan

quienes han sido víctimas de abuso, se describieron las distintas formas de abuso: físico, psicológico y sexual” (Corsi, J. 1995).

Pensamos que la violencia, afecta significativamente la historia de quienes la viven, y para quien quisiera trabajar en violencia sería el pan de cada día adentrarse en, recordando a Cristina Ravazzola, “Historias infames”, historias de sufrimiento en la cuales, para el profesional: “las emociones de malestar, la indignación, el asco, el miedo, la rabia... la conciencia del horror que despiertan las relaciones de abuso en la familia, resultan bienvenidas” (Ravazzola, 2002). Todo esto nos parecía fundamental, pero no encontramos investigaciones, al menos en nuestro país, que hablaran sobre la subjetividad del hombre que ha utilizado violencia en su relación de pareja.

Las hipótesis que resaltan la patología del agresor, según las cuales “las causas de la violencia están ligadas a la persona del sujeto agresor, razón por la cual, la conducta agresiva se explica como una conducta patológica, de un hombre psíquicamente perturbado, quien, a la base posee baja tolerancia a la frustración y carece de habilidades sociales para resolver conflictos conyugales satisfactoriamente, suponen que no existirían determinantes externos en el proceder agresivo o violento, sino a lo más, para su facilitación” (Corsi, J. 1995). A nuestro parecer, estas hipótesis buscan explicar el fenómeno y de cierta forma, logran justificar el uso de la violencia, limitando el camino a la posibilidad de acceder a un relato alternativo desde el sujeto, quien, seguramente, posee una historia a través de la cual se explica haber llegado a utilizar la violencia como forma válida de resolución de conflictos. El reducir el problema a lo biológico-constitucional olvida la relación entre el sujeto y el contexto, restringiendo las posibilidades de intervención. Por otro lado, los modelos psicosociales,

que hacen referencia al contexto y que postulan que el uso de la violencia corresponde a “un comportamiento aprendido, que los sujetos han vivido u observado en sus propias familias y que reconocen como exitoso frente a la frustración o la irritación” (Corsi, J. 1995), consideran aspectos de la historia del sujeto, pero no logran relacionarlos satisfactoriamente con aspectos personales, no necesariamente patológicos. Ambas descripciones, como Corsi señala, “resultan reduccionistas y tienden a simplificar un fenómeno social de extraordinaria complejidad, atravesando por innumerables mitos y estereotipos culturales que dificultan su adecuada comprensión”. Por último, “los modelos sociológicos que recurren a causas como la clase social, estrés socioeconómico, distribución del poder dentro de la sociedad y dentro de la familia, etc”, intentan cubrir los aspectos que hacen mención a la cultura, pero resultan igualmente parciales que los anteriores. Frente a todo lo anterior, se ha planteado el modelo ecológico de Urie Brofenbrenner (Corsi, 1995), como un intento por integrar los aspectos señalados. Reconocemos el mérito de este modelo, sobre todo la adaptación realizada por Corsi (1995) a este mismo, como intento para explicar la violencia intrafamiliar, pero sin duda, a nuestro juicio, éste no logra dar cuenta de la subjetividad como elemento fundamental para comprender el fenómeno.

Con estos puntos sobre la mesa comprendimos que la forma de acceder a aspectos subjetivos, en el caso de los hombres que han utilizado violencia en su relación de pareja, resultaría una empresa difícil, pues necesitábamos una teoría que comprendiera que estos sujetos no sólo poseían creencias respecto al uso de la violencia, sino también por ser parte del problema, tenían algo más que decir en torno a ésta, que diera cuenta de la complejidad de su vivencia. El uso de la violencia “significaba” algo para ellos en ese momento y nosotros estábamos dispuestos a acceder a estos

significados. Nos pareció que “significado” claramente representaba la unidad básica a la cual queríamos acceder y que lograba dar cuenta de la experiencia de estos hombres.

Comprendimos de inmediato que esto sólo podría ser posible a través del diálogo directo, y adelantándonos un poco, sabíamos que aquellos datos que queríamos conocer eran de carácter cualitativos.

El Socioconstruccionismo y la Narrativa son el sustento teórico sobre el cual basamos nuestra investigación. Logran dar una visión lo suficientemente amplia como para abarcar aquello que buscábamos, y lo que es más importante, nos dan la posibilidad de realizar una investigación en torno a la subjetividad de nuestro objeto de estudio. De acuerdo a éstos, las personas en la interacción negocian significados que les sirven como cristales para ver el mundo. Éstos dan sentido a su experiencia a través de las historias que se cuentan a sí mismos, existiendo una narrativa propia, a la cual es posible acceder a través del diálogo. Esto es, en la interacción los sujetos crean significados, a través de los cuales se explican el uso de la violencia en su relación de pareja. Este entendimiento que ellos realizan respecto al problema nos permite sostener qué elementos subjetivos resultan significativos al momento de validar la utilización de la violencia.

De esta forma, es posible la **construcción de un problema de investigación** fundada en la relevancia que tiene, para el estudio de la violencia conyugal, el estudio del hombre y su subjetividad. A partir de lo anterior, podemos señalar a los hombres que han utilizado violencia en su relación de pareja como nuestro sujeto de estudio y a los significados extraídos del discurso de estos hombres, como nuestro objeto de

estudio, sin olvidar que esta distinción es utilizada sólo con fines didácticos². De esta manera nos preguntamos acerca de cómo los hombres que han utilizado violencia en el contexto de su relación de pareja significan esta experiencia. A partir de esta interrogante nos planteamos como objetivo explorar los significados relativos tanto a la relación de pareja, así como a la utilización de la violencia y al poder dentro de este marco, determinando las relaciones entre estos.

² De acuerdo al paradigma Socioconstruccionista esta distinción es sólo arbitraria. Nos referimos más en extenso a esta idea en el Enfoque Teórico.

III. ENFOQUE TEORICO

1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia conyugal, que había permanecido durante siglos relegada al espacio íntimo familiar, desde hace algunas décadas ha empezado a develarse como un problema social y familiar de gran magnitud, “llegando a constituir actualmente en nuestro país un problema público objeto de políticas y por tanto, incorporado a la agenda Institucional del Poder Ejecutivo y Legislativo, dando lugar a programas de prevención y servicios públicos de atención a la violencia. En el lapso de menos de veinticinco años, un tema ausente en el debate y en las agendas chilenas e internacionales llegó a ser un problema social reconocido que suscita un gran consenso en cuanto a la necesidad de superarlo como práctica social” (Araujo, Guzmán, Mauro; 2000).

Al momento de definir la violencia conyugal, la mayor parte de los autores coinciden en poner acento a dos conceptos centrales: *relación y abuso*. De esta forma, Corsi ha definido la violencia intrafamiliar como “todas las formas de abuso que tienen lugar entre los miembros de la familia, entendiendo como relación de abuso a la conducta que, por acción u omisión, ocasiona daño físico y/o psicológico a otro miembro de la familia. Para que esta relación abusiva sea considerada dentro de las manifestaciones de la violencia intrafamiliar debe ser crónica, permanente o periódica” (Martínez, V; Walker, C.1997).

“El concepto de *abuso* alude al tema del poder en las relaciones familiares, de tal forma que para que ocurra maltrato al interior de la familia, debe existir una situación de

abuso de poder, cuyas manifestaciones, han sido descritas en la literatura como: abuso físico, psicológico, sexual y financiero” (Martínez, V; Walker, C.1997). La violencia intrafamiliar puede ser entendida como una problemática inserta en una forma de organización social y en un sistema de creencias culturales sustentadas por la ideología patriarcal. Este sistema, basado en el poder, reproduce la desigualdad delimitando espacios jerárquicos rígidos que sirven de barreras y límites que permiten la exclusión o inclusión de los grupos de menor poder o subordinados. En esta cultura, todo aquello vinculado a lo masculino, es decir, la fuerza, productividad, eficiencia, dominio y apoderamiento es lo que posee mayor probabilidad de ejercer el poder. Los atributos atribuidos a la femineidad, como la emotividad, la conciliación, la interioridad, la intuición y otros, quedan en subordinación en relación a los primeros.

“La violencia conyugal constituye una de las modalidades más frecuentes y relevantes entre las categorías de violencia intrafamiliar. Larraín (cit. en Martínez, V; Walker, C. 1997) la define como un fenómeno social que ocurre en un grupo familiar, sea éste el resultado de una unión consensual o legal, y que consiste en el uso de medios instrumentales por parte del cónyuge o pareja para intimidar psicológica, física, intelectual y/o moralmente a su pareja con el objeto de disipar según su arbitrio y necesidad, la vida familiar.

Por otro lado, el concepto de *relación* marca la diferencia de episodios aislados de agresión o violencia, con respecto a la instalación de violencia como forma de interacción de la familia. De esta forma la literatura sobre violencia ha realizado ricas descripciones sobre la violencia conyugal entendida como un fenómeno interaccional, caracterizado por la ciclicidad (Walker, 1979) y la invisibilización de los patrones

interacciónes violentas que entrapa a los actores en un consenso implícito rígido que permite distinguir dos formas básicas de violencia: violencia agresión y violencia castigo (Perrone, 1997)

1.1 Estadísticas de Violencia Conyugal en Chile

Tras el establecimiento en Chile de la Ley de violencia intrafamiliar en 1995, la visibilidad de este fenómeno ha aumentado en nuestro país. De acuerdo a un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), dado a conocer por el Servicio Nacional de la Mujer en noviembre del 2004, se ha observado desde la promulgación de la ley un aumento paulatino de las denuncias relacionadas. Además, de acuerdo a los datos provenientes de Carabineros de Chile y de la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ), la agresividad empleada para efectuar estos actos ha sido cada vez mayor. Actualmente se afirma que 7 de cada 10 mujeres son víctimas de estos sucesos de violencia en sus hogares y 70 mueren cada año producto de ello. Así mismo, esta investigación muestra que desde el año 2000 al 2003 las causas por Violencia Intrafamiliar ingresadas a tribunales se incrementaron 25,2%. Así también, las denuncias ante carabineros aumentaron un 39,7%. Sólo en la V región, el número total de denuncias por violencia intrafamiliar en contra mujeres realizadas durante el año 2003, asciende a 7.125 (SERNAM, 2004). Lo anterior, deja ver la necesidad de tomar medidas en un escenario en el cual el rol del psicólogo resulta fundamental.

2. EL PARADIGMA SOCIOCONSTRUCCIONISTA

El marco epistemológico que guió nuestra investigación está basado en los postulados del socioconstruccionismo, el cual emerge como un paradigma alternativo al positivismo, dentro del contexto de las ciencias sociales europeas en la década de los setenta.

El pensamiento socioconstruccionista se manifiesta no sólo en las ciencias sociales, sino también en las ciencias naturales y en otras disciplinas, otorgándosele, por esta razón, el carácter de meta discurso, vale decir, “un tipo de discurso cuyo alto nivel de generalidad y de abstracción permite inspirar concreciones diversas según las peculiaridades de cada disciplina” (Ibáñez, T. 1993).

El socioconstruccionismo enuncia una epistemología radicalmente diferente a los fundamentos modernos sobre el conocimiento, planteando una nueva concepción de la realidad histórica, social y cultural, asentándose, de esta manera, entre la diversidad de los discursos post-modernos.

La concepción epistemológica moderna desarrollada a partir de la Ilustración, la tradición empirista y la positivista, logra su mayor expresión en la formulación del método científico como la manera de generar conocimiento verdadero acerca de la realidad. Esto supone que la realidad existe independientemente del conocimiento que se tenga de ella y que el conocimiento moderno tiene como objetivo lograr dar cuenta de las leyes que conforman esta realidad, elaborando una representación auténtica de la ella a través del lenguaje.

Durante el último tiempo, desde diversas disciplinas se han desarrollado diferentes corrientes críticas que cuestionan los postulados modernos que mantenían un status de verdad absoluta. Entre éstas corrientes se encuentra el socioconstruccionismo que sostiene como premisa fundamental que la realidad es construida socialmente. Esto significa, que la realidad no existe por sí misma, independientemente del quehacer humano, sino que se va formando en un proceso socio-histórico, en el cual el conocer como actividad humana sería parte del proceso que construye la realidad.

Según el socioconstruccionismo, la manera de generar conocimiento no responde al modelo clásico de investigación científica basada en la experimentación, sino que introduce nuevos procedimientos y reflexiones.

A continuación daremos a conocer la concepción de realidad, de conocimiento, de discurso y de ser humano que propone este paradigma, así como las implicancias de estos supuestos para las Ciencias Sociales y particularmente para la Psicología.

2.1. Una Nueva Concepción de Realidad

El socioconstruccionismo postula que la realidad no es independiente de nuestro quehacer como seres humanos conformados en torno a una cultura, sino que es justamente el resultado de ese proceso. A partir de lo anterior no se procura afirmar que la realidad no exista, sino que “la realidad existe y nos constriñe y nos potencia al mismo tiempo, con total independencia de cómo nos gustaría que fuese” (Ibáñez, T. 1993). Por lo tanto, la realidad sería construida a través de las prácticas sociales, siendo

éstas, entendidas como el conjunto de las actividades humanas que significan la realidad, las que generan en un momento histórico una determinada realidad y no otra.

Aunque la realidad se encuentre conformada por objetos, éstos no son componentes exclusivos de ésta, sino que son las prácticas sociales las que los disponen en ella. Así, “es lo que nosotros somos en los diversos planos que nos constituyen (biológico, físico, social, etc.), junto con lo que hacemos (lo que hemos hecho a lo largo de la historia), lo que hace que la realidad exista en la forma que existe efectivamente” (Ibáñez, T. 1992).

No obstante, esta construcción de la realidad es un proceso social, ya que no se encuentra a disposición de los seres humanos comprendidos individualmente. Es un proceso social ya que representa al colectivo que comparte un mundo de significados organizados como “un fondo común de significaciones que permite a los individuos investir a los objetos con una serie de propiedades que no poseen de por sí, sino que son construidas conjuntamente a través de la comunicación y que se sitúan, por lo tanto, en la esfera de los signos” (Ibáñez, T. 1989).

“Queda claro que cualquier cosa que denominemos social por su vinculación con la dimensión simbólica y con la construcción y circulación de significados, está íntima y necesariamente relacionada con el lenguaje y con la cultura. Nada es social si no es instituido como tal, en el mundo de significados comunes propios de una colectividad de seres humanos, es decir, en el marco y por medio de la intersubjetividad” (Ibáñez, T. 1989).

Si señalamos que la realidad es una construcción social, esto implica necesariamente considerar la naturaleza histórica de ésta. Así, la dimensión temporal sería un elemento constitutivo de las manifestaciones sociales, ya que éstas encuentran vinculadas al contexto histórico en que se presentan y a las prácticas sociales que permiten su construcción y mantenimiento. En este sentido, si las prácticas sociales se transforman, los objetos que las conforman ya no serán los mismos, confirmándose entonces el carácter fortuito y particular de todo lo que compone la realidad. En otras palabras, la forma actual de la realidad es el resultado de las prácticas sociales y de las relaciones sociales que la fueron constituyendo.

2.2. El Conocimiento como Práctica Social

La noción de realidad surgida desde la perspectiva socioconstruccionista, como ya mencionamos, ha favorecido la prescripción de un quiebre epistemológico respecto de las concepciones modernas del conocimiento, lo que ha significado la generación de un cambio social importante.

Al comprender la realidad como externa e independiente al hombre, el modernismo admite que los objetos que la conforman son preexistentes a ella independientemente de la acción humana, suponiendo con esto una separación radical entre sujeto y objeto. En este sentido, todo acto del conocer permitiría la posibilidad de estar al tanto de cómo son “realmente” los objetos que componen la realidad. De este modo el paradigma científico se ha mantenido bajo el supuesto de que el criterio que define al conocimiento como válido es independiente de las personas, impidiendo que podamos discutir acerca de él. Para cumplir este objetivo, se ha situado el criterio de validez fuera de nuestro alcance: en “la propia realidad”. Así la realidad misma se ha

encargado de comunicarnos la veracidad de nuestras afirmaciones acerca de ella. “Se nos ha hecho creer y lo hemos creído, que si un conocimiento científico es correcto, lo es precisamente porque es tolerado por la realidad, porque ésta no lo desmiente, porque se corresponde con ella y la representa convenientemente” (Ibáñez, T. 1992). La noción de conocimiento como representación de la realidad, según Ibáñez, sería una “barbaridad lógica, porque que para saber si dos cosas se corresponden hay que compararlas, y para compararlas hay que acceder a cada una de ellas con independencia de la otra, entonces ¿cómo accedemos a la realidad con independencia del conocimiento que tenemos de ella para poder compararla así con ese conocimiento?” (Ibáñez, T. 1992).

La propuesta socioconstruccionista concibe el conocimiento como una práctica social en la cual son los seres humanos los que especifican “los procedimientos de elaboración de la información, los medios por los que una formulación es considerada superior a las demás, la relación entre las estructuras del conocimiento, el poder y la ideología, etc” (Gergen, K. 1989). Así, “cuando elaboramos un conocimiento no estamos representando algo que estaría ahí afuera en la realidad... Estamos construyendo de par en par un objeto original que no traduce nada y que no representa ningún trozo de realidad con la cual estaría en correspondencia” (Ibáñez, T. 1992). Al concebir de esta forma al conocimiento, resulta imposible amparar la dicotomía entre la realidad y el conocimiento de ella, y por tanto la separación entre sujeto y objeto. “No hay forma de romper la relación interna que une inextricablemente la realidad con su conocimiento” (Ibáñez, T. 1993). Por lo tanto, el investigador no descubre nada, sino que construye algo que se transformará en un auténtico hecho científico, sólo después de que intervenga un complicado proceso de redes sociales, conjunto de convenciones,

entramados de relaciones de poder y series de procedimientos retóricos (Ibáñez, T. 1992). Desde esta visión, la noción de verdad del conocimiento no posee un carácter absoluto, ya que el conocimiento es relativo a nuestras prácticas sociales, “por lo tanto los criterios de la verdad son obra nuestra, y por ello, son tan contingentes y tan relativos a nuestras cambiantes prácticas como cualquier otra cosa que resulte de nuestro quehacer” (Ibáñez, T. 1992). En definitiva, debido a que la realidad es construida socialmente, esta puede ser constituida de diversas maneras dependiendo del contexto de prácticas sociales estructuradas en un espacio social y cultural determinado, dando cabida a un conjunto infinito de posibilidades de realidades.

2.3. El Discurso como Práctica Social

Tradicionalmente el lenguaje ha sido considerado por las ciencias sociales como una herramienta para la comunicación y el análisis que nos es de gran utilidad para señalar ciertos componentes de la realidad, quedando relegado de su carácter constructor de la misma.

A partir del Socioconstruccionismo se ha manifestado la relación intrínseca y productiva existente entre poder y discurso. “Las ciencias sociales se han dado cuenta de que no es la realidad expresada mediante el lenguaje, la productora de efectos sociales. Es nuestra construcción de la realidad como algo real y objetivo, lo que de hecho tiene efectos en la sociedad” (Pujal, M., Pujol, J. 1995).

A partir de lo anterior, el discurso es definido como un conjunto de significantes, metáforas, imágenes, narraciones o todo lo que en conjunto produce una visión determinada de los acontecimientos. Asimismo, una interpretación produce ciertos

efectos al plantearse a sí misma como verdadera, ya que, “Los discursos no sólo describen el mundo social, sino que lo categorizan, lo hacen aparecer... los discursos nos permiten ver cosas que no están realmente allí, y una vez que un objeto ha sido elaborado en un discurso, es difícil no referirse a él como si fuera real. Los discursos proporcionan una estructura para debatir el valor de una forma de hablar sobre la realidad por encima de otras formas” (Parker, I. 1992, cit. en Pujal, M., Pujol, J. 1995).

La visión del discurso como acción social se asienta en la labor de Austin (1962) quien hace referencia a que “hablar es hacer algo”, que los discursos son prácticas sociales que se sitúan en el espacio intersubjetivo, acarreando consigo consecuencias específicas sobre la vida política y social de los seres humanos. Así, la función del lenguaje no consistiría en concedernos una representación de la realidad, sino que nos permitiría interactuar dinámicamente con ésta, reproduciéndola, tolerándola y transformándola.

El discurso está delimitado por ciertas condiciones de producción que le permiten estructurarse dentro de un contexto socio-histórico como un conjunto de prácticas de producción de significado que se desprenden de la historia de nuestra cultura. (Shotter, J. 1989 cit. en Pujal, M., Pujol, J. 1995). Estas condiciones facilitan la aparición de un determinado discurso y son el nexo entre la actividad discursiva en un contexto temporal y las instituciones que regulan el flujo social (Foucault, M. 1969). Las condiciones de producción, por lo tanto, definirían las relaciones sociales determinando la calidad y la cualidad del discurso. Así, el discurso tendría un carácter constructor de la realidad que determinaría el modo en que configuramos el mundo social, operando por sobre el nivel individual en las relaciones sociales.

En resumen, si comprendemos el discurso como una acción social, estamos suponiendo la existencia de un significado que se elabora en el proceso de interacción social. El significado que le asignamos a los signos se construye y es producido en la historia y en la cultura. El discurso en sí mismo, por lo tanto, no representa nada si su significación no es construida en el proceso de interacción, teniendo así efectos concretos sobre la realidad histórica y cultural, construyendo, de este modo, la realidad.

2.4. La Concepción de Ser Humano

La perspectiva socioconstruccionista concibe al hombre como un ser social, afirmando que no existe una distinción entre el individuo y la sociedad. Esta afirmación ha sido posible al considerar que la dimensión humana estaría dada por lo social, no radicada en las personas, ni fuera de ellas, sino entre ellas, es decir, en el espacio de significados compartidos y construidos conjuntamente en el proceso de interacción social (Ibáñez, T. 1989).

El socioconstruccionismo, conforme a lo anterior, acoge algunos aportes de la tradición hermenéutica, que señalan a grandes rasgos, que “el comprender... no puede sino originar un círculo hermenéutico. Nuestra creencia de que una descripción determinada tiene sentido, depende de la lectura que hacemos del acto y de la situación, pero estas lecturas no pueden explicarse o justificarse si no es en referencia a otras lecturas semejantes y a su relación con la totalidad” (Taylor, cit. en Gergen, K. 1989). De este modo, la validez de la interpretación no está dada por el objeto ni por la intención del autor, sino por los marcos interpretativos en los que se concibe. A través de esto, el socioconstruccionismo busca poner acento en la postura de que la verdad es

una interpretación referente al momento socio- histórico en que se construye y, consecuentemente, intenta dar cuenta de por qué una interpretación se ha tomado como la verdadera, o sea, de cuál sería el marco interpretativo y las condiciones sociales que la generan y posibilitan.

Además de plantear el carácter social del género humano, el socioconstruccionismo considera la acción humana como agente de la construcción de la realidad, señalando que ésta es propositiva, autodeterminada e intencional, y por ende, capaz de guiar su comportamiento según disposiciones elaboradas intrínsecamente (Ibáñez, T. 1989). Lo anterior, conlleva a una nueva manera de concebir la investigación de los fenómenos sociales, ya que “la relativa autonomía del ser humano obliga a aceptar la idea de que pueden darse casos en que ninguna condición sea ontológicamente suficiente para producir un efecto, es decir, que existen casos en los cuales, estando reunidas todas sus causas, un efecto puede producirse o no” (Ibáñez, T. 1989). De esta manera, ya no es comprensible predecir el comportamiento humano, sino que sólo podemos ser capaces de interpretarlo y comprenderlo luego de su ejecución.

Finalmente, debemos mencionar la consideración que realiza el socioconstruccionismo acerca de la reflexividad humana, entendida como la “capacidad del ser humano de romper la disyunción sujeto/objeto y de fundir ambos términos en una relación circular, lo que posibilita la construcción de la naturaleza social de ese mismo ser humano” (Ibáñez, T. 1989).

Es sólo así, a través de la conciencia de sí mismos, posibilitada por la reflexividad, que una persona puede verse a sí misma como objeto, verse con y en los ojos de los demás y, en definitiva, hacer que seamos inteligibles para los otros y para

nosotros mismos No recibimos el conocimiento de forma pasiva, ni a través de los sentidos, ni por medio de la comunicación, sino que éste es construido activamente por el sujeto cognoscente quien constituye en última instancia la condición de posibilidad de lo social. Así, la función de la cognición permite organizar el mundo experiencial, pero no permite el acceso a una realidad objetiva. (Ibáñez, T. 1989).

2.5. Conclusiones

A partir de los postulados socioconstruccionistas se desprenden una serie de implicancias para las ciencias sociales y particularmente para la Psicología. Al postular que la realidad es construida socialmente y que todo conocimiento conforma la realidad que pretende estudiar, es posible señalar que “los objetos que componen la realidad psicológica no proceden de una supuesta “naturaleza humana” sino que resultan de las prácticas de objetivación que nosotros mismos hemos desarrollado. Esto implica que los fenómenos están parcialmente conformados por la manera que los representamos, es decir, por los conocimientos que producimos acerca de ellos. Y esto significa, por fin, que los psicólogos coayudamos a conformar la realidad psicológica, no solamente utilizando nuestros conocimientos para incidir sobre ella, sino mucho más directamente a partir de los propios conocimientos que elaboramos” (Ibáñez, T. 1993).

En conclusión, toda teoría psicológica conforma la realidad que pretende estudiar, por lo tanto el objetivo de nuestra investigación no es buscar la comprobación en la práctica de lo que en la teoría ha sido descrito, sino que estudiar aquellos significados construidos socialmente en torno a nuestro sujeto de investigación (hombres que han ejercido violencia en el contexto de su relación de pareja), tanto desde los discursos teóricos como desde los discursos cotidianos. Es desde esta mirada

que revisaremos los planteamientos teóricos considerando así la realidad que construyen.

3. SIGNIFICADOS Y NARRATIVAS

A partir de los postulados socioconstruccionistas y su visión de la realidad construida socialmente (y sus significados compartidos en sociedad), pretendemos rescatar el interés en los significados, olvidados por la psicología, dando importancia al papel de la cultura en la atribución de éstos y en los relatos que nos contamos acerca de nosotros mismos y de la realidad. El significado otorgado a este relato, el cómo las personas elaboran su experiencia, es el productor de efectos reales en la vida de las personas, a través de la representación de estas historias en la “vida real”.

3.1. Significado

Durante décadas, mientras el conductismo y la psicología experimental rigurosa dominaban el panorama académico, la mente humana fue considerada un epifenómeno, una anomalía o simplemente un error tanto histórico como teórico-metodológico. La revolución cognitiva, motivada por la convicción de que existe una mente y es posible conocerla y estudiarla, intentó superar a estos primeros enfoques. “Su meta era descubrir y describir formalmente los significados que los seres humanos creaban a partir de sus encuentros con el mundo, para luego proponer hipótesis acerca de los procesos de construcción de significados en que se basaban” (Bruner, J. 1991). El objetivo de esta revolución era “recuperar la mente en las ciencias humanas después de un prolongado y frío invierno de positivismo” (Bruner, J. 1991). Tal como Jerome

Bruner (1991) señala, se creía que se trataba de un decidido esfuerzo por instaurar el significado como el concepto fundamental de la psicología. Pese a esto, señala que “actualmente esa revolución se ha desviado hacia problemas que son marginales en relación con el impulso que originalmente la desencadenó, pues, tempranamente se produjo un cambio en el énfasis que esta revolución inicialmente buscaba, pasando del concepto de significado al de información, de la construcción del significado al procesamiento de información. El factor clave de este cambio fue la adopción de la computación como metáfora dominante y de la computabilidad como criterio imprescindible de un buen modelo teórico. La información es indiferente respecto al significado. Desde el punto de vista computacional, la información comprende un mensaje que ya ha sido previamente codificado en el sistema. El significado se asigna a los mensajes con antelación. No es el resultado del proceso de computación ni tiene nada que ver con este último salvo en el sentido arbitrario de la asignación”. (Bruner, J. 1991).

Con la dominancia de la metáfora del ordenador, en psicología surge inevitablemente la interrogante acerca del estatus de los estados mentales en los sistemas de procesamiento de la información. “En estos sistemas no había sitio para la mente (mente en el sentido de estados intencionales como creer, desear, pretender, captar un significado). No tardó mucho en alzarse la voz que pedía la erradicación de estos estados intencionales dentro de la nueva ciencia” (Bruner, J. 1991).

Bruner (1991), propone dejar atrás el enfoque del procesamiento de la información, para dar paso a una ciencia de lo mental en torno al concepto de significado y los procesos mediante los cuales estos son creados y negociados dentro de

una comunidad. La justificación de esto se basa en dos argumentos. El primero, supone que para comprender al hombre, es necesario entender cómo los estados intencionales moldean sus experiencias y sus actos, y el segundo, es que la forma de esos estados sólo puede plasmarse a través de los sistemas simbólicos de la cultura.

De manera que sea posible la construcción de una ciencia de lo mental en torno al concepto de significado y los procesos mediante los cuales se crean y se negocian éstos dentro de una comunidad, Bruner propone una aproximación al concepto de cultura, particularmente en el papel constitutivo que ésta desempeña. “La participación del hombre en la cultura y la realización de sus potencialidades mentales a través de ésta hacen que sea imposible construir la psicología humana basándonos sólo en el individuo. Considerar el mundo como un flujo indiferente de información que es procesada por individuos, cada uno actuando a su manera, supone perder de vista cómo se forman los individuos y cómo funcionan” (Bruner, J. 1991). En conclusión, no existe o no es posible concebir una naturaleza humana independiente de la cultura. Como consecuencia de lo anterior, es posible afirmar que dado que la psicología se encuentra tan inmersa en la cultura, debe estar organizada en torno a esos procesos de construcción y utilización de significado que conectan al hombre con ésta.

3.2. Psicología Popular

En virtud de nuestra participación en la cultura, el significado se hace público y compartido. Nuestra forma de vida, adaptada culturalmente, depende de significados, conceptos y formas de discurso compartidos que sirven para negociar las diferencias de significado e interpretación, es decir, vivimos en sociedad mediante significados

públicos y procedimientos de interpretación y negociación compartidos. (Bruner, J. 1991).

Como señala Jerome Bruner (1991), otra razón para que la psicología aborde el concepto de cultura, es la importancia de la psicología popular en las diversas sociedades humanas. Nos referimos a psicología popular según la define este autor, como “la explicación que da la cultura, de qué es lo que hace que los seres humanos funcionen. Consta de una teoría de la mente, la propia y la de los demás, una teoría de la motivación, etc.” (Bruner, J. 1991). Una característica de la psicología popular es que no se ve sustituida por paradigmas científicos, ya que se ocupa de la naturaleza, causas y consecuencias de aquellos estados intencionales que no son considerados por la psicología científica. “Se resiste a ser domesticada y pasar al ámbito de la objetividad por que se encuentra enraizada en un lenguaje y una estructura conceptual compartida, impregnados de estados intencionales: de creencias, deseos y compromisos; y como es reflejo de la cultura, participa tanto en la manera que ésta tiene de valorar las cosas como en su manera de conocerlas, dominando así las transacciones de la vida cotidiana” (Bruner, 1991).

La psicología popular no se limita a resumir cómo son las cosas, sino también al cómo deberían ser. Cuando las cosas “son como deben ser” las narraciones populares no son necesarias, debido a su carácter canónico. A su vez, enfatiza el contexto en el que se pueden situar nuestros actos, contexto que corresponde a un mundo externo que modifica la expresión de nuestros deseos y creencias, y también permite configurar un marco en el cual se estructuran los relatos con que cada individuo organiza su experiencia (Bruner, J. 1988). Los relatos, según la frase de Paul Ricoeur (cit en Bruner, J. 1988), son “modelos para volver

a describir el mundo”. Sin embargo, el relato no es en sí mismo un modelo, es por decirlo así, la representación de los modelos que tenemos en nuestra mente. (Bruner 1988).

Siguiendo a este autor, la psicología popular, en forma narrativa, cumple un rol fundamental en la denominada “organización de la experiencia”, y dentro de ésta, en la elaboración de un marco o esquematización, es decir, el medio o forma de “construir” el mundo, de caracterizar su curso, de segmentar los acontecimientos que ocurren en él, etc. Además, plantea que de no ser así “estaríamos perdidos en las tinieblas de una experiencia caótica”. La forma de elaborar estos marcos sería, entonces, la modalidad narrativa. (Bruner, J. 1991). Esto es relevante en términos de los objetivos de nuestra investigación ya que nos interesa conocer la manera en que los hombres que han utilizado violencia contra sus parejas organizan o significan su experiencia.

3.3. El Pensamiento Narrativo

Existen dos modalidades de funcionamiento cognitivo, a saber, la paradigmática o lógico-científica y la narrativa. Cada una de éstas presenta sus propias características lo que las hace irreductibles, a pesar de ser complementarias.

La primera, se ocupa de causas generales atemporales y de su determinación, y emplea procedimientos para asegurar referencias verificables y de comprobación empírica, estando regulado su lenguaje, por requisitos de coherencia y no contradicción. Es decir, busca ser un sistema matemático, formal, de descripción y explicación.

La segunda, en cambio, busca producir buenos relatos ocupándose de las intenciones y acciones humanas, de las vicisitudes y consecuencias que marcan su transcurso. Trata de posicionar los eventos atemporales en los sucesos de la experiencia, y de situar a ésta en el tiempo y en el espacio (Bruner, J. 1988). “Tanto el observador como lo observado se sitúan dentro de la narración, en la que el observador es también constructor del mundo que observa” (White, M.; Epston, D. 1993).

En torno a esto, Paul Ricoeur sostiene que la narrativa se basa en la preocupación por la condición humana, en donde los relatos tienen desenlaces tristes, cómicos o absurdos, mientras que los argumentos teóricos son sencillamente convincentes o no convincentes (Ricoeur, 1983; Cit. en Bruner 1988).

Las narraciones son una forma de discurso mediante las cuales se construye el mundo. Éstas, realizadas como actividad social, permiten que en comunidad se elaboren esquemas dentro de los cuales la experiencia de cada miembro de un grupo social es organizada, de modo tal que sus explicaciones de los eventos vividos sean coherentes. Es decir, “los seres humanos al interactuar entre sí, mediante el lenguaje, crean un sentido de lo canónico y ordinario que actúa como telón de fondo sobre el cual se hace posible la interpretación y narración del significado de los eventos inusuales que ocurren”. (Bruner, J. 1991).

La narrativa, se ocupa de la relación entre la acción y la intencionalidad humana, mediando entre lo canónico de la cultura y las creencias, los deseos, y las esperanzas de cada individuo, pudiendo incluso conservar recuerdos o alterar el pasado. (Bruner, J. 1991).

Las narraciones son también una forma de utilizar el lenguaje ya que dependen en gran medida de la literariedad, y por lo tanto, de las figuras lingüísticas tales como la metáfora, la metonimia, la sinécdoque, etc. gracias a las cuales es posible conectar lo excepcional y lo corriente. Esta característica de literariedad, hace que la búsqueda del significado deba hacerse a través de la interpretación, es decir, a través de su verosimilitud o “apariencia de verdad”. Estos significados interpretativos son metafóricos, alusivos y muy sensibles al contexto, por tanto, su significado no puede establecerse siguiendo las reglas de la lógica tales como la inferencia o la inducción.

3.4. Propiedades de la Narrativa

Bruner plantea la necesidad de establecer ciertas características y propiedades de las narraciones con el fin de captar en mayor profundidad la naturaleza y alcance de la psicología popular. Según plantea el autor en “Actos de Significado.” (1991), estas propiedades son:

- Las narraciones son inherentemente secuenciales, es decir, consta de una secuencia de sucesos, estados mentales, acontecimientos en los que participan seres humanos como personajes o actores, siendo estos sus componentes. Sin embargo, estos no poseen una “vida” o significado propios ya que este último viene dado por el lugar que ocupan en la configuración global de la secuencia, también conocida como trama o fábula. Por lo tanto, para comprender una narración es necesario vincular la trama con los sucesos de manera simultánea.
- Las narraciones pueden ser reales o imaginarias, sin perder por ello su poder como relatos. Es decir, lo que determina su trama no es la verdad o falsedad de las oraciones, sino la secuencia de éstas.

- La narrativa, permite explicar las desviaciones de lo habitual en forma comprensible, estableciendo significados que permitan que estas desviaciones cobren sentido en función de patrones de creencias establecidos. En otras palabras los “significados comunitarios” sólo son posibles gracias al aparato narrativo que poseemos para hacer frente a la canonicidad y a la excepcionalidad. En pocas palabras la función de la historia es “encontrar un estado intencional que mitigue o al menos haga comprensible la desviación respecto al patrón cultural canónico”.
- La narrativa posee carácter dramático, es decir, ha de centrarse en desviaciones de lo canónico que tienen consecuencias morales. Las historias deben relacionarse necesariamente con lo que es moralmente valorado, moralmente apropiado o moralmente incierto. Por lo tanto, narrar una historia nos obliga a adoptar una postura moral. Otra característica que entrega dramatismo a una historia es que consta de un problema, es decir, un desequilibrio entre cualquiera de los elementos de la narración que menciona Burke: un actor, una acción, una meta, un escenario y un instrumento.
- Las narraciones tienen, además, un carácter dual, esto es, consta de dos niveles simultáneos: 1) un nivel de acción en el mundo o panorama de acción (White, M. 1997), compuesto por hechos eslabonados, secuencias para estos hechos, dimensión temporal, y tramas específicas y 2) un nivel de conciencia o panorama de conciencia, constituido por “las interpretaciones de los personajes que figuran en la narración y también por las interpretaciones del lector cuando este penetra, por invitación del lector, en la conciencia de estos personajes, comprende las significaciones dadas por los personajes y los lectores al reflexionar en los sucesos y tramas a medida que estos se desenvuelven en los panoramas de acción” (White, M. 1997).

3.5. La Analogía del Texto

Los expertos en ciencias sociales se refieren al método interpretativo cuando estudian los procesos a través de los cuales desciframos el mundo. Dado que no podemos conocer la realidad objetiva, todo conocimiento requiere de un acto de interpretación. Actualmente se acepta que toda formulación que postule significado es interpretativa, que estas formulaciones, como mencionamos anteriormente, son el resultado de una indagación determinada por nuestros mapas o analogías o por nuestros marcos interpretativos. Por lo tanto, las analogías que empleamos determinan nuestra comprensión del mundo, ya sea las preguntas que hagamos acerca de los eventos, las realidades que construimos y los efectos “reales” vividos por los actores. Las analogías que empleamos establecen incluso las propias distinciones que extraemos del mundo (White, M. 1997).

El interés fundamental de los científicos sociales se ha centrado recientemente en las analogías libres de realidades objetivas. Una de ellas, de gran interés para nuestra investigación, es la llamada analogía del texto, la que es designada por algunos autores como la más amplia y reciente reformulación del pensamiento social (White, M. 1997).

Los científicos sociales se interesaron por la analogía textual luego de advertir que, si bien una manifestación de la conducta se produce en el tiempo, ésta en algún momento dejará de darse, pero el significado que se atribuye a ese comportamiento se extenderá en el tiempo. Esto interesó a los investigadores, que intentando comprender el fenómeno, apelaron a la analogía textual lo que permitió considerar la interacción de las personas como la interacción de los lectores con ciertos textos. Esta analogía hizo posible, al mismo tiempo, concebir la evolución de las vidas y de las relaciones

humanas en términos de lectura y escritura de textos, en la medida en que cada nueva lectura de un relato es comprendida como una nueva interpretación de éste, y por ende, como una nueva forma de escribirlo. De esta manera, las personas estarían imposibilitadas a tener acceso directo al mundo, ya que todo lo que conocen acerca de la vida lo conocen a través de su propia experiencia (White, M. 1997).

Pero ¿Cómo organizamos nuestra experiencia?, ¿Qué hacemos con ésta para concederle un significado y de esta manera significar nuestras propias vidas?, ¿Cómo damos expresión a la experiencia? Ante éstas preguntas los investigadores partidarios de la analogía del texto arguyeron que, para poder organizar y comprender nuestras vidas, y expresarnos a nosotros mismos, la experiencia ha de narrarse, y justamente es el hecho de narrar lo que establece el significado que se atribuirá a la experiencia. Ante el intento por asignar sentido a nuestras vidas, nos enfrentamos con la labor de organizar los eventos de nuestra experiencia en sucesiones temporales, con motivo de conseguir un relato coherente de nosotros mismos y del mundo a nuestro alrededor. Al parecer, no existiría otro mecanismo posible para la estructuración de la experiencia. Las experiencias específicas de sucesos del pasado y del presente, y aquellas que se pronostica ocurrirán en el futuro, deben estar enlazadas entre sí en una secuencia temporal lineal, para que la narración pueda desarrollarse. Precisamente es a través de los relatos que obtenemos el sentido de cambio en nuestras vidas, a través de éstos somos capaces de sentir el despliegue de los acontecimientos de nuestra vida en el curso de nuestra historia reciente; y al parecer, este sentido es vital para que la percepción de ésta sea, de algún modo, diferente del presente (White, M. 1997). De esta manera como señala Gergen esta narración sería un autorrelato de nosotros mismos (Gergen y Gergen, cit en White, M. 1997). Esta narración, definida como una unidad de significado que

brinda un marco para la interpretación de la experiencia, es lo que nos permite dar un sentido de continuidad y significado a nuestras vidas sustentándonos en ella para poder proporcionar un orden a la experiencia cotidiana e interpretar las experiencias posteriores. Dado que todos los relatos tienen un comienzo, un desarrollo (presente) y un fin (futuro), la interpretación de los sucesos actuales está determinada por el pasado y modelada por el futuro. En relación a la analogía de texto, Edward Bruner llega a la siguiente conclusión: “empezamos con una narración que ya contiene un comienzo y un fin, que enmarcan el presente y nos permiten interpretarlo. No se trata de que tengamos inicialmente un conjunto de datos, los hechos, y que debamos luego construir un relato o una teoría para explicarlos. Por el contrario, las estructuras narrativas que construimos no son narraciones secundarias acerca de los datos sino narraciones primarias que establecen lo que habrá de considerarse como datos. Las nuevas narraciones producen nuevo vocabulario, nueva sintaxis y un nuevo significado en nuestros relatos etnográficos; ellas definen lo que constituye los datos de esos relatos” (Bruner, E. cit en White, M. 1997). Es evidente que el sentido de significado y continuidad que se logra a través de la narración de las experiencias no conseguirá abarcar en absoluto toda la riqueza de nuestra experiencia vivida, ya que ésta es indiscutiblemente más rica que el discurso que podamos tener acerca de ella misma. Las estructuras narrativas organizan la experiencia y le dan sentido, pero siempre hay sentimientos y experiencias vividas que el relato dominante no puede abarcar (Bruner, E. cit en White, M. 1997). La estructuración de una narración demanda el empleo de un proceso de selección a través del cual ignoramos aquellos acontecimientos de nuestra experiencia que no guardan coherencia con los relatos dominantes que creamos acerca de nosotros mismos. Así, gran parte de nuestra experiencia nunca es relatada, permaneciendo sin adoptar forma alguna, en el sentido de que podemos no comprender lo que estamos experimentando, o

nos encontramos frente experiencias no narrables, o porque carecemos de los recursos representativos y narrativos, o bien porque nos falta vocabulario (Bruner, E. cit. en White, M. 1997). Si admitimos que las personas estructuran su experiencia y le otorgan significado a través de los relatos, y que la construcción de éstos expresa aspectos escogidos de su experiencia, podemos concluir que estos relatos son constitutivos, o sea que modelan las vidas y las relaciones de las personas, y que por ende tienen efectos reales sobre nuestras vidas.

Es en la ejecución de una expresión donde, relatamos, reconstruimos y reactualizamos la cultura en la cual nos encontramos inmersos. La ejecución no libera un significado preexistente del texto sino que la ejecución es en sí misma constitutiva (Bruner, E. cit. En White, M. 1997). En este sentido, la analogía del texto propone la idea de que los relatos o las narraciones que construimos determinan nuestra interacción y organización, y que el desarrollo de nuestras vidas y relaciones se produce a partir de la representación de estas. Esto, no significa afirmar que vida sea sinónimo de texto. No es suficiente que las personas cuenten con una nueva historia acerca de ellas mismas o que hagan aseveraciones respecto de sí, por el contrario, la propuesta que conllevan estas formulaciones acerca del mundo de la experiencia y de la narración es que la vida es la representación o la actuación de los textos. Y es esto, precisamente, lo que transforma las vidas de las personas. Sin embargo, estas representaciones deben realizarse frente a audiencias relevantes o divulgarse por algún medio de publicación, es decir, no basta con hacer afirmaciones, es preciso ponerlas en práctica, “las historias sólo se vuelven transformativas en su representación”. (Bruner, E. cit en White, M. 1997) Así, la idea de que las vidas están situadas en textos o historias, implica una determinada noción de autenticidad, esto es, una persona llega a un sentido de autenticidad en la vida mediante esta representación de textos.

Esto se encuentra íntimamente vinculado con la llamada indeterminación de los textos, en la cual tanto la existencia del significado tácito, de las disímiles perspectivas de los diferentes lectores de determinados acontecimientos, y de una vasta gama de metáforas disponibles para describir tales sucesos, asigna a todos los textos un cierto grado de ambigüedad, exigiendo que las personas se comprometan en la generación de significados a partir del texto. Como señala Jerome Bruner: “es esta relativa indeterminación de un texto lo que permite un espectro de actualizaciones. Y así, los textos literarios dan comienzo a representaciones del significado, en vez de formularlo” (Bruner, J. 1986). Para Geertz (cit en White, M. 1997), la indeterminación de los textos y el aspecto constitutivo de su representación son relevantes en el sentido de que a partir de los textos es posible hacer una multiplicidad de interpretaciones posibles. Los relatos están llenos de vacíos que las personas deben llenar para que sea posible representarlos. Estos vacíos permiten poner en movimiento la imaginación de las personas y su propia experiencia. Con cada nueva interpretación, las personas reescriben sus vidas. La evolución del proceso vital es en cierta manera, análogo al proceso de reescribir, recién descrito, en el cual las personas se introducen en los relatos haciéndolos propios. Así, la analogía textual nos introduce en un mundo intertextual, pues afirma que las vidas de las personas están situadas en textos dentro de textos y que, cada vez que se cuenta o se vuelve a contar un relato, surge un nuevo relato, que incluye al anterior y lo amplía (White, M. 1997).

Hemos examinado hasta aquí la idea de que las historias en las que entramos con nuestra experiencia tienen efectos reales sobre nuestras vidas. La expresión de nuestra experiencia a través de estas historias modela o construye nuestras vidas y nuestras

relaciones; nuestras vidas se modelan o constituyen por medio del proceso mismo de la interpretación dentro del contexto de las historias en las que entramos y en las que otros nos introducen.

4. RELATO, PODER Y CONOCIMIENTO

Como mencionamos anteriormente, la analogía del texto nos entrega un marco que nos permite tener en cuenta el contexto sociopolítico en el cual se organiza la experiencia de las personas cuyas vidas están situadas en numerosos discursos. Esta analogía nos permite también estudiar la acción y los efectos del poder sobre la vida y las relaciones de las personas, lo cual es bastante sugerente, ya que la perspectiva del poder se ha pasado frecuentemente por alto en la literatura terapéutica en general, representándolo ya sea como un fenómeno biológico que afecta la psique de un individuo, como una patología individual, como un mecanismo represivo, etc. White (1997) propone los planteamientos de Michael Foucault como una contribución fundamental dentro del análisis del poder en el contexto sociopolítico. Este autor considera fundamental el aspecto más general del poder, no sólo sus rasgos negativos y represivos, sino también sus aspectos constitutivos. Foucault hace referencia a estos aspectos, señalando que los seres humanos experimentamos los efectos positivos del poder estando sujetos a éste a través de verdades normalizadoras que configuran nuestras vidas y nuestras relaciones, y que se construyen o producen mediante el ejercicio de este poder. Así, al examinar los efectos positivos del poder, Foucault no hace referencia a lo positivo como algo deseable o favorable, sino que se refiere más bien a que el poder es constitutivo o determinante de las vidas de las personas, no asumiendo la creencia de que existen hechos objetivos respecto de la naturaleza de las

personas, sino ideas construidas a las que se le asigna un status de verdad. Estas verdades construyen normas en torno a las cuales se incita a las personas a modelar o constituir sus vidas, determinando estas y especificando una forma individual de ser que es a su vez un vehículo de poder. Esta forma de poder sería entonces la que forjaría a las personas como entidades dóciles y las haría participar en prácticas que apoyan la difusión de conocimientos y técnicas de poder que pretenden constituir verdades de la realidad “objetiva” de las modernas disciplinas científicas. Como sujetos de este poder, a través del conocimiento, somos juzgados, catalogados y determinados en nuestras decisiones, destinadas a un cierto modo de vivir en función de los verdaderos discursos que son los agentes de los efectos del poder (White, M. 1997).

Al considerar la dimensión constitutiva del poder, Foucault concluye que poder y conocimiento son inseparables, que un dominio de conocimiento es un dominio de poder, y un dominio de poder es un dominio de conocimiento. Deduce que el surgimiento y el éxito de las disciplinas de vida, trabajo y lenguaje dependieron de las técnicas de poder y que, a su vez, la cualidad expansiva del poder moderno dependió del progreso en la construcción de aquellos conocimientos que proponen la verdad. Por lo tanto, estamos sujetos a la producción de verdad a través del poder y no podemos ejercerlo si no es a través de la producción de verdad. Al realizar este planteamiento, este autor se refiere a que actuamos coherentemente en un determinado campo de poder/conocimiento y que, aunque estas acciones tienen efectos reales, no pueden identificarse con motivos especiales, ya que al estar inmersos en esta red, no nos es posible actuar fuera de ella, y por ende, simultáneamente todos sufrimos los efectos del poder y lo ejercemos en relación con los demás (White, M. 1997).

No obstante, esto no quiere decir que todas las personas se ubiquen de forma paralela en el ejercicio del poder, ni que unas no sufran más que otras los efectos de su dominio. Es por esta razón que se ha puesto énfasis en indagar acerca del funcionamiento de los procesos que determinan el comportamiento de los seres humanos, tratando de descubrir cómo los individuos se van constituyendo progresivamente mediante un conjunto de organismos, fuerzas, materiales, deseos, pensamientos, etc. Intentando captar el sometimiento al poder, como una constitución de los sujetos Foucault sostiene que es el aislamiento en que se encuentran ciertos conocimientos respecto de otros lo que inviste a sus discursos con el efecto del poder. Este aislamiento se logra principalmente a través del desarrollo de discursos de realidad objetiva que permiten a estos conocimientos tener un espacio en la jerarquía de los conocimientos científicos (White, M. 1997).

Según Foucault (cit en White, M., Epston, D. 1993), el origen de las técnicas de poder se produce en el nivel local, en el nivel de lo cotidiano, de las prácticas sociales obvias, es decir, desde nosotros al mundo. Con esto se refiere, a que vivimos en una sociedad en que la evaluación ha suplantado a la acción judicial y a la tortura como mecanismo primario de control social, centrando su preocupación entonces, en las técnicas mismas de poder necesarias para el desarrollo del conocimiento, que inducen a las personas a colaborar en el sometimiento de sus propias vidas de manera muchas veces inconsciente, ya que el poder opera en relación con ciertas normas a las que se les atribuye condición de verdad. Asimismo, este autor señala que así como estas técnicas han sido desarrolladas en el nivel local, es también en este nivel donde el ejercicio está menos oculto y es por eso más accesible a la crítica.

El análisis realizado por Foucault sugiere que muchos de nuestros modos de comportamiento reflejan nuestra colaboración en controlar o vigilar nuestras propias vidas, así como la vida de los demás, una colusión en la especificación de vidas de conformidad con los conceptos dominantes de nuestra cultura.

Como hemos mencionado anteriormente, el significado se consigue a través de la estructuración de la experiencia en relatos, y la representación de esos relatos es constitutiva de las vidas y las relaciones de las personas. Como esta narración de la experiencia depende del lenguaje, asignamos significado a nuestra experiencia y constituimos nuestras vidas y relaciones a través éste. Existe una reserva de discursos culturalmente asequibles que se consideran apropiados y relevantes para la expresión o representación de determinados aspectos de la experiencia, de modo que la comprensión de nuestra experiencia vivida está mediatizada por el lenguaje. Por ende, los discursos de verdad de los conocimientos contribuyen significativamente a esta mediación de la comprensión y a la constitución de las relaciones (White, M. 1997).

Las personas experimentan problemas cuando las narraciones en las que cuentan su experiencia o en las que esta es narrada por otros, no representan suficientemente su experiencia vivida y, en estas circunstancias, habrá aspectos significativos de sus vivencias que contradigan esta narración dominante. A partir de la propuesta de Foucault, podríamos suponer además que aquellas narraciones que no representan suficientemente las experiencias vividas de una persona o entran en contradicción con aspectos vitales de esa experiencia, están significativamente influidas por los discursos de verdad de los conocimientos. También podríamos suponer que las personas son incitadas a realizar acciones, a través de las técnicas de poder, que afectan a sus vidas y

a sus relaciones, a fin de someterse y someter a otros a las especificaciones referentes a la condición y las relaciones personales contenidas en estos discursos de verdad (White, M. 1997).

Lo expuesto en el Enfoque Teórico nos da pie para afirmar con propiedad la existencia de significados socialmente construidos en los sujetos. Nuestra apuesta central radica en la posibilidad de conocer éstos a través del relato, este último fuertemente influenciado por prácticas sociales de poder, a la base de una cultura patriarcal que se funda y mantiene en valores que hacen referencia al cómo las cosas deben ser. El siguiente apartado tiene como objetivo describir y fundamentar el trabajo metodológico que llevamos a cabo en este estudio, detallando los pasos seguidos que nos permitieron acceder a los significados, mostrando así, de qué manera fue posible traducir en la práctica investigativa aquello sobre lo cual hasta el momento sólo hemos teorizado.

IV. METODOLOGÍA

1. PROBLEMA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se centra en la problemática de la violencia conyugal y particularmente, pretende rescatar los significados que expresan los hombres que han usado violencia contra sus parejas. Por tanto, la pregunta de investigación se formula de la siguiente manera:

“¿Cuál es la manera en que los hombres que han utilizado violencia hacia su pareja organizan o significan esta experiencia ? ”

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Explorar, los significados relativos a la relación de pareja en los relatos que expresan hombres que han utilizado violencia en el marco de su relación de pareja.

2.2. Objetivos Específicos

1. Identificar los significados relacionados con “uso de la violencia”, “relación de pareja” y “poder” descritos en los relatos de hombres que han utilizado violencia en el marco de su relación de pareja.
2. Analizar los significados relacionados con “uso de la violencia”, “relación de pareja” y “poder” descritos en los relatos de hombres que han utilizado violencia en el marco de su relación de pareja.

3. Determinar las relaciones que se derivan de los relatos de hombres que han utilizado violencia en el marco de su relación de pareja.

3. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN (FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA)

Como señala Gergen (1996) la investigación en Psicología del último siglo ha surgido como consecuencia de dos tradiciones principales del pensamiento occidental. En primer lugar la empirista, que se expresó en términos del movimiento conductista que dominó esta área durante la primera mitad del siglo XX, y en segundo lugar, la tradición racionalista que actualmente es representada por el movimiento cognitivo.

Siguiendo a este autor, todas estas tradiciones se encuentran ancladas en una búsqueda del conocimiento psicológico a través de una mirada individualista. La Psicología científica señala, “más que cualquier otra disciplina de investigación ordenada, ha aceptado hacer válidas y fiables las exposiciones de los procesos mentales individuales” (Gergen, 1996).

Son muchos los teóricos que hoy en día, a partir de este tipo de análisis, alzan la voz en contra de la forma en que la Ciencia, y en particular la Psicología, se ha encargado de generar conocimiento. Conceptos tales como “realidad”, “verdad”, “representación” son vistos con reticencia por parte, sobre todo, de aquellos teóricos más ligados con la Psicología Social Crítica, aunque también pueden denominarse, como señala Hoffman (1996), posmodernos, para no dejar de lado a quienes desde otras áreas intentan, de alguna manera, plantear perspectivas en contra de los fundamentos filosóficos del mundo occidental.

Por ejemplo, este mismo autor plantea que desde el Socioconstruccionismo es posible criticar cinco principios fundamentales de la Psicología moderna:

- Cuestionar la idea de verdad única a tal punto que una Psicología social objetiva es imposible.
- Gergen plantea el argumento de la construcción social del yo por sobre la idea de un yo individual.
- Gergen, además, cuestiona las teorías del desarrollo, ya que estas representan un peligro por presentar pautas establecidas y universales mediante las cuales se debe medir el funcionamiento humano.
- Harré por su parte, critica la idea de que las emociones nacen desde dentro de la gente y que son universales para todo el mundo.
- Por último, plantea un cuestionamiento a la tendencia clásica de dividir el funcionamiento humano en niveles, tales como síntoma v/s causa subyacente.

De acuerdo con ésto y lo expresado tanto en el apartado del Marco Teórico como en la Justificación, la postura tanto ontológica como epistemológica de este Seminario dista mucho de compartir los principios de las ideas positivistas.

Por lo tanto, la elección metodológica que realizamos se caracteriza por pertenecer a las llamadas investigaciones **cuantitativas**, entendiéndolas como “la descripción de características, de relaciones entre características o del desarrollo de características del objeto de estudio (...), a través de procedimientos que posibilitan una construcción de conocimientos que ocurre sobre la base de conceptos” (Kraus, 1995), es decir, un trabajo sobre las cualidades de lo estudiado. Además esta autora señala que

“los métodos cualitativos son adecuados para descubrir algo “nuevo”, para producir hipótesis y teorías cuando se sabe poco acerca del objeto de estudio, cuando se desea acceder a procesos subjetivos (como los significados en nuestro caso) y cuando interesa la perspectiva propia de los actores sociales”.

Ahora bien, no basta sólo con definir qué entendemos por metodología cualitativa, ya que, gran parte de lo que este trabajo muestra tiene que ver con una postura que rompe con la tradición positivista en cada uno de los niveles ontológico, epistemológico y metodológico que Guba (1990, cit. en Kraus, 1995) plantea para el análisis y categorización de los paradigmas de investigación en Psicología. Con estos criterios, Kraus (1995) postula que el Paradigma Interpretativo (al cual adherimos) entiende la realidad como “dependiente de los significados que los sujetos le atribuyen. O sea, lo que la gente hace o dice, es producto de como define su mundo” (Taylor y Bogdan, 1986, cit. en Kraus, 1995).

Por tanto, la labor de un investigador sería la de estudiar el proceso de interpretación que las personas hacen de su realidad social, pues ésta es construida a través de significados, y quienes intenten estudiarla, deben llevar a cabo un **proceso de comprensión** de los significados.

Este paradigma, además, supone que el observador no es ajeno a la realidad estudiada, pues los significados sólo pueden ser estudiados mediante un proceso de “sumergirse” en aquello que se desea investigar y usando la comunicación para acceder a ellos (Kraus, 1995). Por tanto, en el caso de esta investigación, que se llevó a cabo a través de entrevistas que proponen una narración de los hechos que llevaron a estos hombres a ejercer violencia contra sus parejas, el entrevistador se vuelve “un co-autor

del relato, ayudando a la comprensión de esa experiencia” (Ochs, 1997). A pesar de esto, la significación de lo sucedido (lo posible, real, razonable, deseado) tiende a ser definida por unos más que otros (Ochs, 1997), y es aquí donde nuestra postura como co-autores de esos relatos, pero investigadores a la vez, nos posiciona sólo como facilitadores del relato principal del cual está a cargo nuestro entrevistado.

Por tanto creemos que esta visión y su anclaje metodológico nos permite enfrentarnos de mejor manera al desafío de rescatar el significado que se expresa a través de las narraciones de los hombres que estudiaremos. Es decir, adherimos a la idea de que “ni construimos representaciones ni representamos construcciones, sino que construimos activamente los objetos que construyen nuestra realidad (...), es decir, en nuestro pensamiento la relación entre las imágenes y la realidad no es una relación de tipo representacional, sino una representación de tipo constructivo en ambas direcciones” (Ibañez, 1993, cit. en Nogueira, 1998). En otras palabras, creemos que las “entidades mentales” no nacen dentro de la cabeza, ni tampoco se introducen en ella, sino que se fraguan en el entramado social. Entonces, cuando ya no se tiene esa división interior- exterior, la “realidad psicológica” se presenta mediante otras características, abriendo así, nuevas perspectivas para su investigación (Domenech ; Ibañez, 1998).

4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Tomando en consideración todo lo anteriormente expuesto, definimos nuestra investigación como de carácter cualitativo, en base a una perspectiva interaccional, que nos permite realizar entrevistas dirigidas (en profundidad) como método de recolección de datos y el análisis de discurso como forma de producción de resultados.

Este estudio además, puede definirse en base a los criterios propuestos por Hernández (1998), que señalan que ésta es una investigación de tipo **exploratorio**, ya que, el tema a analizar está poco estudiado como lo demuestra la revisión bibliográfica; de carácter **no experimental** (en donde no se manipulan variables) y **transaccional** (por realizarse en un momento único).

Sin embargo, es evidente que un trabajo de investigación de tipo cualitativo como éste, requiere mayor precisión en la caracterización o definición del estudio que se realiza y de los procedimientos utilizados.

4.1. Componentes del diseño de investigación

4.1.1. Población

El universo de sujetos lo componen todos aquellos hombres que han sido denunciados por Violencia Intrafamiliar ante los Tribunales de Justicia de Viña del Mar y que asistiendo al Comparendo, son derivados a la Oficina de Violencia Intrafamiliar de esa comuna.

4.1.2. Muestra

Para la selección de la muestra participamos del proceso de recepción de los casos de violencia conyugal derivados desde los Tribunales a la Oficina de Violencia Intrafamiliar de Viña del Mar entre los meses de septiembre y noviembre de 2004, periodo en el cual pudimos entrevistar y evaluar a nueve hombres que habían sido

denunciados por violencia conyugal. De este grupo, cuatro accedieron a participar de nuestro estudio.

El único criterio relevante de selección de esta muestra, para los fines de nuestra investigación, fue la condición de ser hombres, mayores de dieciocho años de edad y que hubiesen sido denunciados por violencia conyugal.

Finalmente la muestra quedó compuesta por un grupo de cuatro hombres con un promedio de 45 años de edad, todos casados y con hijos.³

5. METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La metodología o forma de recolección de los datos se realizó a través de Entrevistas Dirigidas (en Profundidad), las cuales se caracterizan porque el entrevistador sólo realiza un esbozo previo de los temas que serán abordados, lo que le permite ir decidiendo la secuencia y redacción de los temas durante el desarrollo de la entrevista. Esto, además, permite que la entrevista sea familiar y situacional (Patton, 1990, citado en Moya Ureta, 2004, U. De Los Lagos).

Los sujetos fueron contactados por quienes trabajan en la Oficina de Violencia Intrafamiliar de Viña del Mar y citados luego, a una evaluación psicológica con alguno de los integrantes del grupo de Investigación.⁴ Al finalizar este proceso de evaluación los sujetos fueron invitados a participar de la investigación. Con quienes aceptaron se programó el lugar y fecha de las entrevistas. Éstas se llevaron a cabo en una consulta

³ Los datos individuales de estos sujetos son descritos en el anexo al comienzo de cada entrevista.

⁴ Las entrevistas fueron realizadas sólo por integrantes del grupo de sexo masculino, ya que, a nuestro parecer, esto facilitaría el establecimiento de una mejor alianza.

psicológica privada ubicada en Viña del Mar, lugar que presentaba mayor comodidad tanto para el entrevistador como entrevistado, pues se aleja del contexto judicial en que se desarrollan los procesos de demanda por violencia intrafamiliar. El objetivo central radicó en generar un espacio de mayor cercanía y confianza con el entrevistado, que permitió la narración de aspectos más privados o difíciles de comunicar en otras circunstancias.

Los datos recogidos los entendemos desde una lógica que lo define como “una elaboración (...) realizada por el Investigador, en la que se recoge información acerca de la realidad interna o externa de los sujetos y que es utilizada con propósitos indagativos. El dato soporta una información sobre la realidad, implica una elaboración conceptual de esa información (...) y un modo de expresarla que hace posible su conservación y comunicación” (Rodríguez y otros, 1996). En nuestro caso, los datos son conformados por cadenas verbales o relatos expresados verbalmente.

Para efectos de conservación y comunicación de los datos recogidos, realizamos la grabación de las entrevistas a través de cintas de audio. Con el fin de realizar el análisis de discurso posterior, se transcribieron todas las entrevistas en base a las Convenciones de Transcripción usados por Elinor Ochs (1997) en un artículo publicado en la compilación de Van Dijk “el Discurso como Estructura y Proceso” del año 2001.⁵

⁵ Ver anexo 1

6. PRODUCCIÓN DE RESULTADOS. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Una vez transcritas todas las entrevistas dimos inicio al trabajo de análisis de esos textos, trabajo que se enmarca dentro de la metodología del Análisis de Discurso.

Decidimos utilizar el Programa Computacional ATLAS- Ti versión 4.2, con el fin de ordenar los procedimientos de Paráfrasis y Glosa, necesarios a la hora de codificar los datos.

En primer lugar, realizamos una lectura de las cuatro entrevistas con el fin de encontrar ciertas ideas o principios orientadores generales que nos permitieran realizar, en un segundo paso, una descripción y selección de las Unidades de Significado (Nivel 1), definidas como fragmentos de texto que reflejan una misma idea, es decir, fragmentos con sentido semántico (Medina Moya, 1996). Este proceso lo denominamos Segmentación del Corpus de Datos. Lo llevamos a cabo a través de los métodos de Paráfrasis del Texto, es decir, recoger el significado del párrafo y describirlo de una manera más simple, sin perder con ello el contenido semántico expresado, y el procedimiento de Glosa, el cual permite determinar las palabras que presentan el mayor contenido semántico dentro del texto parafraseado, es decir, aquellas palabras que, de ser extraídas hacen que el sentido del párrafo se pierda.

Una vez realizado esto, las Unidades de Significado, fueron seleccionadas en base a un criterio de Pertinencia con respecto al tema central de la Investigación, es decir, aquellos fragmentos que estén fuera de los objetivos de este seminario fueron descartados. En total pudimos identificar un total de 144 Unidades de Significado.

Paralelamente a esta labor, las unidades de significado fueron agrupadas en Núcleos Temáticos, o sea, organizaciones más amplias (Nivel 2), con mayor poder de descripción que estas unidades más simples. Es interesante destacar que este proceso se caracterizó por la constante revisión y reagrupación de las Unidades de Significado y un buen número de cambios de nombre de los núcleos, basados en la presencia compartida de dichos elementos en al menos 3 entrevistas, ya que, a medida que eran revisadas, éstas iban entregando cada vez más datos, que nos permitían redefinir, sobre todo, los límites de significado que agrupaban cada núcleo. Las agrupaciones seleccionadas resultaron ser 20 y se describen a continuación:

- Influencia Externa (IEX)
- Infidelidad (INF)
- Honestidad (HON)
- Intimidad (INT)
- Normalidad de los Problemas (NOP)
- Unión Familiar (UFA)
- Límites de Familia (LDF)
- Autoridad Paterna (AUP)
- Autoridad Materna (AUM)
- Satisfacerla (SAT)
- Ser Proveedor (SPR)
- Ser Educador (SED)
- Reconocimiento del Esfuerzo (RDE)
- Inestabilidad de la Mujer (INE)
- Entregar atención a la Familia (EAF)

- Valoración del Esfuerzo (VAE)

Este mismo procedimiento, pero ahora con los Núcleos Temáticos como “materia prima” y realizando un proceso de comparación internúcleos en el que buscamos similitudes estructurales, teóricas y elementos comunes (no necesariamente basados en el Marco Teórico) nos permitió organizar los datos en Categorías (Nivel 3). De esta manera, los datos fueron registrados y clasificados en 6 Categorías, tal como se señala a continuación:

- **Amenazas para la pareja:** Influencia Externa (IEX), Infidelidad (INF) e Inestabilidad de la mujer (INE).
- **Principios de pareja:** Honestidad (HON), Intimidad (INT) y Normalidad de los Problemas (NOP)
- **Estructura y Dinámica familiar:** Unión Familiar (UFA), Límites de familia (LDF), Autoridad Paterna (AUP) y Autoridad Materna (AUM).
- **Deberes y derechos de él:** Satisfacerla (SAT), Ser Proveedor (SPR), Ser Educador (SED) y Reconocimiento del Esfuerzo (RDE).b
- **Deberes de ella:** Entregar atención a la familia (EAF), Valoración del esfuerzo (VAE) y Perdonarlo (PED).
- **Justificaciones del uso de violencia:** Inevitabilidad de la violencia (IDV) y Confrontación de la mujer (CDM).

Luego, éstas Categorías fueron, a su vez, ordenadas de acuerdo a Ejes Temáticos (Nivel 4) preestablecidos según el Marco Teórico en: Relación de Pareja (Amenazas

para la pareja, Principios de pareja, Estructura y Dinámica familiar, Deberes y derechos de él, Deberes de ella) y Violencia (Justificaciones del uso de violencia).

Teniendo todos los datos claramente organizados, fue posible realizar el análisis final y las posteriores conclusiones, que se detallan en el apartado siguiente.

V. RESULTADOS

En el apartado que a continuación se presenta, y tal cual se describió en la Metodología, hemos incluido una descripción completa de las Categorías y Núcleos Temáticos, cada uno definido según el sentido entregado por el texto mismo y la ejemplificación a través de extractos de las entrevistas, que permiten entender con mayor claridad el significado expuesto. Luego de eso, se presenta un cuadro explicativo de las Metacategorías o Ejes Temáticos, definidos de acuerdo a los objetivos de la investigación propuestos inicialmente.

De esta manera, será posible llevar cabo, finalmente, un análisis y discusión de los datos, en donde se propone una explicación y ordenamiento de la información recogida, basados en las narraciones expuestas por los hombres que entregaron su testimonio, con el fin de estructurar un único discurso común a todos los entrevistados, por lo que algunos elementos particulares, no fueron considerados en nuestro análisis.

1. CATEGORÍAS Y NÚCLEOS TEMÁTICOS

1.1. Amenazas para la pareja

Dentro de esta categoría se incluyen las referencias a factores percibidos como un peligro para la mantención de la pareja. Es decir, factores que amenazan la unión de la misma al ser entendidos como causales de conflicto.

- **Influencia externa (IEX):** Referencias a la intervención de personas (ideas, acciones, etc.) ajenas a la familia nuclear, como familia extensa, profesionales o amistades, que pudieran afectar la estabilidad de la unión de la pareja. Esto puede verse, por ejemplo, en los siguientes textos:

*“Mis niños van a un centro abierto, como un... tipo CAD, y **ahí le empezaron a meterle cosas a mi señora que me demandara, que me demandara**, o sea, porque mi señora de repente le decía que no tenía cosas pa’ comer y toda la onda, **como que le empezaron a decir que yo no le servía en la casa**, y de que mi señora le decía que yo le echaba garabatos, y que finalmente era un maltrato psicológico porque yo le echaba garabatos... y ahí empezó todo el este, me puso la demanda, y ahí mismo del CAD le decían a mi señora que si yo no salía de la casa, los carabineros me iban a ir a sacar”.*

(Entrevista 1)

*“Es que el que siempre trataba de buscar era yo poh... siempre tratar de refugiarte, de buscar y nos llevábamos bien a veces, pero llegaba el momento de que ella tenía que irse pa’l sur y todo cambiaba... yo sentía como que, no sé, **alguien le inculcaba cosas, le decía cosas**, que llagaba fría, llegaba en momentos en que quería explotar, lo único que quería era que las cosas se transformaran en la casa pa’ poder tener pretexto, pa’ poder tener... no sé, pero que de ella no pienso que haya salido por que pienso, y la conozco: no tiene la capacidad para eso... yo pienso que era mariconada (...) sus viejos, sus tíos, amigos, no sé... pero siempre tenía cosas por que yo siempre le decía **“no le haguís caso a las demás personas, ve lo que tu tenís que hacer, no andes a la parada de los otros, de cosas que después te vas a arrepentir”**, de lo que sea violento, yo no puedo decir que siempre en cien por ciento he sido violento, pero si tengo*

tendencias a ser, cuando no me gustan las cosas y no me dicen la verdad o no me satisface algo o que me apuñalen por la espalda o que yo se que me están mintiendo(...)”.(Entrevista 3)

- **Infidelidad (INF):** Consideraciones acerca de la temática de infidelidad y sus efectos en la relación de pareja, ya sea descripción de episodios, factores causales, atribución de responsabilidades, etc. tal como se ve en el siguiente párrafo en donde él desconfía de la fidelidad de ella:

*“(...) porque yo no quería otro hijo... yo me retracté hasta cuando ya más pude para no poder seguir teniendo problemas y no seguir... que ella quería otro hijo, quería otro hijo, quería otro hijo, quería otro hijo... y pa’ no tener problemas y pa’ salvar un... yo pienso una mujer cuando se le mete algo a la cabeza, igual que a un hombre, **ella quería tener el hijo, de alguna manera lo iba a tener**, o sea... entonces opté por lo más sano “bueno ya, otro hijo”, pero yo pienso que yo nunca debía haber tenido otro hijo... y estaba con ese pensamiento, y estaba con ese pensamiento”.*
(Entrevista 3).

Además, se puede ver cómo ellos perciben que su mujer se preocupa de este tema también:

*“(...) pero fue así, ella quería que me fuera pero no quería perder el control sobre mí así, ya, ¿por qué? **porque es celosa, totalmente celosa sin motivo específico** digamos, algo que haya visto, lo que pasa es que tiene la tendencia a imaginarse cosas, o sea, a*

mi me puede ver conversando con una, con alguna mujer del trabajo por ejemplo(...)”.

(Entrevista 4).

- **Inestabilidad (INE):** Opiniones acerca de la inestabilidad emocional propia de las mujeres, percibidas como características negativas que dificultan la relación de pareja. Esto dada la incoherencia percibida en su conducta por parte del hombre, tal como se ve reflejado en:

*“(...) y de ahí empezaron, o sea, ya ahí después ya tuve que salir de la casa, ella sabe que yo no puedo ir a la casa, pero igual me deja entrar, o sea, no se de que se trata esto, o sea, si yo no puedo entrar a la casa, si yo tengo una orden, **cuando esta de buena, he... me recibe, conversa afuera conmigo y toda la onda, o cuando esta de mala me dice ándate de aquí tal por cual, y si no te vai voy a llamar a los pacos (...)**”.* **(Entrevista 1)**

1.2. Principios de Pareja

Son aquellos que norman la conducta de la pareja, estableciendo las obligaciones que ambos deben cumplir de forma equitativa para la mantención de su estabilidad.

- **Honestidad (HON):** Referencias a la importancia de la honestidad en la resolución de los problemas de pareja, resaltando la necesidad de ser concreto, explícito y transparente en la comunicación. Ejemplo de la honestidad necesaria para el adecuado funcionamiento de la pareja, es el siguiente texto:

*“(...) eso es lo que a mí me da rabia, **pa’ qué va con mentiras, pa’ qué si con mentiras no va a sacar nada**, o si me quiere hundir con mentiras, bueno, ni importa... pero va a tener siempre el remordimiento de conciencia de que, de que ella, de que ella me ha hecho daño con puras mentiras(...)”*. (Entrevista 1)

La siguiente Unidad de Significado es una referencia a la necesidad de ser concretos y transparentes en la comunicación:

“(...) bueno según ella, me dice que ella ya no me quiere, que está arrepentida de haberse casado conmigo, toda esas cosas, y por otra parte una persona muy insegura yo creo que ni ella sabe por qué, lo que, lo que quiere, por que no lo tiene claro, o sea, si, si le pregunto yo, no me responde simplemente, tiene unas respuestas evasivas pero, nada concreto o sea una conversación para poner las cartas sobre la mesa y que estemos entre los dos y que salga algo productivo digamos que solucione este tipo de problemas eh... la verdad que ahí quedo hablando yo no más, sólo, no entiendo”.(Entrevista 4).

- **Intimidad (INT):** Referencias a la importancia de mantener en reserva los problemas de pareja frente a otros, incluso frente a los hijos. En los siguientes párrafos se refleja lo dicho anteriormente:

*“Que yo sepa no (1) a mi hermana yo le dije un vez, pero, **si yo empiezo a compartir estas cosas, seguramente, con mi familia, mi señora va a hacer lo mismo, entonces se van a crear enemigos, y ahí... va a ser peor la cosa (...)**”*. (Entrevista 2).

“Y... un día nos pilló... no en malo... no en nada malo, pero nos pilló... y lo malo que cometió ella es que siempre trataba de poner a mi hija al medio, como diciéndole “ese es tu papá, en eso está tu papá”, siempre a mis hijos, entonces eso a mi me dolió más de que ella me... haya... haya visto que... o sea, que me haya pillado, por que en nada malo me pilló tampoco... pero más me dolió eso”.(Entrevista 3)

- **Normalidad de los Problemas (NOP):** Son descripciones que hacen alusión a la presencia habitual de problemas en todas las parejas, tal como se observa en el texto siguiente:

“Tengo la idea de una persona de acá con otra persona de acá ((diferencia con las manos)) que esta educada de una forma diferente, entonces que de alguna forma se agradan se juntan y se casan o empiezan a vivir supongo, ya, es entendible que van a haber problemas siempre, sea quién sea, eso está comprobado (...)”. (Entrevista 4).

1.3. Estructura y Dinámica Familiar

Hace referencia a aquellos principios que definen y regulan la organización familiar y las interacciones entre sus integrantes, tanto en la familia nuclear (Madre, padre e hijos), como las relaciones entre estos y la familia extensa (Abuelos (as), Suegros (as), tíos (as), etc.), estableciendo los límites y formas de pertenencia.

- **Unión Familiar (UFA):** Alusiones al “principio básico” de que la familia permanezca unida y enfrente los problemas de esta forma. Siendo siempre la

opción más adecuada de hacer frente a las dificultades. Este núcleo se puede ver ejemplificado en los siguientes textos extraídos de las cuatro entrevistas:

*“(...) después cuando ella quedo embarazada de la niña, yo le dije, “ya” le dije, “esta es la salvación del matrimonio de nosotros”, empezamos a andar bien, después nació la niña, todos felices nació la niña, yo fui al parto, y, y, y bien, **después pasó la este de la violación del Mario, lo tratamos de solucionar como familia, después se quemó la casa, también lo tratamos de solucionar como familia.**” (Entrevista 1).*

*“No, hizo la denuncia, y le dieron primero la opción de arreglar esto, y ella optó por eso (1) todavía no hay un procedimiento legal, espero que no llegemos a eso tampoco, porque yo justamente vengo de un hogar de padres separados, y los hijos son los que sufren mayormente, **ahora yo se que igual sufren daño, pero sería un daño menor que dejarlos votados, cada cual por su lado, es terrible**”.(Entrevista 2).*

*“No, **estamos juntos, y dormimos juntos, vivimos juntos, comimos juntos, yo pienso que nos ha servido un poco, pero como que todavía le cuesta a ella asimilar que nosotros somos su familia (...)**”. (Entrevista 3).*

*“(...) **aparte que no me gusta la idea de separarme, por ningún motivo, pienso o tengo la idea, de formé una familia y para que formar otra, establecerse con una familia, independiente de las ideas que uno pueda tener, pero para mi no tiene sentido, formar una familia, “no funcionó” otra, “no funcionó”, otra... así no... eso produce un efecto en los niños, ¿ya?, y como le digo yo, a mi hija la quiero más que mucho, y yo sé que a mi hija le va a afectar y no sé poh**”. (Entrevista 4).*

- **Límites de familia (LDF):** Descripciones acerca de los límites del núcleo familiar. Este está compuesto por: Padre, Madre e hijos (que tengan en común), quienes se rigen por el principio de unidad antes descrito, y que limita su interacción con el resto de la familia extensa. Esto se puede ver en el siguiente relato:

*“(...) desde que empezó el matrimonio siempre traté yo de llevar mi familia, yo a mi gente por que pa’ mi, mi familia en el momento **desde que yo me casé era mi mujer y lo que viniera más adelante, mis hijo**, pero fueron cosas que ella nunca quiso comprender o nunca quiso entender, prefería estar apegada a su familia, siempre a su familia y siempre yo era después de su familia, (...) yo siempre le decía **“nosotros somos tu familia, nosotros somos todo, no tus padres, tus padre tienes que quererlos por lo que son, son tus padres, nadie te los va a negar, nadie te va a decir no, pero nosotros somos tu familia, nosotros somos tu pilar.”** (Entrevista 3).*

- **Autoridad Paterna (AUP):** Premisas que señalan al padre como la autoridad que regula el funcionamiento del sistema familiar en base a sus principios morales y experiencia., por ejemplo aprobando las decisiones de la madre con respecto a sus hijos, como se puede ver en el siguiente discurso:

*“(...) yo no quiero que se repita la historia con los niños chicos y ahora si en el caso que yo me separara por supuesto que no los dejaría botados, no los quiero dejar... **es la presencia del padre la importante** y mi señora aunque en este momento no lo*

reconozca, si se queda sola, se va a dar cuenta recién de la importancia de que cualquier marido puede tener(...)". (Entrevista 2).

- **Autoridad Materna (AUM):** Premisas que señalan a la madre como la principal responsable de los hijos, ya que a diferencia del padre, se encuentra en una posición más cercana a ellos y posee las habilidades requeridas para relacionarse con ellos de forma adecuada. Tal cual se observa en el siguiente ejemplo, que representa una alusión al rol de la mujer en el tema de cuidado de los niños:

"Uno sabe que siempre el marido tiene que irse, el hombre tiene que irse, sea por resolución del juez, del tribunal o... por orgullo, por moral, o sea... te vai solito por último porque el juez dictamine otra cosa tu a lo mejor la pensai y, bueno "los niños están mejor con ella que conmigo poh" o a lo mejor lo hacís por conveniencia poh, pero lo hacís siempre pensando en de que tus niños... van a estar mejor con la mujer y que mejor que se queden ellos con la casa, que se queden con lo que esté (...)". (Entrevista 3).

1.4. Deberes y Derechos de él

Da cuenta del conjunto de obligaciones y derechos propios del rol de hombre al interior de la familia.

- **Satisfacerla (SAT):** Afirmaciones con respecto al deber masculino de dar respuesta a las necesidades de su pareja, ya sea en términos afectivos como

materiales. En el siguiente párrafo se puede ver cómo el hombre expresa su preocupación por no agradar a su mujer como debería:

*“(...) por ahí dicen que a una mujer no hay que entenderla, sino hay que quererla no más, porque es muy difícil entenderlas... es que es ¡imposible!, entonces **hago todo lo posible por agradarla y desgraciadamente... no lo logro**, entonces eso es lo que trae problemas”.* (Entrevista 2).

- **Ser Proveedor (SPR):** Afirmaciones con respecto al deber como padre de dar respuesta a las necesidades del grupo familiar, en especial las que guardan relación con los requerimientos materiales y de protección. Esto se puede apreciar en la frase destacada en la siguiente cita, en donde hace alusión al sacrificio de trabajar para que a los hijos no les falte nada:

*“(...) hasta que llegó un tiempo que yo no puede pagar nada más, por qué, porque mi sueldo no me daba, yo en ese tiempo estaba ganando cuatro mil pesos diarios, con cuatro mil pesos diarios, alimentar a seis niños, pagar luz, pagar agua, comprar el gas, de repente yo tenía que trabajar, trabajaba todo el día, me quedaba en la noche, y, y, y... después tenía que seguir trabajando todo el día de nuevo, o sea, **de repente eran veintiocho, treinta horas que no dormía, y puro trabajando, ¿pa'qué?, pa'que la plata se viera un poco más y a los niños no le faltara nada (...)**”.* (Entrevista 1).

También en la entrevista 3 se puede apreciar esta idea, en la cual el hombre, sin importar las circunstancias, mantiene su rol de proveedor.

*“ (...) yo aparte y a ella aparte... entonces, **yo igual seguía pagando el arriendo dónde ella vivía, seguía pagando las cosas, seguía pagando la mercadería, seguía***

pagando todo, o sea, yo nunca me desligué de, de eso... y hasta el momento yo nunca me he desligado de eso, yo ahora sigo viviendo en la casa y nunca les he desligado de decirle “aquí está la plata de la luz, la plata de la casa, la plata de la comía, la plata de los niños”, yo nunca me desligado de ellos, esté o no esté enojado siempre he dejado el dinero cuando corresponde”. (Entrevista 3).

- **Ser Educador (SED):** Afirmaciones acerca del deber masculino de formar e instruir a los integrantes de la familia, incluida su pareja, con respecto a los roles y valores que son fundamentales para el funcionamiento del grupo. Por ejemplo, en el siguiente trozo de texto, es posible observar cómo él destaca su rol instructor de las labores de hogar a su pareja.

“(...) yo la inculqué, yo la... cuando yo... no es por lavarme las manos ni por decir, o sea, pero yo desde que la saqué de la casa para mi fue un esfuerzo el doble... una, al tratar de tenerla como mi mujer, como mi esposa a mi lado y otra inculcarle a hacer las cosas que uno ve, a enseñarle, a enseñarle cómo llevar un hogar, a enseñarle a lavar a enseñarle que uno llega del trabajo y espera tener su comida, espera tener su ropa limpia, sus cosas limpias y no llegar de mi pega y tener que ir a buscarla a la casa de tu mamá y decirle “bueno, qué pasó con la casa, que pasó con los niños, qué pasó con la ropa”, cosas así”.(Entrevista 3).

- **Reconocimiento del Esfuerzo (RDE):** Agrupa los enunciados referentes a los derechos propios del hombre, producto del esfuerzo invertido en el cumplimiento de sus deberes, tales como el reconocimiento por parte de su

familia y el respeto de su descanso e invertir tiempo y dinero en su recreación, tal como se puede apreciar en el siguiente extracto de entrevista:

“(...) si, todos los días, de partida que tengo que hacer mi labor, que es una labor bastante difícil, tensionante... no es un trabajo fácil, entonces llego a la casa, quiero descansar un poquito de toda esta situación estresante, y me encuentro con, todos los problemas que han pasado durante el día, me los deja caer (...). (Entrevista 2).

1.5. Deberes de ella

Son las obligaciones que debe cumplir la mujer en su rol dentro del contexto familiar, las que son percibidas como necesarias para el funcionamiento adecuado de ésta, pues de lo contrario, se generan conflictos al interior de la pareja.

- **Entregar atención a la familia (EAF):** Incluye referencias a la labor de entregar cariño, permanecer en el hogar para acompañar a los integrantes de la familia y cumplir con las tareas del hogar, tales como: lavar la ropa, lavar la loza, planchar, cocinar y realizar el aseo doméstico, entre otros. Esto último se describe claramente en este párrafo:

“(...) de repente yo explotaba porque estaba la loza sucia, tenía que llegar en la noche a lavar la ropa, o sea, que yo llegué cansado del trabajo, y que después llegué haciendo las cosas de la casa, o sea, mejor me quedo solo, mejor me arriendo una pieza (...), pa' que me iba a servir una mujer que no tenía los platos limpios, no tenía la este, o cuando llegaba estaban todos los niños, que estaban despiertos, yo le decía

trata de, de tener a los niños un poquito acostados, pa'qué, pa'cuando yo llegue del trabajo tome tecito y me acueste." (Entrevista 1).

En cambio, se puede ver en el siguiente segmento cómo hacen alusión a la obligación de ella de entregar afecto:

"(...) pa' mi la cosa era calle y estudio, calle y trabajo, entonces eso pienso que me faltaba a mi, me faltaba afecto y yo pensé que ella me lo iba a dármelo... y no fue así... el matrimonio no era lo que yo tampoco esperaba, que la mujer vivía pa'l hombre y el hombre vivía pa' su mujer... y no fue así poh". (Entrevista 3).

- **Valoración del esfuerzo (VAE):** Refiere aseveraciones en las cuales se percibe el deber de valorar el sacrificio invertido en pos de la familia, por ejemplo la entrega de palabras de aliento o actitudes de gratitud hacia él. Esto se advierte en:

"(...) O sea, yo pienso que si tu haces algo, pienso de que al menos que nada espérate que tu mujer o tus hijos te digan "puta, pero grande papá" o "puta, mi amor te pasaste" o que te coopere en algo, o sea, que te diga "puta, yo voy a pasarte un clavo más que sea, voy a pasarte un vaso con agua o algo", cosas que nunca se daban... o sea, eso en el fondo molesta... al final algo es lo que uno quiere entregar a su casa(...)". (Entrevista 3).

- **Perdonarlo (PED):** Descripciones en las cuales se hace explícita la obligación por parte de ella de disculpar errores cometidos en el pasado para conservar la

estabilidad de la pareja y de la familia. Este hecho es posible de observar claramente en el siguiente trozo de texto:

“Yo creo que si... y una de las cosas es que para ella lo pasado no esta pasado, todos los defectos, todas las equivocaciones, todas las malas conducta que yo he tenido con ella, sean importantes o no, ella las tiene guardaitas, y constantemente vuelve a ese cajón... entonces... yo no puh, lo pasado es pasado y da vuelta la hoja y ningún problema, pero ella lo saca siempre, eso es una las principales cosas, yo pienso que para qué se queda en el pasado(...) ” (Entrevista 2).

1.6. Justificaciones del uso de Violencia

Reúne argumentos en base a los cuales la utilización de la violencia es validada dentro del contexto de pareja

- **Inevitabilidad de la Violencia (IDV):** Referencia a la violencia como forma de resolución de conflicto cuando los medios alternativos (no violentos), no han dado resultado, traspasando los “límites” de la paciencia. Esta se transforma entonces en la única acción posible. Así como se observa en el próximo extracto:

“(...)De lo que sea violento, yo no puedo decir que siempre en cien por ciento he sido violento, pero si tengo tendencias a ser, cuando no me gustan las cosas y no me dicen la verdad o no me satisface algo o que me apuñalen por la espalda o que yo se que me están mintiendo... a provocarme, a alterarme... lo que a mi me molesta es que uno sabe

que lo están traicionando y, que se hagan y sigan mintiendo, sigan cayendo en la mentira y aunque estén pillaos sigan mintiendo y eso es lo que al final te descontrola”.
(Entrevista 3).

- **Confrontación de la mujer (CDM):** Descripción de una actitud, presente en su pareja, que facilita el surgimiento de violencia, a través de dichos y acciones interpretadas como agresiones. Lo que se puede apreciar en el siguiente párrafo:

“(...) así soy yo pero ella eeh, “saca ese pantalón parecí un delincuente, un torrante, de esa forma” entonces... “oye espérate”, o sea... esa es la forma de decir las cosas, “te veí ordinario, picante”, en forma despectiva, entonces, yo no se lo tolero (con tono y gestos de molestia)... o sea, eso me molesta... también es una reacción que tengo por que me esta agrediendo... y se esta riendo”. (Entrevista 4)

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Una vez obtenidas, desde los relatos, las unidades de significados y siendo estas clasificadas, pudimos observar que interactúan entre sí, configurando un discurso coherente que permite a los sujetos explicar su experiencia de violencia en su relación de pareja en un relato secuencialmente ordenado.

En un primer nivel de análisis, logramos articular una narrativa que da cuenta, a nivel descriptivo, de la manera en la cual pudimos reordenar, para fines de análisis, las unidades significativas obtenidas a través de las entrevistas, en una narración común

que representa a todos los sujetos entrevistados, y que quedaría definida de la siguiente forma.

En un principio, el hombre se plantea como tarea fundamental en la vida, desarrollar un proyecto, cual es, la construcción de una familia. Para esto, es primordial la elección de una mujer, a quien invita a cumplir un rol importante, ofreciéndole una suerte de contrato implícito que considera un conjunto de principios fundamentales que describen y estructuran los límites y reglas en base a los cuales se construirá una familia, y el privilegio de participar junto a él de esta importante empresa. Los principios a los cuales se hace referencia, incluyen la honestidad, como valor fundamental, la defensa de la privacidad y el establecimiento de obligaciones, tanto del hombre, como de su pareja, y algunos derechos sólo del rol masculino.

Los deberes u obligaciones de él suponen, principalmente, procurar respuesta a las necesidades afectivas y materiales de su pareja; mantener y proteger a la familia, y educar a todos los integrantes de ésta, instruyéndolos con respecto al aprendizaje y respeto de los valores y principios establecidos en su proyecto, los que además son percibidos como universales, o sea, como premisas entendidas por todo el “mundo” como adecuadas. En ella (la mujer), los deberes implican la obligación de permanecer en el hogar, para entregar atención y afecto a la familia; cumplir con las tareas domésticas y perdonar las faltas en las cuales él pudiera incurrir. En este contexto, los derechos de ella se configuran como concesiones otorgadas por él en su calidad de autoridad de la familia, sin quedar estos explicitados dentro del contrato. Por el contrario, en virtud del sacrificio que significa el cumplimiento de los deberes del hombre, se desprende su indiscutible derecho a ser reconocido en su esfuerzo por los

miembros de la familia, los cuales deben expresarle explícitamente su comprensión y agradecimiento, así como concederle respeto a su descanso y recreación.

Al comienzo la relación se estructura como “pareja”, la cual se reformula al momento de formalizar la relación (contraer matrimonio). En este momento, se establecen de forma definitiva las bases de la estructura “familia”, lo que significa un cambio substancial en los roles que cada uno de ellos debe cumplir, articulándose éstos de una manera jerárquica y estable. Él asume un rol de “propietario”, el cual implica asumir la responsabilidad de proteger y mantener a cualquier costo este nuevo plan, posicionándose como la autoridad moral al interior de éste. Al momento de nacer los hijos, se redistribuyen las tareas que cada uno tiene que cumplir, siendo esto más evidente en lo que refiere a las tareas de la mujer, quien tendrá a su cargo el rol de nexo con los hijos, convirtiéndose en responsable del cuidado directo de ellos, frente a lo cual el hombre acepta la división de la atención que originalmente era exclusiva para él, en beneficio del proyecto “familia”.

El proyecto planteado, consta básicamente de la mantención de la familia constituida por madre, padre e hijos, el cual se ve protegido por un cuerpo de principios y regulaciones (implícitos) que determinarán la forma en que debe estructurarse el núcleo, normando las interacciones entre sus miembros, las cuales se verán dirigidas por la autoridad paterna a nivel general del grupo, y la autoridad materna en lo que respecta a los hijos. Esta última con base en las habilidades naturales y específicas que posee la mujer con respecto a la interacción con los niños. Además se establecen los límites del sistema, los cuales apuntan hacia la primacía de la unión del núcleo familiar, demarcando la separación con la familia extensa. Basándose en su autoridad moral y en

su posición privilegiada, el hombre posee la facultad de tomar determinaciones, someter a juicio, sancionar las acciones y decisiones, y en general, realizar cualquier acción que considere necesaria para mantener y proteger a la familia.

Existen ciertas condiciones percibidas como amenazantes para el grupo, por lo que requieren su especial preocupación. Estas son principalmente las influencias que terceros puedan ejercer, a través de la entrega de información a los demás miembros de ésta, dirigida al cuestionamiento de la unión familiar; la probabilidad de que la mujer sea infiel, destruyendo el proyecto de forma irremediable, y finalmente la más importante de las amenazas, es una de las características inherentes de la mujer, cual es, su inestabilidad emocional. Esta corresponde a un estresor permanente que pone en riesgo a la estabilidad familiar, ya que el descontrol irracional puede resultar en la trasgresión del “anillo protector” del núcleo familiar, conformado por los principios y límites determinados por el hombre.

El incumplimiento de los deberes, o el traspaso de las reglas, antes mencionados, constituirán una falta grave ante la cual el hombre debe reaccionar desde su rol protector, ejerciendo su labor formativa (y reeducadora), intentando corregir y educar a la mujer sistemáticamente de modo que no vuelva a incurrir en estas faltas.

Es en este esfuerzo en el cual él agota sus recursos y paciencia, debiendo recurrir, como última herramienta, a la utilización de la violencia para restituir el funcionamiento de la estructura familiar, tal cual él lo ha determinado.

3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

A la luz de los elementos teóricos y de nuestra reflexión como investigadores, es posible realizar una lectura más amplia y enriquecida al discurso planteado desde las narraciones de los sujetos entrevistados.

Al haber accedido a los significados de los hombres que han utilizado violencia en el contexto de su relación de pareja a través de sus relatos, hemos construido parte importante de la visión que estos sujetos poseen de sí mismos y del mundo, articulando estos significados, presentes en sus discursos, en una teoría explicativa que intenta dar cuenta de su experiencia.

Al revisar esta experiencia, es posible identificar la existencia de una psicología popular que revela una teoría de la mente propia, de los otros y de cómo las cosas “deben” ser, expresada a través de los relatos de los sujetos entrevistados. Estas narraciones tienen como característica principal una secuencialidad temporal, estructurándose con un inicio, un desarrollo y un final, a partir de una trama determinada, que es la utilización de violencia en su relación de pareja. Esta historia es validada en la medida que es llevada a la acción en la vida real, momento en el cual los discursos de cada uno de estos hombres cobran sentido, ya que, de esta manera, van determinando consecuencias reales en sus vidas y relaciones.

Todo esto se inserta en el contexto de la cultura patriarcal en la cual nos desenvolvemos. Consideramos relevante destacar, el hecho de que como investigadores compartimos el mismo contexto co-construido socialmente, contexto que se sostiene

sobre la base del poder constitutivo, que reproduce y mantiene desigualdades de género, subordinando lo femenino a lo masculino.

Esto permite generar una narrativa coherente, que abre la posibilidad de comprender desde el propio relato de los involucrados, la utilización de la violencia como herramienta válida para solucionar conflictos al interior de la pareja, y reestablecer el orden jerárquico entendido como natural por ellos.

En base a lo anterior, podemos destacar la emergencia de una estructura familiar rígida y jerárquicamente organizada, la cual surge a partir de premisas preconcebidas e infundidas mediante el entramado social, estableciendo las bases para la constitución de una forma de ser “familia”, en la cual el hombre juega un rol fundamental al ser el principal sostenedor y guía de su construcción definitiva, rol que le es adjudicado por la sociedad, y la distribución del poder en ésta establecida. La mantención de una estructura rígida, de principios, reglas y roles, se hace relevante al entenderla como su principal modo de defensa, atribuyéndole la responsabilidad de su ejecución y regulación al interior de este grupo, solo al hombre. Tal como pudimos apreciar, esta atribución de poder tendría su sustento en la racionalidad, entendida como característica muy desarrollada en los hombres y que prácticamente define una parte importante de la masculinidad, siendo la emocionalidad, por tanto, una contraparte más bien atribuida a la mujer. Esta característica esencialmente femenina, aunque representa un ventaja en cuanto a la relaciones familiares, es percibida, en definitiva, como una amenaza potencial de gran relevancia, debido a que representa una inestabilidad crónica al interior de la familia que escapa al control del hombre, obligándolo a recurrir a medidas

percibidas por él como extremas, para lograr reestablecer el equilibrio jerárquico que permite la unión familiar.

Según lo expresado por los sujetos, el hombre posee una posición especial con respecto a la mujer, ya que se sustenta en la premisa de que existe una realidad objetiva, frente a la cual, el discurso social dominante, le otorga al hombre un rol fundamental como agente de poder, tal como plantea Foucault. De esta manera, éste estaría reproduciendo las premisas a la base del discurso acerca de la realidad socialmente construida que configura su contexto sociohistórico. Así, desde los relatos analizados surge la figura de los hombres como agentes de poder, avalados por la cultura patriarcal, que les permite establecer juicios de valor confiados con respecto a lo que “debe o no hacerse”, que a su vez les da la facultad de tomar las decisiones concernientes a los integrantes del núcleo familiar, controlando así al grupo. Lo anterior se manifiesta, en que los hombres entrevistados asumen una serie de reglas familiares que no pueden ser cuestionadas por el resto de los integrantes de la familia.

Desde la mirada de Foucault, al asumir dicha posición de poder, el hombre además, se ve subordinado a las “verdades normalizadoras” dictaminadas por el discurso dominante de la cultura, con las cuales el hombre construye y rige su vida, asumiendo premisas de ejercicio de poder, que finalmente reproduce al interior de su grupo familiar. Así, por ejemplo, la idea compartida por los cuatro entrevistados de que la familia debe permanecer unida, parece ser vista como una verdad incuestionable, que debe protegerse, aún cuando la situación familiar sea insostenible.

En este contexto, la “constitución de una familia” se articula como un ideal, hacia el cual el hombre dirigirá sus esfuerzos y orientará su rol, haciendo partícipe a “su mujer”, quien es incluida en “su proyecto”, pasando a ser parte constitutiva del mismo, debiéndole lealtad y compromiso, implicando así una suerte de derechos de propiedad del hombre sobre la mujer, quedando esta última en una posición de subordinación frente a su pareja, aislada de discursos alternativos que pudieran cuestionar la unión familiar, o el proyecto establecido por él. Esto se observa en la emergencia de categorías que muestran las diferencias entre hombre y mujer, en las cuales surgen para el primero deberes y derechos, mientras que para la mujer sólo se describen deberes, evidenciándose un orden jerárquico desigual.

Los deberes del hombre se constituyen principalmente en relación a su rol de protector, surgiendo las obligaciones de proveer materialmente a la familia y en general suplir cualquier necesidad que los integrantes presenten, asegurando y prolongando así el bienestar de éstos. Además, debe llevar a cabo un trabajo de educador o instructor a los demás integrantes (debido a que él sabe cómo las cosas deben ser), distribuyendo las responsabilidades que le corresponden a cada uno de ellos. Esto implica que él enseña lo que define como necesario para proteger a su núcleo familiar de un mundo que resulta “amenazante” frente a este proyecto tan poco flexible. Esto no le permite adaptarse a las nuevas problemáticas surgidas a través del tiempo, tal como el episodio en que la mujer sale de vacaciones con sus hijos y él no acepta asumir la posición de espera, puesto que él es quien acostumbra a salir del hogar.

Los deberes surgen, entonces, como una forma legítima de llevar a cabo un rol dentro de la familia, que busca el bienestar del grupo, percibiéndose el cumplimiento de

éstos como un indicador importante del funcionamiento familiar, al cual el hombre recurre para evaluar la labor de ella.

Si el resultado de esta evaluación resulta ser negativa (que la mujer no cumpla sus deberes), comienza un proceso de reeducación mediante advertencias que pueden no ser acatadas, o ser rebatidas a través de una actitud desafiante por parte de su mujer, lo cual incrementa el grado de frustración de él. El fracaso de este intento rectificador, más la imposibilidad de cumplir el proyecto en forma permanente, sumado a la actitud desafiante, termina por traspasar los “límites de la paciencia” y el control, provocando en él, la utilización de la violencia, mediada por el principio “por la razón o la fuerza”, lo cual es significado por él como “ella me obligó a ser violento”, entendiendo ésto como la última alternativa posible.

El relato de estos sujetos, permite hacer comprensible las desviaciones de lo habitual, en este caso, la utilización de la violencia, haciendo que esto tome sentido en función de las premisas que estos hombres utilizan, por ejemplo, hacer cualquier cosa en favor de la unión familiar, desresponsabilizándose así, de la acción violenta, convirtiendo su uso en un intento legítimo por mantener el funcionamiento de la familia. Es decir, aunque reconocen que su práctica no es correcta, sienten que deben ser perdonados porque su acto es realizado por un bien mayor: la unión de su familia.

En relación a lo anterior, podemos señalar que estos relatos reflejan la adopción, por parte de los sujetos, de una postura moral que asumen como socialmente aceptada, pues el uso de la violencia, evidentemente, trae consigo consecuencias valóricas

negativas para los hombres que la ejerzan, pues reconocen que su conducta es inadecuada.

Cuando esta situación de violencia escapa de los límites de la privacidad, aparece un poder mayor que intenta resolver este conflicto, el poder judicial, ante lo cual él percibe que su proyecto se ve puesto en grave peligro, generando la percepción de incomprensión dada la gran cantidad de esfuerzo invertido en éste.

Resulta importante destacar, que las entrevistas llevadas a cabo se realizaron justamente en esta etapa, lo cual supone que todos los relatos dan cuenta de un proceso que resulta ser similar en cuanto a la temporalidad en todos los casos.

VI. CONCLUSIONES

Al finalizar nuestro estudio y concluir la exploración de los relatos, nos es posible dar cuenta del cumplimiento satisfactorio de los objetivos propuestos inicialmente. Esto, al lograr identificar los significados relativos al entendimiento de las relaciones de pareja expresados en las narraciones de hombres que han utilizado violencia en este contexto.

La relevancia de este trabajo radica fundamentalmente en el hecho de que a través de éste, fue posible conocer aspectos subjetivos de los hombres, precariamente abordados hasta el momento por las disciplinas afines al tema, fundamentales para la comprensión más profunda del fenómeno de la violencia conyugal. Esto basado en la idea de que conocer los discursos o visiones de mundo de cada uno de los actores involucrados en este fenómeno social, permite integrar estas diferentes miradas en un nuevo entendimiento, que entrega mayor cantidad de herramientas al trabajo en esta problemática.

Es imposible negar la sorpresa que significó, al interactuar con estos sujetos de forma directa, la oportunidad de contactarnos con una sensibilidad no descrita en los libros, los cuales hasta ese momento eran nuestra única fuente en relación al conocimiento de los hombres involucrados en violencia conyugal.

Descubrimos en ellos a personas que nos cuentan una historia coherente, que les permite explicar situaciones que desde nuestra primera aproximación, podrían ser vistas como grotescas e incluso desadaptadas. El proceso de investigación nos permitió

acceder a sus explicaciones y de esta forma comprender los significados que configuraban dichas historias.

Por otro lado, en lo que respecta a las relaciones de pareja, nos vimos inclinados a concluir que existen tantas explicaciones como personas, pues retomando a Coddou (2002), “todos somos expertos en ser pareja”, por lo que los relatos obtenidos, se configuran como una explicación válida respecto al “cómo ser pareja”, y como la violencia forma parte de ésta. Así, es posible concluir en primer lugar, que la relación de pareja es percibida por los entrevistados como una relación contractual, en la cual son ellos quienes establecen las reglas de ésta, y son los encargados de velar por el cumplimiento de las mismas. Estas reglas implican la realización de tareas relativas a deberes específicos, de acuerdo a los roles asumidos en el contrato, el cual se establece al momento de formalizar la relación, pudiendo finalizar con el incumplimiento de algunas reglas. En base a esto, proponemos que la real importancia de este contrato se comprende en el contexto de la familia entendida como un proyecto que le pertenece al hombre, que se lleva a cabo a través de un sistema de reglas que norman su funcionamiento interno, que se ordena jerárquicamente donde es el hombre quien ostenta la posición de mayor poder, lo que le permite tomar decisiones apoyadas en los principios de la cultura patriarcal, frente a la cual la mujer acepta dichas condiciones, por haber crecido dentro del mismo contexto, negociando así significados lo suficientemente similares como para mantener la idea de ser un complemento al rol del hombre.

El hombre funda su masculinidad en la medida que “hace las cosas que los hombres hacen”, encontrándonos frente a un grupo que destaca la necesidad de contar

con un espacio (la familia) en el cual pueden ejercer libremente las prácticas masculinas; es decir, le es posible representar el papel que desempeña en su propia historia, de acuerdo a la interpretación que el mismo negoció como “ser hombre”. Es en consideración de todo esto, que se comprende la importancia de ser capaz de mantener el proyecto que constituye la base de su identidad, condicionando ésta al cumplimiento del mismo. Para lograr este objetivo, pudimos constatar que los hombres entrevistados se muestran dispuestos a emprender cualquier acción, incluso utilizar la violencia. De esta forma, la violencia se justifica dentro del marco ofrecido por su rol protector de la unión familiar, entendiéndose como un descontrol, fruto del fracaso de la razón.

Por otro lado, consideramos fundamental destacar un fenómeno que está en estrecha relación con la dificultad de solucionar conflictos de pareja, cual es la confusión, que tal como la literatura plantea, se suele dar entre pareja y familia. Estos son entendidos como sistemas en los cuales los involucrados se desenvuelven al mismo tiempo, mediando las respuestas de dichas relaciones bajo el principio de que la familia deber permanecer unida.

Dicha confusión surgiría en la visión de familia como un solo proyecto, dentro del cual la pareja se constituye como una parte integral del mismo, pasando a ser papá y mamá, más que esposo y esposa. Bajo esta postura no es posible entender a “la familia”, sin la existencia de esta relación.

Las ideas planteadas, nos permiten concluir con una propuesta concerniente a la práctica clínica, a través del planteamiento de una nueva forma de concebir los objetivos que guían el proceso terapéutico en el trabajo con hombres en violencia

conyugal, lo que implica no centrarnos solamente en el cuestionamiento respecto a las premisas que los llevaron a incurrir en actos violentos, sino también en el duelo que implica para el hombre la caída de su proyecto, invitándolo a construir con mayor flexibilidad un nuevo proyecto considerando al resto de los miembros de la familia en la construcción de éste. Esta idea cobra importancia en la medida que surge desde los datos y no desde la teoría, desde la psicología popular y no desde el conocimiento experto, lo que abre mayores posibilidades para un mayor acercamiento terapéutico a estos sujetos desde su propia comprensión de sí mismos y del mundo, o sea, desde su propia subjetividad, lo que posibilita un nuevo camino para realizar una intervención más acertada, enriqueciendo, aun más, un campo de investigación precariamente abordado como es la investigación cualitativa en el área de la psicología clínica en el estudio de la experiencia de hombres que han utilizado violencia en el contexto de su relación de pareja. Nuestra investigación, en contraste con la totalidad de aquellas referidas a la violencia conyugal, a las cuales tuvimos acceso, nos permitió generar teoría desde la práctica a partir de una metodología cualitativa poco utilizada en el campo de la clínica, convirtiéndonos en parte activa del proceso de construcción del conocimiento.

Desde nuestra experiencia como investigadores, nos permitimos hacer referencia a los aprendizajes obtenidos en este proceso. Estos guardan relación, principalmente con la posibilidad de realizar una reflexión profunda en torno a un tema de amplias repercusiones sociales como lo es la violencia conyugal, lo cual implica necesariamente un crecimiento en nuestro rol como psicólogos.

De acuerdo a todos los argumentos referidos anteriormente, resulta significativo proponer la continuidad de esta línea de investigación con hombres en el marco de la violencia conyugal, pues a nuestro parecer, recién comienza a abrirse un campo de estudio, que a la luz de las estadísticas, se ha convertido en una de las problemáticas sociales más relevantes para nuestro país y de gran interés para la psicología. De esta forma surgen ciertas interrogantes que invitan a profundizar temas como: los significados presentes en hombres que no han utilizado violencia en su relación de pareja, así como la visión de las mujeres respecto al mismo tema, permitiendo así complementar aún más el conocimiento en esta área.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Austin, J. (1962) “Cómo hacer cosas con las palabras”. Editorial Paidós, Barcelona, España.
- Bruner, J. (1988) “Realidad Mental y Mundos Posibles: Los Actos de la Imaginación que dan sentido a la Experiencia”. Editorial Gedisa, Barcelona, España.
- Bruner, J. (1991) “Actos de Significado: Más allá de la Revolución Cognitiva”. Alianza, Madrid, España.
- Coddou, F; Méndez, C. (2002) “La Aventura de ser Pareja” Editorial Grijalbo, Santiago, Chile.
- Foucault, M. (1978) “Historia de la Sexualidad” Vol. I Editorial Siglo XXI, Madrid, España.
- Gergen, K.; Mc Namee, Sh. (1996) “La terapia como Construcción Social” Editorial Paidós, Barcelona, España.
- Gergen, K. (1996) “Realidades y Relaciones: Aproximaciones a la Construcción Social” Editorial Paidós, Barcelona, España.
- Gergen, K. (1989) “La psicología posmoderna y la retórica de la realidad” En Ibáñez, T. “El conocimiento de la realidad social” Sendas Ediciones, Barcelona, España.
- Gutiérrez, A; Martínez, V. (1994) “Relaciones Posibles e Imposibles: Sistematización de un Programa de Intervención en Violencia Doméstica.” Ediciones La Morada, Santiago, Chile.
- Hernández Sampieri y otros (2000) “Metodología de la Investigación” Editorial Mc Graw Hill, Ciudad de México.

- Ibáñez, T. (1989) “La Psicología Social como dispositivo Desconstruccionista”
En Ibáñez, T. (1994) “Psicología Social Construccionista” Dirección de Publicaciones, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.
- Ibáñez, T. (1992) “¿Cómo se puede no ser Construccionista hoy en día?” En Ibáñez, T. (1994) “Psicología Social Construccionista” Dirección de Publicaciones, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.
- Ibáñez, T. (1993) Construccionismo y Psicología. En Ibáñez, T. (1994) “Psicología Social Construccionista” Guadalajara: Dirección de Publicaciones, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.
- Krause, Mariane. “La Investigación Cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos”
- Medina Moya, José. (1996) “Análisis de datos cualitativos en el enfoque etnográfico” En “La pedagogía del cuidado: Racionalidad , Tradición y Poder en el Currículum de Enfermería. Un estudio interpretativo”. Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- Martínez, V; Walker, C. (1997) “Una reconstrucción Posible: Modelo de Intervención Centro de Atención y Prevención en Violencia Intrafamiliar Municipalidad de Santiago” SERNAM, Santiago, Chile
- Moya Ureta, Carlos (2004) “Métodos de Investigación Educativa” Compilación de Universidad de Los Lagos, Santiago, Chile.
- Elinor Ochs (1997), “El discurso como Estructura y Proceso” En compilación de Teun van Dijk, , Editorial Gedisa, España.
- Pujal, M.; Pujol, J. (1995) “Discurso, orden social y relaciones de poder. Una propuesta y su ejemplificación en el discurso sobre la maternidad” Revista de Psicología Social Aplicada, Volumen V N° 1/2.

- Ravazzola, C. (2002) “Historias Infames: Los Maltratos en las Relaciones” Editorial Piados, Buenos Aires, Argentina.
- Rodríguez, Gregorio y otros (1996) “Metodología de la Investigación Cualitativa” España, en compilación de Universidad de Los Lagos, “Métodos de Investigación Educativa”. Santiago de Chile.
- Shotter, J. (1992) “La construcción Social del Recuerdo y el Olvido” En Middleton, D.; Edwards, D. “Memoria Compartida: La naturaleza social del recuerdo y del olvido” Editorial Piados, Barcelona, Buenos Aires, México.
- White, M; Epston, M (1993) “Medios Narrativos para Fines Terapéuticos” Editorial Paidós, Barcelona, España.
- White, M. (1997) “Guías para una Terapia Familiar Sistémica”. Editorial Gedisa, Barcelona, España.

VIII. ANEXOS

Los nombres y otros datos presentes en las entrevistas que se presentan a continuación, han sido alterados para proteger la identidad de los entrevistados según lo acordado con ellos.

Los códigos de la convención de traducción usados por Elinor Ochs (1997) son los siguientes:

.hhh	inhalación de aire
hhh	exhalación de aire
:	alargamiento del sonido
(0,2)	pausas en segundos y fracciones de segundos
(.)	micropausas
((comentario))	comentario del transcriptor
.	entonación final descendente
?	entonación final ascendente
,	entonación final de continuación
negrita	fenómeno de foco
[habla o acciones superpuestas
()	interpretación dudosa
bu-	sonido o sílaba cortada
°you°	volumen bajo
>well<	habla rápida
MAYÚSCULAS	volumen alto
^	súbita elevación del tono de voz
*	sofocón de la voz.

Entrevista N°1

Datos relevantes:

Hombre de 36 años, casado hace 12 años con una mujer de 33 años, dueña de casa, con la cual tiene cinco hijos. Trabaja como panadero y estudió hasta segundo medio. Actualmente se encuentra denunciado por violencia psicológica hacia su señora, por lo que se encuentra fuera de su casa y limitado por medidas precautorias.

Entrevista:

E: Le voy a pedir que comencemos por que me describa el episodio en particular, el último episodio, que fue el que detonó todo este proceso.

S1: ¿Por ser, la demanda de cuando me hizo la primera demanda mi señora?

E: Exactamente...

S2: Mis niños van a un centro abierto, como un... tipo CAD, y ahí le empezaron a meterle cosas a mi señora que me demandara, que me demandara, o sea, porque mi señora de repente le decía que no tenía cosas pa' comer y toda la onda, como que le empezaron a decir que yo no le servía en la casa, y de que mi señora le decía que yo le echaba garabatos, y que finalmente era un maltrato psicológico porque yo le echaba garabatos... y ahí empezó todo el este, me puso la demanda, y ahí mismo del CAD le decían a mi señora que si yo no salía de la casa, los carabineros me iban a ir a sacar, y

yo para que carabineros me fuera a sacar de la casa, sabiendo que yo todavía no tenía ninguna demanda, yo sabía que carabineros no podía ir a sacarme de la casa, pero salí igual, igual pa' que mis niños no siguieran viendo las peleas y toda esa onda, y que más encima el hijo de ella se cortó los brazos, yo decidí ya salir de la casa...

E: ¿Cómo eran esas peleas, en qué consistían?

S3: Eh... no, yo llegaba a la casa, de repente las cosas no estaban hechas, yo llegaba de la panadería cansado y tenía que por ser llegar a lavar los platos, llegar a barrer, hacer las camas, recoger las cosas que estaban tiradas en el suelo, y eso yo le decía "*pero mira como no tuviste un tiempcito para hacer esto*", y me decía "*es que los niños*" y todos eso, y ahí empezaba a echarle garabatos, pero de pegarle, nunca le pegué, o sea, eso es lo que me causa extrañeza, de por qué me dicen que soy, haber, como fue que me dijeron... que yo soy una persona... no me acuerdo, no acuerdo como me dijeron... y de ahí empezaron, o sea, ya ahí después ya tuve que salir de la casa, ella sabe que yo no puedo ir a la casa, pero igual me deja entrar, o sea, no se de que se trata esto, o sea, si yo no puedo entrar a la casa, si yo tengo una orden, cuando esta de buena, he... me recibe, conversa afuera conmigo y toda la onda, o cuando esta de mala me dice ándate de aquí tal por cual, y si no te vai voy a llamar a los pacos, y me llama a los pacos, claro que cuando yo salgo pa' fuera, los carabineros recién vienen y ya me vengo donde mi mamá sí, yo digo ni tonto voy a estar esperando a los pacos pa' que me lleven, o sea, ¿pa' qué?, y eso es...

E: Eso es lo que pasó.

S4: Claro, y ahora que cuando nos citaron me encontré con esta otra demanda... porque ella iba a buscar el pan ahí donde trabajo yo, y ella me había contado antes de que yo tenía un orden, no una demanda por violación, que me la estaba haciendo mi hijo, o sea, el hijo de ella, y yo le dije, bueno si yo no he hecho nada, yo no tengo porque sentirme perseguido, o sea, que haga lo que quiere, que haga lo que él quiera, pero después ella me sale con la tortita de que me la quise violar, que quebré la ventana, o sea, ¿de qué estamos hablando?... o sea, pero no la entiendo, realmente no la entiendo.

E: ¿Por qué cree usted que ella hizo eso?

S5: No sé... de repente me da a entender que me quiere sacar de una vez por todas del camino, o sea, de que me quiere sacar del camino sea como sea, que no quiere que yo vea más a mis niños y toda esa onda, porque ahora me está como chantajeando, me dice que si no le pago la luz, no le pago el agua, no le compro el gas, yo no veo a los niños, o sea, qué tiene que ver una cuenta de agua, una cuenta de luz, una cuenta de gas, que yo no vea a los niños, o sea, si yo lo único que le pido es que me deje ver aunque sea unos diez minutos a los niños, que sea unos diez minutos, nada más, si no le pido más, o sea, todos los sábados, hace dos sábados, hemos estado compartiendo con mis niños allá en la casa, yo llevo cualquier cosita, nos ponemos en el patio, hacemos una fogata, por ser el sábado pasado hicimos un asado, y compartimos re bien con los niños, claro, con los cinco míos, porque el otro niño se queda adentro encerrado en la casa... y yo le digo mira, si yo lo único que quiero es compartir un rato con los niños, porque a ti no te voy a molestar, tu te quedai adentro de la casa, no te voy a molestar, no te voy a hacer ningún atado, si lo único que quiero es compartir con los niños, y me dice "*que bueno,*

que bueno” y anoche me dijo eso de que si no pagaba la luz, no iba a ver más a los chiquillos, o sea, de qué se trata no sé...

E: ¿Cuántos años llevan de casados ustedes?

S6: El 5 de octubre cumplimos 16 años.

E: ¿Cómo se explica usted que hayan llegado a esta situación?

S7: Es como hace cuatro años, de cuando yo engañé a mi señora, mi señora supo y todo el atado.

E: ¿Don Pedro, le puedo preguntar cómo fue que usted llegó a engañar a su señora?

S8: Yo había tenido una polola hace como quince años atrás, y como que yo nunca, o sea, yo con ella era puros besos no más, o sea, yo la respetaba demasiado a ella, después nos tuvimos que separar por tonteras no más, y, y, y... después con el tiempo, después que pasaron como quince, catorce años, ella..., la volví a ver, no sé si fue el destino, o no sé, pero ella llegó a trabajar a la panadería donde estaba yo que la trajeron como por quince días a trabajar porque el caballero se había ido de vacaciones, y ahí empezamos a conversar, a conversar, a conversar y ahí paso lo que tenía que pasar poh, o sea, claro que no es lo más conveniente que tenía que pasar, pero pasó, y después mi señora nos pilló, pero claro que nos pilló, eh... como ella vivía arriba también, un día nos fuimos juntos en el colectivo y nos vio lléndonos juntos en el colectivo no más, no dándonos besos, ninguna cosa.

E: ¿Pero usted estuvo harto tiempo con esta persona?

S9: No, no si hubiera sido un mes, más no... si fue como pa' sacarme el encanto y nada más.

E: ¿Cómo era la relación con su señora en esa época?

S10: No, no, si yo digo en eso yo tuve la culpa... o sea, teníamos peleas, pero no eran peleas así grandes, que nos agarrábamos a garabatos, no.

E: Y ahí la señora de usted lo pilló, o sea, los vio en el colectivo.

S11: Claro, y después ella me preguntó, y yo le dije que no, que no, que no, o sea, me fui de negativa, pero después que ella me decía que me fuera de la casa, yo le decía ya te voy a contar la verdad, le conté la verdad de que yo andaba con ella y toda la onda... después ella me dijo, *“mira, si tu queri estar conmigo, teni que ir pa' allá donde esa persona y decirle que tu ya no querí nada con ella, y que querí estar conmigo, porque yo soy tu señora”*, *“bueno”* yo le digo, *“si tengo que hacer eso, vamos”*, y fui... y de ahí ya las cosas empezaron a andar más o menos, más o menos como que se arreglaron, después mi señora ya quedó embarazada de la niña, que yo le digo a ella que fue mi salvadora, quedó embarazada de la niña y supuestamente con eso yo no me iba a poder ir de la casa, porque iba a tener otra guagua, o sea, yo no me podía ir de la casa, después, se arreglaron todas las cosas, empezaron a caminar, a caminar, todo bien, todo bien, después le pasó la violación del Mario, después se quemó la casa, después vino el embarazo de mi hija, todo se empezó a juntar, se juntaron todas las cosas.

E: Y todas esas cosas, ¿afectaron su relación?

S12: Si

E: De qué manera

S13: Supuestamente mi señora me echaba la culpa de que yo había tenido la culpa de que al Mario le había pasado eso, porque yo no ganaba un sueldo extraordinario, yo no ganaba un sueldo grande como pa' que... alimentar a toda la familia bien, y, y y, y... si yo hubiera tenido un sueldo grande, los niños no hubieran tenido que salir a vender ensalada, después se quemó la casa, yo quedé por el suelo, o sea, porque fue un sacrificio de catorce años, y que en cinco minutos se haya quemado todo, ya... después me dicen que mi hija estaba embarazada, o sea, de qué estamos hablando, tantas cosas, tantas cosas, y ella sí poh como, como que si las cosas le resbalaran, o sea, como que si ella no tuviera corazón como si no, no sintió la quema de la casa, no sintió cuando mi hija quedó embarazada, o sea, porque cuando mi hija quedó embarazada, llamó a mi mamá a las dos de la mañana pa' decirle que la niña había quedado embarazada, o sea, como que ella estaba orgullosa de que iba a ser abuela, incluso le dijo a mi mamá, le dijo que yo andaba llorando por los rincones, y mi mamá le preguntó por qué, "*si poh*" le dijo, como la niña quedó embarazada, "*pero ¿cómo?*", le dijo, "*si cómo él no va estar así si quedó la hija embarazada*", pero ella contenta, o sea,, como que si haya sido algo súper natural que la niña haya quedado ... claro que es natural, pero no en esa forma, o sea, a los quince años, yo lo encuentro, porque yo a mi hija lo que yo más le decía que estudiara, que estudiara, pa' que fuera alguien en la vida, yo incluso le decía, con éstas palabras le decía, "*mira estudia, sácate la cresta estudiando, pa' que, pa' que*"

si alguna vez te llegai a casar, y el gallo te sale malo, le dai una patá en el poto y tu podí alimentar a tus hijos, y no tení que pedirle nada a nadie”, y de ahí empezaron a arrastrarse todas las cosas, hasta que llegamos a ahora, al punto de ahora, de que estamos como cualquier cosa.

E: ¿Cómo empezaron esas cosas, que fue lo primero que sucedió?

S14: Fue cuando, fue el engaño, ahí empezaron todas las peleas fuertes.

E: ¿Cómo eran esas peleas?

S15: Ella me decía algo y yo iba y se la respondía, o sea, ella me decía... *“ah que voz soy un caliente de mierda”* y yo le decía *“como se te ocurre si al final voz no me serví”*, o sea, una onda así... y de ahí como que una chispita y armaba el medio incendio.

E: ¿Y hasta qué punto llegaban por ejemplo?

S16: No, no, puros garabatos, a gritarle, pero nunca de que... incluso una pura vez no más le pegué una cacheta’, pero eso es... ¿Cuánto tiempo llevábamos?... como cuatro años, pero de ahí nunca más, o sea, hasta que volvimos hace cuatro años que de ahí empezó todo mal.

E: ¿Y desde ese momento las peleas eran muy frecuentes?

S17: Si

E: ¿Qué tan frecuentes?

S18: Todos los días

E: ¿Cuándo llegaba del trabajo?

S19: Claro, de repente yo explotaba porque estaba la loza sucia, tenía que llegar en la noche a lavar la ropa, o sea, que yo llegué cansado del trabajo, y que después llegué haciendo las cosas de la casa, o sea, mejor me quedo solo, mejor me arriendo una pieza y, y, y deajo todo sucio, y después que cuando yo llegué de mi trabajo hago todas las cosas, o sea, pa'que me iba a servir una mujer que no tenía los platos limpios, no tenía la este... o cuando llegaba estaban todos los niños, que estaban despiertos, yo le decía trata de, de tener a los niños un poquito acostados, pa'qué, pa'cuando yo llegue del trabajo tome tecito y me acueste, yo le decía por ser cualquier día de la semana jugamos con los niños, porque yo soy súper guaguatero, pero es que me decía "*es que no se quieren acostar*", bueno ya, y así yo la esperé, la esperé, la esperé...

E: ¿Qué explicaciones le daba su señora?

S20: Que no tenía tiempo, que no tenía tiempo para hacer todas las cosas, yo le decía "*mira si la casa de nosotros es tan chica*", la casa que teníamos primero era una, era así un poquito más grande que esto ((refiriendo a la consulta)), o sea, aquí de la puerta, un metro más allá, teníamos dos camas, teníamos la cocina y nada más.

E: ¿Dónde estaban viviendo?

S21: En un terreno, el terreno era de nosotros, y esa casa, esa pieza de tres por tres, lo dieron en el Refugio de Cristo, y ahí teníamos eso... y ni así, o sea, ni así la casa se mantenía limpia, que decía que los niños le quitaban tiempo, que los niños necesitaban tiempo, que ella barría, que los niños le ensuciaban.

E: ¿Y en esa época ya tenía cinco hijos?

S22: Eh, no en ese tiempo cuando teníamos esa media agua, estábamos la Jessica, el Mario, estaba la Karina.

E: Entonces estos problemas comenzaron antes de la infidelidad.

S23: Sí, pero lo más fuerte, lo más fuerte viene de ahí de los cuatro años para adelante, o sea, porque las otras eran peleas, peleas así... como cualquier matrimonio, pero lo más fuerte comenzó ahí de los cuatro años para adelante, que ella no me empezó a lavar la ropa, que ella no se preocupaba si es que yo tenía calcetines limpios, si tenía slips limpios... después cuando ella quedó embarazada de la niña, yo le dije, “*ya*” le dije, “*esta es la salvación del matrimonio de nosotros*”, empezamos a andar bien, después nació la niña, todos felices nació la niña, yo fui al parto, y, y, y bien, después pasó la este de la violación del Mario, lo tratamos de solucionar como familia, después se quemó la casa, también lo tratamos de solucionar como familia.

E: Y...de qué forma trataron de solucionar esto?

S24: Nos acostumbramos a la casa que teníamos, a la casa grande, que nos había costado catorce años hacerla, nos acostumbramos a volver a estar en una pieza de seis por seis.

E: ¿Hace cuanto tiempo se les quemó la casa?

S25: Se nos quemó el veintidós de Febrero del... esto viene siendo hace dos tres años, lo que sí fue el veintidós de Febrero.

E: ¿Cuál fue la causa?

S26: La causa fue que mi hijo estaba jugando con fuego, o sea,, yo estaba trabajando en la panadería, mi señora le iba a ayudar a la tía en el negocio que tiene, que yo cuantas veces le dije, “*no dejes a los niños solos, no dejes a los niños solos*”, bueno eso quedó la Karina, la Jocelyn y el Cristián en la casa y ella se fue al negocio y como las seis, algo pa’ las seis, me fueron a avisar que la casa mía se estaba quemando, porque mi hija estaba en la pieza, nosotros teníamos... aquí empieza la casa, estaba la pieza de nosotros, estaba la pieza del Pedro, la pieza de la Karina y la pieza del fondo era la del Mario, y por este otro lado teníamos living, comedor, y cocina, y un pasillo que va por el medio, estaba la cocina prendida, y prendió un cepillo, de esos pa’peinarse, y se le prendió y él lo fue a apagar a la pieza del Mario, y supuestamente lo quiso apagar con una cubrecama, con algo así, y se prendió y él se asustó y salió arrancando pa’ la pieza como si nada, después mi hija dice que ve mucho humo, después se va la cocina y ve que se está quemando un colchón, que mi señora tenía en la pieza del Mario, estaba todo prendido, ella quiso apagarlo, dio el agua y todo el atado, pero salía muy poca presión,

así que decidió mejor sacar a los chiquillos pa' fuera, se quemó todo, todo, todo, esa era la rabia que a mi me daba, que le decía, *“catorce años de sacrificio pa' que en cinco minutos se vaya todo”*, o sea, incluso yo renegué hasta de Dios, pero después ya pasó el rato, pasaron cuatro o cinco horas, ya como que volví a poner los pies en la tierra, pero mi señora no, ella decía *“se quemó, se quemó”*, o sea, como haciéndose la dura, no sé y eso también le extraña a mi hermana, que mi hermanas dicen *“a mi se quema la casa, a mi me da un ataque”*, pero la reacción de ella como que no... *“bueno se quemó la lesera se quemó no más”*, pero lo que sí, yo le doy a gracias a Dios que no le pasó nada a los niños, porque a mí cuando me dijeron que se estaba quemando la casa, yo iba intranquilo, pero a la vez, porque yo sabía que Dios no había permitido que a mis hijos no les pasara nada... después de eso nos fuimos a quedar donde la tía de mi señora, ahí pasamos una semana, una semana y media, después empezaron los ataos, yo le dije *“mira gorda, vámonos pa' la casa, no importa que no tengamos luz, no importa que no tengamos baño, vámonos pa' la casa, yo mañana me levanto temprano, me levanto a las cinco de la mañana y dejo el baño hecho en el día”*, y mi señora *“pero es que...”*, *“¡vámonos, vámonos vámonos...!”*, y llegamos arriba, en la noche nos teníamos que alumbrar con vela, pero, era bonito, porque estábamos todos juntos, o sea, no estábamos en la casa grande donde dormíamos todos separados, estábamos en una casa chiquitita y estábamos como más acogidos, yo por ser prendía la vela, y sabía que la Karina estaba ahí, sabía que el Pedro estaba ahí, o sea, estábamos todos, si nos iba a pasar algo nos iba a pasar a todos juntos, ¿me entiende?, o sea, íbamos a estar en familia, lo mismo que yo le decía a mi señora, le decía *“si de repente viene un terremoto, ojalá que siempre nos pillen a todo juntos, no que le Mario, la Karina estén el liceo, así todos por allá no, que estemos juntitos, o sea, que tu seai la gallina y los tengamos a todos así arropado”*... después, después del incendio, ¿qué vino?, el embarazo de mi hija, que a mi no me

gustaba el pololo que tenía mi hija... mi señora encantada con el pololo, que era buen niño, que era aquí, que era allá, yo le decía no, le decía *“no me gusta, no me gusta pa’la Karina”*, no sé si no me gustaba, o eran celos de papá, no sé, todavía no me explico, eh... después me contaron que la niña estaba embarazada, los llamé a terreno a los dos, lloré con mi hija, después andaban hablando que yo había tratado a mi hija de puta, de todo el atado, nunca fue, porque yo re dije lo único yo le dije, *“¿qué pasó?”*, y este chiquillo dice, *“bueno, porque nos queremos”*, bueno le dije yo, a todas las personas que uno quiere les va a abrir las piernas, eso fue lo único que yo le dije, lo único feo, y yo le dije, *“ya váyanse no quiero seguir conversando”*, después de ahí empezaron las diferencias, de mi propio hijo con el pololo de mi hija, que mi señora le demostraba más cariño a él, eh... que un tiempo se quejó que yo no pagaba luz ni agua, y se consiguió plata en el CAD pa’ pagar luz y agua, y toda esa plata la gastó en comprarle zapatillas, poleras a este cabro, o sea, ¿Qué reacción mi señora pensaba que yo iba a tener?, *“hay que bueno que le compraste ropa’al niño”*, no si habían cosas que le faltaban a mi hijo, y se las estaba sacando a mi hijo para poder comprárselas a él, de repente no teníamos leche, teníamos un poco de plata, ella pescaba esa plata y la invertía en el Juan... *“o vente de allá de Puchuncabí que acá yo te doy pa’la micro”*, o sea, eran mil doscientos pesos, que yo tenía que darle todos los fin de semana, después ya se empezó a quedar en la casa todos los días, o sea, ya era un plato más de comida que yo tenía que trabajar más para darle una plato de comida al Juan, y eso es lo que a mi me hizo atados, o sea, la plata de los familiares... una vez le compró un celular, o sea, de qué estamos hablando, o sea, una persona que lleva dos meses conociéndola, o sea, tanto cariño le tomó pa’que le comprara ropa, le comprara celular, o sea, y a mi hijo de repente no tenía ni zapatillas... mira con la plata de los familiares mi señora tenía pagar la letra de la lavadora, la letra del equipo, y yo con mi sueldo iba a empezar a pagar la letra de las

bicicletas porque pa' la pascua que pasó le compramos bicicleta todos los niños, llegó el Juan, las cuentas hasta acá arriba ((indicándose la frente)), después hasta acá arriba ((indicando por sobre la cabeza)), nos llenamos de cuentas, porque mi señora en la urgencia de comprarle ropa al Juan, empezó a dejar las cuentas pa' trás, yo porque a ellos se les placentó ir a Puchuncabí, tuve que dejar de pagar unas cuentas para que ellos pudieran ir a Puchuncabí, y de ahí empezaron las cuentas, las cuentas, las cuentas, las cuentas... hasta que llegó un tiempo que yo no puede pagar nada más, por qué, porque mi sueldo no me daba, yo en ese tiempo estaba ganando cuatro mil pesos diarios, con cuatro mil pesos diarios, alimentar a seis niños, pagar luz, pagar agua, comprar el gas, de repente yo tenía que trabajar, trabajaba todo el día, me quedaba en la noche, y, y, y... después tenía que seguir trabajando todo el día de nuevo, o sea, de repente eran veintiocho, treinta horas que no dormía, y puro trabajando, ¿pa' qué?, pa' que la plata se viera un poco más y a los niños no le faltara nada, después de ahí ya empezó a explotar todo, ya de ahí, hasta que el Mario se cortó los brazos, me dijo que el Mario estaba en el Hospital, "ya" me dijo, "*sabi que esto no da pa' más*", yo le dije bueno no da pa' más me voy.

E: ¿Y él, por qué se cortó?

S27: Supuestamente dicen que se cortó por culpa mía, lo que pasa es que él se cortaba los brazos, me parece que una vez se los cortó en la casa, pero no en la casa porque se cortaba en el CAD, pero fue como un rasmillón no más que se hizo, "*¿por qué lo hiciste?*", "*no se*", yo le decía "*Mario, ¿tení algún problema conmigo, tení algún problema con tu mamá?, habla, dilo*", no me dijo "*si no tengo problemas con ninguno de los dos*", después se vuelve a cortar, la última vez me parece que fue, yo ya no estaba

en la casa, se volvió a cortar los brazos porque no salió presidente del CAD, porque pasó una cosa, yo le voy a decir, él era el único presi... él era la única persona que se había postulado a presidente de acá, de la esta de los jóvenes, una señora que parece que fue la asistente social y le dice a mi, y le dice a mi hija que se, que se presente ella, le dice no, mi hija le dice *“no poh, como me voy a presentarme yo si se postuló el Mario y pa’ estar peleando entre hermanos el puesto, eso no”*, como que... a mi hija no le cabía mucho en la cabeza, *“no”* le dijo, *“si, si...anda no más, preséntate”*, y la... mi hija, mi hija le dice que bueno, y fue y se presentó... y resulta que todos los amigos del Mario... el Mario supuestamente, los amigos del Mario le iban a darle su voto a él pero resulta que se le dieron todos la vuelta y le dieron su voto a mi hija...

E: A la Karina.

S28: A la Karina... y el Mario, y el Mario perdió las votaciones porque tuvieron que hacer, tuvieron que revisar papelitos, el este y todo, contaron los votos y el Mario perdió... y el Mario salió pa’afuera del CAD y mi hija lo siguió y el Mario le dijo *“yo me voy a hacerme algo”*, así, *“yo me voy a hacerme algo”*...mi hija va y le dice, le dice a la, a la supuestamente a la psicóloga del CAD, y le dice que el Mario se va a hacer algo porque no salió presidente, la tía conversó con el Mario, no el Mario dijo *“no”*, *“no”*, dijo *“si estaba bromeando”*, después el otro día el Mario llega acá y se cortó aquí, y lo tuvieron que llevar de urgencia al hospital...ya yo ahí en ese rato yo ya estaba fuera de la casa ya, porque esto fue, fue como una semana después de que yo me había ido de la casa.

E: ¿Por qué se había ido de la casa?

S29: Porque supuestamente los carabineros me iban a sacar a la fuerza de la casa porque yo ya no podía estar más en la casa...

E: ¿Había pasado algo en especial?

S30: Eh...

E: Porque como usted me dijo, ya llevaban harto tiempo peleando...

S31: Si poh, ya llevábamos, ya estábamos peleando... y... pero, es que mi señora, mi señora me decía a mí que yo me tenía que ir de la casa porque sino iba a ir carabineros a sacarme...y yo decía, para que me vean los niños que me está sacando carabineros y a la fuerza, o sea,, es mejor que yo me vaya solo, bueno... después un día , después en un día viernes mi señora fue a la panadería y me dice, “ah”, me dice, “necesito cosas que el Mario necesita porque le tengo que llevar al hospital”, “bueno”, le digo yo, le pasé unos yogures y todas esas cosas y me dice “sabí”, me dice, “esto no da pa’ más ya”... bueno ya, yo ya en ese rato yo quedé súper mal... me fui a caminar a la playa, nadie sabía de mí... llamé a mi hijo y le dije que me cuidara los... que se cuidara y que cuidara a los... a los hermanos y que me cuidara a la arañita pelúa, que es la Jocelyn, ya, y eso conversé con mi hijo, después mi señora va y me... me va a hacer una demanda, va a poner una constancia en carabineros de que yo me quería matar y de que yo quería matar a mi hijo, a mi hija, a la Jocelyn, de que supuestamente la había llamado como a las dos de la tarde, que yo había hecho una llamada por teléfono y que yo había dicho eso, yo lo único que dije es que cuidara, que me cuidara a la Jocelyn y que cuidara al Pedro y que cuidara a los otros chiquillos, nada más, y de ahí me fui a caminar, que incluso andaban

todos preocupados de mi porque nadie sabía nada, nadie sabía nada de mi, incluso llegué como a las... como a las siete de la tarde a la casa, llegué como a las siete de la tarde a la casa y hablé con la asis... con la, con la psicóloga, yo le dije *“sabe, yo tomé una decisión”*, yo le dije que me voy a ir de la casa... me dijo *“¿por qué?”*, le dije, *“que hay muchos problemas”*...

E: Pero en ese momento, ya llevaba un tiempo afuera de la casa.

S32: No

E: ¡Ah no!, ¿esa fue la primera vez?

S33: Ya no tenía... ya... yo en la mañana iba a salir de la casa, el día viernes yo había salido de la casa.

E: ¿Pero no había decidido irse todavía?

S34: Eh... no, después cuando mi señora va... va a esa hora de las, de las doce me parece, ahí yo ya quedé mal, me fui a caminar y toda la cuestión, llegué como a las... tipo siete al CAD, y yo le dije, *“sabe”*, le dije, *“me decidí irme de la casa”*, le dije, *“ya porque no aguanto más, no aguanto más los problemas”* y le dije *“y con esto le voy a hacerle un daño a mis hijos”* y ella me dice, me dice, *“bueno”*, me dice, *“y es por el bien de los niños, es lo mejor”*, le dije, *“porque caminé”*, le dije, *“pensé hartó”*, le dije. *“caminé, pensé hartó”*, le dije, y ella me dijo *“don Pedro”*, me dijo, *“me dijeron que se intentó de matar”*, así, y yo voy el pelota y le digo que sí, y bueno, después no le

debería haber dicho nunca que si porqué eso nunca se me pasó por la, nunca se pasó por la cabeza el haberme matado, yo le dije, lo único que si, le dije, que quiero hablar, hablar con los niños le dije... quiero hablar con los niños y decirles que me voy... bueno... los llamaron, los llamaron y yo les dije poh, les dije, estaban todos sentaditos en una oficina yo les dije, *“mira”* les dije yo, *“yo tomé la decisión de irme, no porque a ustedes yo no los quiera, no porque a su mamá tampoco, tampoco la quiera sino que...esta decisión nos va a hacer bien a todos, o sea, les va a hacer bien a ustedes para que se tranquilicen, le va a hacer bien a tu mamá para que piense, me va a hacer bien a mi porque voy a estar alejado de ustedes, o sea, que yo tengo que tener un cambio para poder volver a estar con ustedes, o sea,, eh... que yo voy a tener que dejar de echarle garabatos a tu mamá, o sea, pa’ yo... para que nosotros volvamos a ser una familia, una... la familia que éramos antes, o sea, una familia bonita”*, ya, hablé con ellos, mis hijos se pusieron a llorar, yo también me puse a llorar, después le dije a mi señora, yo le dije, *“ya”* le dije, *“me voy”*, le dije *“voy pa’arriba, voy a sacar mi ropa... y... me voy a ir tranquilamente, o sea, no te voy a hacer atados, no te voy a hacer ninguna cosa”*... fui pa’ arriba, pa’ la casa, pesqué mis... pesqué porque tenía así una caja de compac, los quebré todos porque ya pa’ qué me iban a servir, quebré las puras cajas no más porque, porque pa’ qué iba a llevar más... más atados... quebré las cajas, quebré una cachá de... o sea, hice tira una cachá de papeles que, que , que eran puros papeleos no más, pesqué todas las cosas mías, eché todas mis cosas en un saco de harina, esperé que llegaron lo... los chiquillos, les dije, les dije *“me voy, me voy, me voy”*, a pesar que ese día no me fui, eh... salí afuera al paradero, mandé las cosas para la panadería, y anduve ahí en, en la población toda la noche.

E: ¿Qué estuvo haciendo?

S35: Dando vueltas, ¿por qué?, porque yo una vez yo le dije a mi madre, le dije que, que la mi casa sería a la última casa que yo llegaría...a la casa de mi mamá, que yo nunca iba a volver a la casa, porque a mi me daba como vergüenza de llegar como derrotado, ¿me entiende?, o sea, eh... de haber estado dieciséis, he, dieciséis, quince años y tanto fuera de la casa, y después volver donde mi madre, o sea, es como... o sea, pa' mi es como, como que llegó el derrotado, o sea, o sea, te fuiste y volviste derrotado... o sea, como le, le, le iba a darle esta a mi madre de que a mi mami de o que todo lo que había dicho, o sea, era verdad, o sea, porque mi mamá me decía piénsalo, piénsalo, piénsalo, antes de que, cuando yo me iba a juntar con mi señora y me decía piénsalo, piénsalo, piénsalo, "no" yo le decía, "*no yo estoy enamorado , yo estoy enamorado y estoy bien*", ¿me entiende?, o sea, y ahora estoy donde mi mami feliz... pero son, son cosas que uno tiene que pasar.

E: Bueno, usted se va de la casa y va al juzgado, ¿cuánto tiempo después lo llaman?

S36: Me llegó una citación, me parece que... bueno yo después me voy de la casa el día, el día, ese día, ya supuestamente ese día viernes, y yo el día sábado voy a carabineros a dejar una constancia de que yo me iba, de que a mi me habían obligado a salir de la casa, y me dijo "*bueno y por qué lo obligaron*", "*bueno*", le dije, que a mí mi señora me había dicho que... y una asistente social del CAD... le dije que a mí me habían obligado a salir de la casa a la fuerza, y me dice que, me dice "*¿pero tení una orden judicial?, ¿Alguna orden de un juez?*", "*no*" le dije, si no tenía nada. "*bueno*", me dijo, entonces, me dijo, "*¿por qué salió de la casa?*", y yo le dije, "*por lo que le estoy diciendo, o sea, de que mi señora y una asistente social me había dicho que me iban a sacar carabineros a la fuerza*", "*no*", me dijo, "*si nosotros podemos hacer eso*

teniendo un papel del juzgado, de un juez”, “bueno”, le dije, y le dije “y ahora qué hago”, “nada” me dijo, “ahora usted no puede volver a la casa, porque ahora si usted vuelve, su señora lo puede, lo puede, lo puede demandarlo, por, por haber vuelto a la casa, porque usted ya salió de la casa y usted, sacando todas las pertenencias de la casa, usted ya no pertenece a esa casa”, después de allí como al... a la semana, eh... a las dos semanas, no, ahí no me acuerdo, pero... ahí me llamaron, me llamaron al juzgado, y ahí nos fuimos al juzgado de la calle Limache, claro, al de la calle Limache, donde está el hospital, un poquito más allá.

E: Sí, sí

S37: *Fuimos ahí, fuimos la primera vez que no... no llegamos, no llegamos a la hora, bueno, después nos llamaron de nuevo, ahí, pero ahí ya estaba, ya estaba todo malo ya eh... me, me preguntaron que si, del daño psicológico, del maltrato y yo le digo, si le digo, “está bien”, “ya” me dicen, “ahora ustedes se tiene que ir”, y me dice que tenemos que esperar lo que diga el juez y ahí mi señora pide una medida pre, una medida precautoria, de que yo no me puedo acercar a la casa, como al mes, sí, como al mes de yo me haiga salido de la casa más o menos, me llega esa medida de... precautoria, y... supuestamente cuando me llega sabe que yo le digo al carabinero, yo le digo “pero esa medida, por qué”, “no” me dice, “es que no se puede acercarse a la casa”, y yo le digo “pero es que estoy yendo todos los días para la casa” y me dice “y su señora qué dice”, “nada, no me dice nada”, “bueno”, me dice, “si usted va a su casa y su señora le permite que entre a su casa, no hay problema, o sea, porque si, porque si su señora, porque si su señora lo está haciendo ingresar, entonces no hay problema, si el problema es que usted vaya y empiece a hacer atado, ahí, se le hace el*

problema”, “*ah ya, ah ya*”, yo le digo, “*entonces está todo bien*”, así que empecé y en... empecé a ir, a ir, a ir, a ir, hasta que un día se le ocurrió llamar a los pacos y, y los pacos me pillaron allá arriba, y me dicen que qué estoy haciendo ahí, “*ná*”, yo les digo, les digo, yo debí irme, eran como las, eran como las una de la mañana me parece, y les fui... les fui a dejar unos completos a los niños... y ahí mi señora me echó los pacos, solamente por ir a, por ir, por ir a dejarle unos completos a los niños me echaron los pacos, me pillaron afuera en la sede, y me dijo, los carabineros me pidieron el carné, “*ya*”, yo, les dije, me dijo “*usted es Pedro Reyes*”, “*sí*” le dije yo, “*yo soy Pedro Reyes*” y me dicen, “*usted tiene una medida precautoria*”, “*sí*”, yo le digo, “*que no me puedo acercar al, por un, al... a mi casa*”, y me dicen cuál es la dirección, y les doy la dirección y toda la hueá poh, “*ya*”, me dicen, “*lo vamos a tener que llevar detenido*” y yo les digo “*pero si no estoy en la casa y dice el papel bien claro*”... me parece, parece que lo tengo, que ese papel, que ese papel dice, “*no el ingreso al domicilio*”, “*no al domicilio*”, este papel dice que yo no puedo ingresar al domicilio, yo no puedo andar arriba en la población, se supone que es un... es un... ve, ese es, ese es el papel que me llegó... ((mostrando una notificación de carabineros)) y ese es el único papel, el único papel del tiempo que llevamos con el, de... en el... en la este del juzgado, es el único papel que me ha llegado, o sea, no me ha llegado ningún otro papel, ningún, ninguna citación, nada, porque la última vez que nos, nos fuimos ahí al juzgado, mi señora a mí me dijo que me tenía que presentar, no me llegó ningún papel.

E: Y la última vez fue cuando se enteró de las otras dos denuncias.

S38: Eh... claro, ahí fue cuando me enteré de que, bueno, la este de la violación yo ya la sabía porque a mí mi señora ya me había contado, que me decía que, que yo buscara un

abogado, y yo le decía que por qué yo me iba a buscar un abogado si yo no tengo nada que... ¿pa' qué?, si yo tengo mis propios medios, si yo, si yo soy inocente, yo tengo mis propios medios pa', pa' defenderme.

E: ¿Y ella tiene abogados?

S39: El, el Mario, si supuestamente el tiene abogado, que es un abogado de (una ONG de la región), no sé si, no sé si la conoce.

E: Si.

S40: Ya... de ahí todo ese atado, y ahí me enteré de toda esa, de la afirmación de la violación y... y de la otra, de la otra demanda de que había quebrado una ventana y todo el atado, y de que me la había tratado de violar a ella... y ahí me enteré de la... y como eran más mentiras yo le dije a ella, yo le dije, *“mira”*, le dije, *“yo el asunto del maltrato psicológico...”*, yo le dije, yo le echaba garabatos, *“yo te lo acepto, yo te acepto todo, todo, todo lo que tu me digai de que, de ese, de ese caso, yo te lo acepto, pero a mi no me vengai a decirme de que yo me violé a tu hijo, de que yo te violé a ti y de que yo te quebré una ventana porque eso es mentira”*, y ahí mismo yo se lo dije a la señorita, yo lo dije que eran mentiras... cuando a ella le preguntaron si acaso ella había volvido a estar junto conmigo y ella le dice que no, yo entre mi me dije, *“aquí me la pagai”*, ¿por qué ella dice, dice a una cosa que no si, si es, si es verdad, o sea, si la cosa que, que ella dice por ser le, le preguntan que si, si habíamos tenido relaciones y ella dice que no, ¿por qué dice que no, si, si ella sabe que si, que habíamos tenido... y después, después ella me dice, me dice *“ah”*, me dice, *“me fuiste a poner mal al*

juzgado”, “no, yo te fui a poner mal”, le digo, “yo no te fui a poner mal al juzgado, yo lo único que hice es defenderme, es defenderme de cosas que tu estai haciendo mal, porque yo te digo, que si tu, que si tu estay... hubierai ido con la verdad yo no tendría por qué haber sacado cosas que son íntimas de nosotros, porque a nadie, a nadie le importa si nosotros habíamos acostado o no nos habíamos acostado, pero como tu estai con mentiras y seguí afirmando que las cosas son así, como tú las estay diciendo, o sea, que me va a quedar”... si yo le digo, yo le digo a la señorita que no, que nunca nos habíamos acostado juntos, con mayor razón... con mayor razón me iban... con mayor razón me iban a decir “claro, al caballero no le dan la pasa’, a lo mejor, se la quiso violar”, pero pa’ qué... pa’ qué yo me la voy a querer violar si ella me está dando la pasá, o sea, supuestamente, como se dice... como se dice la pasá, si ella me está dando eso, pa’ qué voy a quebrar una ventana, pa’ qué voy a quebrar una ventana si sé que después yo mismo la voy a tener que comprar, o sea, tendría que tener, no tendría que tener nada cerebro pa’, pa’... así como una vez quebré un espejo, porque me dio rabia, me dije, me dije, me miré yo y dije, y dije, “¿qué me mirai?” dije, y le pegué el combo al vidrio, o sea, al espejo, después tuve que recoger los vidrios, después, a la semana después tuve que comprar el espejo de nuevo, o sea, pero eso, eso es lo que a mí me da rabia, pa’ qué va con mentiras, pa’ qué si con mentiras no va a sacar nada, o si me quiere hundir con mentiras, bueno, ni importa... pero va a tener siempre el remordimiento de conciencia de que, de que ella, de que ella me ha hecho daño con puras mentiras, siempre va a tener ese remordimiento de conciencia, y yo le digo, yo le digo siempre, “siempre vai a tener eso, siempre vai a tener eso dentro de la cabeza, de que, de que a mí me pusiste mal con puras mentiras porque nunca fuiste con la verdad, porque si tu vai con la verdad... yo sé que tu no me vai a ganar nunca, o quizá me vai a ganar, o yo voy a perder, pero con mentiras nunca se ganan las cosas, nunca”, lo

mismo mi hijo, el Pedro me dice que mi señora, que mi señora es tan cambiante, a veces, a veces dice una cosa y después le sale con otra, por ser cuando iba pa' arriba y ella llamaba a los carabineros y yo le decía *“mira ahí está la plata del... del... de la micro de los chiquillos, ahí tení la plata de la colación y ahí tení quinientos pesos si tení, si tení que bajar al centro”*, ya, ya me despedía de los niños y toda la onda, salía, salía y caminaba veinte, veinte o cuarenta metros y mi señora pescaba el teléfono y decía *“hay que el... que vino pa' acá pa' arriba, me echó garabatos, me insultó y toda la onda”*, y ¿cuándo?, si yo no la he insultado, y eso, eso se dan cuenta los niños, o sea, se dan cuenta los niños de que la cosa no es así, pero, pero ella, ella habla de que las cosas son así poh.

E: Mmm.

S41: Si poh.

E: Ya, yo creo que tenemos suficiente...

Entrevista N°2

Datos relevantes:

Hombre de 58 años, casado hace 2 años con una mujer de 49 años, ama de casa, con la que tiene 4 hijos. Trabaja como empleado municipal y tiene una educación escolar completa. Actualmente se encuentra denunciado por violencia psicológica contra su pareja.

Entrevista:

S1: Estábamos conversando, no me acuerdo de que, eran cosas privadas, para ella eran importantes, as nada ¡pum!, me pegó una cachetada, fue una sorpresa

E: ¿Recuerda más menos de lo que estaban conversando?

S2: Fue parece que algo del pasado, relaciones pasadas.

E: ¿Usted tuvo muchas relaciones anteriormente?

S3: No, no, era tranquilo, pero para ella es muy importante el pasado, y yo le digo "*pero si son cosas pasadas*", pero bueno...

E: ¿Pero pasó algo en particular?

S4: No, es que ella la conocía... . . . Bueno, eso es una cosa, esto empezó a cambiar eh, en forma evidente, cuando llegaron los hijos, eso produjo un mayor distanciamiento.

E: ¿A qué se refiere con distanciamiento?

S5: Porque sucede que es lógico que ella empiece a preocuparse, y que divida su tiempo entre lo que es la atención de los hijos y la atención para mí... eh... entonces, eso empezó a distanciarnos y a... no sé si eso sería el motivo también, lo que ella dice también es que, eh... yo no le doy lo que ella necesita, en lo material, ¡en todo sentido! ((alzando la voz)), o a lo mejor ella posiblemente antes de casarse se fijó unas metas muy altas en cuanto a mí, unas expectativas muy altas, entonces ahora se decepcionó, si yo gano trescientos mil pesos mensuales, con eso es bien difícil poder vivir, entonces hago lo máximo que puedo, estoy hasta tarde trabajando, haciendo horas extras, pero para ella nunca es suficiente, eso, eso es lo que provoca discusiones y tensiones, porque ella nunca está conforme...

E: ¿Y esas discusiones empezaron de a poco, siempre estuvieron?

S6: No siempre estuvieron con uno u otro motivo... reconozco también que yo soy exigente... me gusta que las cosas estén bien ordenadas en la casa y todas esas cosas, también me forje expectativas, pero no... una sola vez usé la violencia, pero no es una cosa constante...

E: Cuando usted dice use la violencia, ¿a qué se refiere?

S7: Con una correa, me puse agresivo, le pegué... intenté hacerlo, casi siempre me arrepentía, la amenacé, aguanté hasta el colmo de la paciencia... y me saqué el cinturón para pegarle, em, ah! después claro, me vino el arrepentimiento, no alcancé a pegarle de todas maneras...

E: La amenazó...

S8: Si... una vez incluso, para no pegarle a ella, pesqué una enceradora y la hice pedazos... es terrible porque... por ahí dicen que a una mujer no hay que entenderla, sino hay que quererla no más, porque es muy difícil entenderlas... es que es ¡imposible!, entonces hago todo lo posible por agradarla y desgraciadamente... no lo logro, entonces eso es lo que trae problemas... no creo que sea solo eso, porque de partida hay muchos matrimonios que tienen problemas económicos, pero no reaccionan ante esas cosas, son diferentes... es que son solo las circunstancias, yo también vivo en la misma casa, con las mismas cosas, ¿cierto?, bueno y reacciono diferente, o sea no me hago tanto problema, hay cosa peores... y eso es lo que puedo decir... no se que más.

E: Suponiendo que la situación económica es un factor importante, ¿siempre estuvo igual, o hubo una época en que ustedes estaban mejor?

S9: No siempre ha sido igual, nunca hemos podido tener un estándar de vida normal.

E: ¿Y por qué las discusiones han ido en aumento?

S10: Es que ahora más porque tenemos hijos, es más difícil la situación... y... yo no soy en general un hombre violento, no tengo ni el físico ((ríe nerviosamente)), pero he llegado con ella al límite.

E: ¿Y cómo se explica que llegaron a ese límite?, ¿se fueron sumando las discusiones?

S11: Yo creo que sí... y una de las cosas es que para ella lo pasado no está pasado, todos los defectos, todas las equivocaciones, todas las malas conductas que yo he tenido con ella, sean importantes o no, ella las tiene guardadas, y constantemente vuelve a ese cajón... entonces... yo no puh, lo pasado es pasado y da vuelta la hoja y ningún problema, pero ella lo saca siempre, eso es una de las principales cosas, yo pienso que para qué se queda en el pasado... si ella no perdona, jamás va a poder solucionar los problemas, yo no he sido, digamos caso de infidelidad o algo parecido, que eso cuesta mucho perdonarlo, pero hay una falta de perdón de parte de ella.

E: ¿Le puedo preguntar qué situaciones son las que ella no perdona?

S12: Bueno, es que nosotros jugamos al juego de la verdad desde un comienzo, nunca ocultarnos nada, lo cual es un error... en un principio estábamos recién casados, y miraba una niña y después me preguntaba si acaso me gustaba, y yo le decía “*si, si me gusta*”, ¡y! ((haciendo gestos para indicar algo desagradable)), uno puede tener ojo, para apreciar la belleza, sin la necesidad de estar deseando o ser infiel ¿no cierto?, eso ocasionaba bastantes problemas, desgraciadamente eso ha sido delicado, justamente por haber jugado el juego de la verdad... por mis principios religiosos, no puedo... necesito decir la verdad... si ella me dijera una vez que un hombre lo encuentra atractivo, no es

como... yo no puedo tampoco impedirlo, son cosas que están fuera de mi ((riéndose)).
Pero no así ella, le da mucha importancia.

E: ¿Esa es la temática de sus peleas?

S13: Si, eso y el asunto económico, es una mezcla de todas las cosas, que hace que ella tenga rencor... ahora último ella está en la edad de la menopausia, con los cambios hormonales y todo eso, yo no se hasta cuando ira a durar este asunto, si se irá a estabilizar o habrá que hacer un tratamiento hormonal, entonces estamos en un momento crítico.

E: ¿Pero su relación siempre ha sido violenta?

S14: Em, pero es ella más violenta que yo, ha habido un aumento, incluso tengo marcas ((mostrando los brazos)).

E: ¿Ella le ha pegado?

S15: Si, claro que son cosas que... no causa daño, ojalá esto no llegue a ningún informe al juez, o sea si esto llegara al juzgado no quiero que esto se utilice como prueba contra ella, no quiero que se haga ningún problema....

E: Le vuelvo a repetir que lo que conversemos es confidencial.

S16: Bueno, ¡ella es así!, incluso con mis hijos también, no me explico en realidad porque reacciona así tan... violentamente, no tiene la paciencia.

E: Y agresiones verbales ¿hay?

S17: También.

E: ¿De los dos lados?

S18: Es mutuo, bueno ella tiene mayor recurso verbal que yo ((riendo irónicamente))... lo único que digamos, yo le he dicho es “india”, porque no cuidaba las cosas, por su actitud agresiva, nada más, así grave, y eso en resumen... ella dice que se siente dañada por mí, yo quisiera saber en que forma, posiblemente es a donde yo le hago saber sus defectos, las cosas que no están bien, para que las mejore, entonces eso lo toma como una agresión, como que la estoy atacando, y no, es para que las cosas anden mejor, en el hogar mismo... entonces, ella no acepta críticas... eh, yo pienso que ahí tiene que haber un problema psicológico, cuando uno no acepta críticas y se pone violento, hay algo mal, esta mal... y si yo converso con ella trato de convencerla argumentando, si ella se ve perdida en la argumentación, se desvía, y, y, y comienza con otro tema... entonces no puedo yo conversar con ella, si siente que no va a ganar la conversación, se da media vuelta y chao.

E: ¿Y que fue lo que sucedió ahora último, que terminaron en una denuncia?

S19: Yo no sé, no sé por qué de repente me dijo, “*yo te voy a denunciar*”, estaba aburrida, que los hijos la habían aburrido, ¡que todo le había aburrido!, todo la tenía hastiada, fue una... a lo mejor fue una decisión emocional, en el momento, y después ella dice que lo hizo para que esto se pudiera solucionar.

E: ¿Y usted sabe por qué es la denuncia?

S20: Concretamente no, no sé... a lo mejor todos estos acontecimientos la han impulsado a hacerlo.

E: ¿Pasó algo en especial en este último tiempo, alguna pelea muy grande?

S21: No, lo mismo de siempre no más, ella no aguanto más y...

E: ¿Pelean muy seguido?

S22: Si, todos los días, de partida que tengo que hacer mi labor, que es una labor bastante difícil, tensionante... no es un trabajo fácil, entonces llego a la casa, quiero descansar un poquito de toda esta situación estresante, y me encuentro con... todos los problemas que han pasado durante el día, me los deja caer, entonces...por qué tiene que tomarse las cosas tan dramáticamente, le digo yo, y ahí empieza la discusión, “*que no te importa nada, que eres indiferente no te atiendes mis reclamos*” y así empieza... eso es un tema de todos los días, que no la escucho, que no le doy importancia, que no la defiendo...eh...es cierto que yo a veces llego a la casa y no quiero más... no quiero más

boche, ojalá llegar a una casa con otro ambiente... diferente sería si yo tuviera un trabajo un poco más relajado, con oficina.

E: Y con frecuencia, ¿cómo terminan esas discusiones?

S23: Con gritos y peleas.

E: ¿Y agresiones físicas?

S24: No... pero hay un clima de violencia verbal, y yo sé que a los niños les afecta... yo tendría que dejar de respirar o dejar de existir para que no hubieran peleas ((riendo)), porque es imposible que no hayan peleas... usted sabe que cuando esta dispuesto a pelear, cualquier cosa lo motiva... si yo me lavo los dientes, en el baño, a ella le molesta escuchar como me lavo los dientes... igual no dejas de haber motivos... .. yo sé que las labores de casa también son pesadas, pero en cuanto a la presión psíquica, es mucho más pesada la calle que la casa...lo que si la situación económica puede que le provoque inseguridad, eso es lo que me explico, pero habría que preguntarle a ella.

E: ¿Han tenido algún comparendo?

S25: No, hizo la denuncia, y le dieron primero la opción de arreglar esto, y ella optó por eso... ..todavía no hay un procedimiento legal, espero que no lleguemos a eso tampoco, porque yo justamente vengo de un hogar de padres separados, y los hijos son los que sufren mayormente... ahora yo se que igual sufren daño, pero sería un daño menor que dejarlos votados, cada cual por su lado, es terrible.

E: ¿Y sus hijos que dicen?

S26: No ellos también... sobre todo la mayor... mis hijos, bueno la más preocupada es la niña de dieciocho, ella también la critica a la mamá, y tiene un carácter parecido a la mamá... es bastante difícil, pero no llega a tanta violencia, no sé si eso se aprende... es cosa de temperamento, pero también se aprende, la hija menor también está siguiendo los mismos pasos... no así mi hijo que es otro estilo... yo no quiero ser perfecto, nadie lo es, pero encuentro que yo tuve varios hermanos, y no hubo mayor problema, había peleas normales de una familia, pero nada más.

E: ¿Qué cree usted que podría pasar para que se arreglara esta situación?, ¿Qué cree usted que hace falta?

S27: Un cambio de actitud, por parte de ella también... ahora yo si reconozco que yo uso como arma el sarcasmo, desgraciadamente soy así, y me cuesta mucho, es algo visceral mío, no pienso, actúo y hablo así... no sé como solucionarlo, me interesa a mí ese aspecto negativo poder solucionarlo, sacarlo dejarlo a un lado... por ejemplo cuando los niños míos me dicen algo serio, yo empiezo agarrarlos pal leseo, ¡no se por qué ah!, es como un escape parece... entonces ellos me critican a mi justamente porque yo no los tomo en serio, ese es un aspecto que tengo que solucionar.

E: ¿Y su señora que dice?

S28: Me dice lo mismo... ese es el error de parte mía, pero bueno... no se si habrá una técnica alguna cosa, para poder cambiar algo así...

E: ¿Qué tendría que cambiar su señora?

S29: Las circunstancias es muy difícil cambiarlas a esta altura de la vida, pero... lo que pasa es que no pueden cambiar, o sea se podrían cambiar pero no esta en mis manos... que ella reaccione de manera diferente, siempre van a haber problemas... en todos los grupos humanos siempre van a haber problemas, pero la actitud es la cuenta.

E: Ustedes llevan veinte años de casados, ¿Cuándo esta relación empezó a ser insoportable, o insostenible?

S30: Tiene que haber sido cuando comenzaron los síntomas de la menopausia.

E: Y eso más o menos, ¿hace cuanto fue?

S31: Hace unos dos años será...

E: ¿Y en qué noto usted que las cosas iban empeorando?

S32: Las peleas eran más fuertes... antes ella tenía su carácter y yo igual, pero esto era de manera constante, o sea... hasta con los hijos...

E: ¿Y usted cree que tiene que ver con el inicio de la menopausia, esto de la agresividad?

S33: Yo pienso que si... es mucho, incluso no me dan ganas ni de llegar a la casa, prefiero seguir en el trabajo... es una evasión, el asunto del trabajo... es que a veces uno llega al límite, entonces ya... el sistema nervioso, ya no puede más...

E: ¿Y por eso fue que usted estuvo tomando Diazepam?

S34: No, no, eso fue mucho antes, cuando estaba soltero... por motivos... de índole... psicológico... en esa época tenía que enfrentarme a mucha gente, y yo siempre he sido introvertido, entonces para tranquilizarme, tomaba eso...

E: Antes de casarse con su actual señora, ¿usted tuvo otras relaciones de pareja?

S35: Si

E: ¿Cómo eran esas relaciones?

S36: Buenas... no hubo agresividad ni nada de eso... ahora ya estoy embarcado y tengo que solucionar las cosas... a veces no son fáciles de solucionar... yo pienso que con este asunto de la ley de divorcio, no sé si irá a traer soluciones o ira a traer otras cosas... porque ¡claro!, si ven la puerta abierta se arrancan al tiro.

E: Usted me contaba que pertenecía a la religión evangélica...

S37: Si

E: ¿Su señora también?

S38: También... entonces a mí me da un poco de plancha, decir estas cosas, porque ¡no deberían ser!, teóricamente, se supone que una persona si es religiosa... yo he visto cada cosa... una cosa es eh... aprender de algo, y ahí esta lo complicado... es cosa de disposición, todo es cosa de disposición, cuando uno quiere hacer las cosas, lo hace... yo se que Dios puede cambiar a las personas pero... yo he cambiado hartoo.

E: ¿Han compartido esta situación con alguien más de la familia?

S39: Que yo sepa no... a mi hermana yo le dije un vez, pero... si yo empiezo a compartir estas cosas, seguramente, con mi familia, mi señora va a hacer lo mismo, entonces se van a crear enemigos, y ahí... va a ser peor la cosa, entonces quiero ahí dejar...sus familiares son muy, separados, incluso los abuelos no nos han visitado, también su origen es de padres separados... se casó y el padre se separó también, al tiro, se buscó otra mujer y se fue por ahí...eh, es posible que eso también le haya afectado a ella, el abandono, porque entonces esta preocupada que yo la abandone, hace un paralelo con su padre, es posible, ¿me entiende? un análisis así bien, someramente...que haya una comparación, entonces eso la hace reaccionar...yo pienso que si a ella la ve un psicólogo, que le ayude a sanar las heridas...

E: ¿Agresiones, a parte de las que hay entre usted y su señora, han habido en la casa?

S40: Si, con los niños... ahora yo soy enchapado a la antigua, cuando corresponde... no con la mano, pero si un correazo... siempre uno esta sujeto a las autoridades, en todas partes, en el trabajo, en todo... si tu no aprendes a someterte ahora, a obedecer los reglamentos, en fin, vas a tener problemas, van ser desadaptados, eso es lo que hay que hacer con los niños, no digo que sea una actitud constante, pero ellos no entienden... eso no causa ningún... lo digo por experiencia propia, eso no causa ningún problema psicológico en los niños, porque eso es lo que ellos buscan, que se les discipline, esa es la idea mía, necesitan que alguien les diga, *“no esto no y tiene que ser así...”*, porque de lo contrario los niños se sublevan poh... por lo menos de mi parte ninguno de nosotros ha tenido problemas porque le pegaban cuando niño chico, no sé poh... ((silencio))

E: Y en ese momento que pasó... supongo que fue duro

S41: Desgraciadamente eso fue así, estuvo mal, en ese momento ya tuve entrar a trabajar... y yo no quiero que se repita la historia con los niños chicos y ahora si en el caso que yo me separara por supuesto que no los dejaría botados, no los quiero dejar... es la presencia del padre la importante y mi señora aunque en este momento no lo reconozca... si se queda sola... se va a dar cuenta recién de la importancia de que cualquier marido puede tener... porque la mujer no está preparada psicológicamente para enfrentar todas esas cosas poh... todos esos eventos, la mujer es muy inconstante de repente, con rasgos desequilibrados, en fin, en general hablo... por ejemplo si alguien viene a amenazarla a la casa no va a saber qué hacer con la persona, por eso todas esas cosas le pasarían después si nos separamos, desgraciadamente... siempre cuando... justo cuando... creo que...pueden pasar.

E: Y usted cree que las cosas puedan salir bien?

S42: Ese es el plan... ((silencio)), pero le reitero que es cosa de disposición, yo estoy dispuesto a tratar de cambiar... ahora la otra parte... desgraciadamente a veces no está... bueno... se han juntado varias cosas, enfermedades... el tratamiento para mi señora es medio complicado, los exámenes son caros, tiene que hacerse unos exámenes de sangre...a los riñones, y no tengo mucha confianza en las hormonas, porque se soluciona una cosa, después vuelve a cambiar otra cosa, otras cosas que hacer, por eso es que no va a actuar, porque no quiero, incluso ella misma ha tratado de ponerse la inyección, pero yo le dije, “no, no, ¿cómo se te ocurre?”, puede causar cáncer, entonces prefiero que no, prefiero que busque otra cosa, otra forma de solucionarlo... ese es el gran problema.

E: Si usted iniciara una psicoterapia, ¿qué aspectos le gustaría trabajar?

S43: Eh... lo que le dije delante, lo del sarcasmo... no se si existen técnicas para dominarse en ese sentido, aparte de eso alguna sugerencia suya, porque a veces cuando uno ve las cosas, las ve diferente a la otra persona que te escucha... yo no se que otras alternativas uno pueda tener... pero creo que lo más importante es el asunto del sarcasmo, y eso trae problemas, aumenta más la temperatura.

E: ¿Qué cree que es lo que más afecta su relación?

S44: Yo creo que eso y la pasividad, porque podría haber alguna explicación de porque yo actúo así, pero eso no justifica que yo sea pasivo, porque yo tengo un rol que

jugar...no encuentro como enfrentarlo realmente, como poder dejar el trabajo de lado, uno carga la mochila, y llegar a la casa, a contar otras cosas... como cambiar el switch... uno también tiene unas forma de hacer las cosas, tengo catorce años trabajando en lo mismo, la forma de hablar y todas esas cosas, como que uno... pasa lo mismo que los militares, uno tiene una escuela, y el trato no es... muy suave, arrumacos ni nada, es posible que sea muy duro en mi tono... no es mi intención.

E: ¿Usted estuvo en el ejército?

S45: No, hice el servicio militar no más, pero siempre me han dicho que tengo la voz muy dura... como que me cuesta manifestar sentimientos a través de la expresión corporal... es imposible ((riendo)), no puedo, me cuesta mucho, tendría que hacerme de nuevo... me preocupan mucho las necesidades que pudieran haber, eso de los sentimientos yo pienso que es una falla, que no me pueda expresar como corresponde... porque la mujer necesita que... sobre todo... esa parte sentimental... pero sin embargo con la niñita chica mía, sí puedo, y ella también hace lo mismo, y... desgraciadamente a los otros niños no fui así por cobardía... porque uno quería tanto a los hijos que empecé a evitarlo, para no encariñarme mucho, y después perderlo... es una cosa extraña ((riendo)), como que traté de frenarme esa emotividad, para endurecerme a mi mismo... totalmente egoísta... ese parece que es un problema bien común en el matrimonio, no se si por la enseñanza misma de las madres, o de los padres más que nada... y uno es sentimental igual no más, y ahora que uno está más viejo peor todavía, ¿como es que se llama, andropausia?, una vez estaba hablando en la iglesia ((riendo)), y me puse a llorar, no podía parar de llorar, entonces hay una emotividad exagerada, demasiado sensible, no corresponde... hay que ser equilibrado...

E: Bien don Cristian, creo que tenemos suficiente...

Entrevista N°3

Datos Relevantes:

Hombre de 36 años, casado hace 14 años con una mujer de 33 años de edad, ama de casa, con quien tiene 2 hijos. Trabaja en la construcción de casas en una inmobiliaria. Su escolaridad llega hasta 5° año de educación básica. Actualmente se encuentra denunciado por violencia física contra su pareja.

E: Don Jorge, ¿cómo fue que llegó hasta aquí, qué fue lo que pasó?

S1: Yo pienso que tarde o temprano, desde un principio a lo mejor era factible que se llegara a este momento o a lo mejor no, primero hubieron cosas que se pudieron haber evitado por que desde un principio, desde que empezó el matrimonio siempre traté yo de llevar mi familia, yo a mi gente por que pa' mi, mi familia en el momento desde que yo me casé era mi mujer y lo que viniera más adelante, mis hijos... pero fueron cosas que ella nunca quiso comprender o nunca quiso entender, prefería estar apegada a su familia, siempre a su familia y siempre yo era después de su familia... ..esto me molestaba en el fondo de que uno trataba de hacer algo y como que no le tomó importancia... como que para ella daba o no daba lo mismo todo lo que yo hiciera o no hiciera, y ponerse a relatar cosas como que desde que yo la saqué del hogar... es que ella pensó de que saliendo de su casa iba a ser algo fácil pa' ella, que se iba a desligar de sus padres iba a tener permiso pa' todo, o que iba a hacer ella lo que ella quería hacer, que se sentía como aprisionada en su casa poh...

E: Ya...

S2: Y pensando que estando conmigo, casándose iba a ser más... pero pienso que eso no es matrimonio, eso de que si uno se casa con una pareja es pa' acompañarla y esforzarla. O sea, yo pienso que si tu haces algo, pienso de que al menos que nada espérate que tu mujer o tus hijos te digan "*puta, pero grande papá*" o "*puta, mi amor te pasaste*" o que te coopere en algo, o sea, que te diga "*puta, yo voy a pasarte un clavo más que sea, voy a pasarte un vaso con agua o algo*", cosas que nunca se daban... o sea, eso en el fondo molesta... al final algo es lo que uno quiere entregar a su casa...

E: Mh...

S3: O sea, la pega para mi siempre fue fundamental y para mi casa, no digo que tampoco haya sido un gran marido o que no me haya farriado plata o partes de mi sueldo, pero prácticamente casi el noventa por ciento de mi sueldo yo siempre entregaba pa' la casa y lo que sobraba era pa' mi... y no vicio ni... y cosas que digamos santo tampoco uno es poh, porque todos bebemos o todos sentimos la necesidad de salir con un compañero de trabajo a tomarse una cerveza o por algo uno se sacó la cresta durante el mes, por último para tomarse una cerveza o una bebida o algo ¿viste?, entonces a eso es a lo que me refiero yo, que nunca quiso aceptar eso.

E: Ya, ¿no le gustaba que saliera?

S4: Es que nunca fue como participativa como para acompañarme en cosas... por ser, a mi me gusta el fútbol, me gusta ir a mi club, me gusta distraerme los fines de semana no tanto familia, claro que a veces igual dejaba a mi familia botada por extralimitarme en el

club, pero eran cosas que venían desde mucho antes... a lo mejor, no sé que pasaba con ella, a lo mejor nunca fue sincera, nunca quiso decir la verdad, nunca quiso hablarme... aunque varias veces yo le pregunté, varias veces le dije, o sea, yo siempre le decía *“mira, si tu tienes algo o tienes una persona dímelo, pero dímelo de frente no me ataques por la espalda, dímelo de frente”*... entonces eso te lleva a que te molesten las cosas, por que yo pienso que una persona no hay peor cosa que te apuñalen por la espalda... en cambio yo siempre le decía a ella, yo siempre le advertía, yo siempre le dije *“tu algún día me vas a llevarme al abismo y me vai a votarme, vai a hacer yo lamentablemente haga cosas van a pasar, donde yo encuentre cariño, encuentre refugio igual que un perro”*, donde le dan cariño se queda uno

E: Mh...

S5: O se agacha o menea la cola, y ahí se refugia... y yo pienso que eso me pasó a mi... pienso que eso me pasó con ella

E: ¿Cómo era la relación diaria con ella?

S6: Habían momentos y días y días, semanas y semanas, meses y meses, y meses buenos, meses malos y yo salía a trabajar pa' fuera varias veces, estuve harto tiempo trabajando pa' fuera... a todo esto a mi hijo lo conocí como veinte días después que nació, yo trabajaba pa' fuera y yo siempre me preocupé de ella de que no le faltara nada o tratar de que no le faltara nada y no sé, no sé que faltó... a lo mejor fallé en que yo era demasiado estricto o muy mañoso o que yo quería que ella siempre me acompañara en

todo o verme acompañado o cosas así... no sé, no sé poh... yo pienso que fal... lo que me conllevó a mi fue la falta de cariño.

E: Mh...

S7: Yo pienso que hasta ahora yo nunca he podido decir que no la había amado o no la voy a seguir amando, por que yo siempre le dije *“el día que tu faltís esta hueá se va a venir abajo, por que yo no voy a tener motivo para seguir en nada”*... siempre se lo dije, siempre se lo he dicho, que ella es el pilar de la casa o sea, ella ve las cosas, que no sea una gran administradora de plata o no sé... pero no, siempre le he dicho que ella es el pilar... sin ella nosotros... yo al menos no era nada, o no hubiera estado a donde he estado o no hubiera estado estos catorce años donde estoy... pero pienso de que esas eran las cosas que más me dolían a mí porque yo la inculqué, yo la... cuando yo... no es por lavarme las manos ni por decir, o sea, pero yo desde que la saqué de la casa para mi fue un esfuerzo el doble... una, al tratar de tenerla como mi mujer, como mi esposa a mi lado y otra inculcarle a hacer las cosas que uno ve, a enseñarle, a enseñarle cómo llevar un hogar, a enseñarle a lavar a enseñarle que uno llega del trabajo y espera tener su comida, espera tener su ropa limpia, sus cosas limpias y no llegar de mi pega y tener que ir a buscarla a la casa de tu mamá y decirle *“bueno, qué pasó con la casa, que pasó con los niños, qué pasó con la ropa”*, cosas así... a eso en el fondo te duele porque, yo pienso más que nada que ella lo hizo como pa' liberarse o sea, liberarse de su hogar.

E: Ya.

S8: Pero al final debería haber sido sincera conmigo, debería haberme dicho, porque cuando yo le preguntaba, o cuando yo traté de separarme de ella aún, por que estuvimos separados cuando vivíamos en Concepción, pero después volvimos... por la niña y por ella, por las cosas económicas y todas esas cosas, por la solvencia de que uno no puede tener solvencia en dos partes, o sea, si el trabajo no da para eso, no da para solventarme yo aparte y a ella aparte... entonces, yo igual seguía pagando el arriendo dónde ella vivía, seguía pagando las cosas, seguía pagando la mercadería, seguía pagando todo, o sea, yo nunca me desligué de de eso... y hasta el momento yo nunca me he desligado de eso, yo ahora sigo viviendo en la casa y nunca les he desligado de decirle *“aquí está la plata de la luz, la plata de la casa, la plata de la comía, la plata de los niños”*, yo nunca me desligado de ellos, esté o no esté enojado siempre he dejado el dinero cuando corresponde, nunca he fallado... cuando he fallado es cuando he estado sin pega, pero nunca los he dejado sin alimentación, sin moverme en algo para poder seguir subsistiendo... yo pienso que la mala relación pasa en eso, por si a lo mejor que ella no me quería debería haberlo dicho desde un principio, no haber esperado a tener un segundo hijo o no haber llegado a estas circunstancias...

E: ¿y qué más podría haber influido?

S9: Yo pienso que igual tengo algo de culpa, porque a lo mejor así como ella no me prestaba atención a mi a lo mejor yo no le dedicaba tanto tiempo a ella y a los niños por eso era lo que más le dolía a ella.

E: ¿Ella se lo reclamaba?

S10: Claro, que yo no le dedicaba tiempo a los niños... a lo mejor puede ser que yo nunca tuve a mi niño, o sea, lamentablemente yo nunca supe lo que era ser niño o nunca supe lo que, como le dijera yo, decir *“puta hijo, vamos a una parte y vamos a esto”* y cuando quiero hacerlo tengo el deseo de hacerlo, pero no hallo cómo hacerlo.

E: Ya...

S14: ¿Me entendí? Digamos de modo que a mi nunca se me dijo eso, o sea, nosotros éramos seis hermanos y de los seis hermanos yo te puedo decirte que yo a los siete, ocho años yo andaba trabajando en la calle ya, porque yo quería lo mío y quería tener lo que a mi me gustaba por que siempre fui regodeón y mi vieja no alcanzaba pa' eso... y yo quería lo mío, quería vestirme a lo mío, quería comer lo mío y siempre trabajábamos, estudiaba y después del estudio trabajaba, lo que alcanzaba a estudiar estudiaba y lo que no lo trabajaba... entonces nunca, tengo que decirte yo que, a mi me dijeron, o mis hermanos mayores me dijeron, *“puta, vamos elevarnos volantines o vamos a jugar al trompo o vamos a hacer esto o vamos a hacer esto otro”*... pa' mi la cosa era calle y estudio, calle y trabajo, entonces eso pienso que me faltaba a mi, me faltaba afecto y yo pensé que ella me lo iba a dármele... y no fue así... el matrimonio no era lo que yo tampoco esperaba, que la mujer vivía pa'l hombre y el hombre vivía pa' su mujer... y no fue así poh... lamentablemente al correr los años y todo se fue debilitando más, por que yo siempre quería, yo siempre le decía *“nosotros somos tu familia, nosotros somos todo... no tus padres, tus padre tienes que quererlos por lo que son, son tus padres, nadie te los va a negar, nadie te va a decir no, pero nosotros somos tu familia, nosotros somos tu pilar, nosotros somos tus...”*

E: Ella iba a ver a sus papás ¿Cómo era eso?

S15: Prácticamente los veranos yo... eran dos meses solo... los veranos yo quedaba solo en mi casa, vacaciones de inviernos si ella podía irse yo quedaba sólo.

E: ¿Y, a dónde se iba ella?

S16: A Talcahuano, o al sur a dónde su abuela... entonces yo quedaba solo, yo quedaba solo.

E: ¿Y los niños?

S17: Con ella... el pretexto no se si era que los abuelos querían ver a los niños o la bisabuela quería ver a los niños, pero el pretexto era que los niños siempre en el verano solo, yo solo. Solo cocínate, lávate, ve tu pega y manda plata poh... una cosa así... mira no era tanto que a mi me molestaba porque por último debió haber dividido los tiempos, y por último debió haberse programado, haber dicho *“mira, sabía que, voy a estar diez, quince días allá y después voy a venir, voy a estar una semana contigo y después me voy a irme a ver los niños”*...

E: A ha.

S18:... Entonces como eso te lleva de que ya no era normal, o sea, algo estaba fallando, algo estaba pasando... todos los veranos o cada vez que se pudiera ir pa'l sur, un pretexto o cualquier cosa... entonces como que algo ya no le conllevaba a eso, algo

estaba fallando, algo estaba pasando, y yo siempre le decía *“si tu tienes algo que decirme, dímelo de frente, dilo”*, a lo mejor si me hubiera dicho *“sabís que yo quiero irme acá pa’l sur, quiero irme con mis viejos”* o me hubiera dicho algo así, yo pienso que se hubiera comprendido y se hubiera evitado todos los problemas.

E: ¿Cómo era el trato entre ustedes dos?

S19: Es que el que siempre trataba de buscar era yo poh... siempre tratar de refugiarte, de buscar y nos llevábamos bien a veces, pero llegaba el momento de que ella tenía que irse pa’l sur y todo cambiaba... yo sentía como que, no sé, alguien le inculcaba cosas, le decía cosas, que llegaba fría, llegaba en momentos en que quería explotar, lo único que quería era que las cosas se transformaran en la casa pa’ poder tener pretexto, pa’ poder tener... no sé, pero que de ella no pienso que haya salido por que pienso, y la conozco: no tiene la capacidad para eso... yo pienso que era mariconada.

E: ¿De quién?

S20: No sé poh: sus viejos, sus tíos, amigos, no sé... pero siempre tenía cosas por que yo siempre le decía *“no le haguis caso a las demás personas, vé lo que tu tenís que hacer, no andes a la parada de los otros, de cosas que después te vas a arrepentir”*, de lo que sea violento, yo no puedo decir que siempre en cien por ciento he sido violento, pero si tengo tendencias a ser, cuando no me gustan las cosas y no me dicen la verdad o no me satisface algo o que me apuñalen por la espalda o que yo se que me están mintiendo... a provocarme, a alterarme... lo que a mi me molesta es que uno sabe que

lo están traicionando y, que se hagan y sigan mintiendo, sigan cayendo en la mentira y aunque estén pillaos sigan mintiendo y eso es lo que al final te descontrola.

E: Ya.

S21: Por que tu sabías que te están mintiendo... entonces eso molesta.

E: ¿Desde cuanto tiempo hace tu que estás...?

S22: (interrumpe) Mira, nosotros, que nosotros cuando vivíamos en Concepción vivíamos cerca de la casa de ella, de sus padres, de su familia... y después nos alejamos y nos vinimos a vivir acá, estuvimos un buen tiempo que estuvimos bien hasta que después ya se empezó a ir pa'l sur, que la familia venía pa' acá... no me molestaba a mí, porque nunca me ha gustado cerrarle las puertas a nadie, siempre he sido de esas personas que he dicho "*si alguien se quiere cerrar la puerta, que la cierre cuando se vaya*".

E: Ya.

S23: Y... pero es que eran muchas diferencias... a mí siempre sin problema, sin problema y si ella lo quisiera a mi nunca una palabra de agradecimiento.

E: Y con los niños ¿cómo era su relación?

S24: Yo pien... con mi hija ahora como que se conlleva mal por que ya mi hija es más grande, y no sé si será por conveniencia, no sé por qué, pero como que siempre trata de salir con ella, pero cuando era chica por que sabía que era mi hija, era mi regalona, que yo a muerte por ella y le molestaba y siempre le ha molestaba porque siempre me lo ha sacado en cara... y no siempre la prefería a ella y a ella como mi hija y yo era el esposo y entonces como que eso también te enfriaba a tratar de darle cariño a los niños, por que yo le decía "*chuta si le...*" cuando estaba la pura niña, si le doy tanto cariño a mi hija va a tener una excusa como para decir "*claro a ella si y a mi no*"... entonces como que eso también te relantaba a no darle mucho cariño a los niños.

E: Mh...

S25: Con mi hijo varón... tu sabes, un padre siempre quiere un hijo varón, yo por mi a muerte con él... salir, no se poh... darle... pero tampoco quiero hacerlo para que no caiga, caer en el mismo error que caí con la niña, que ella me diga, algo que te hiere, por que te dice "*claro, también prefería más a él y ahora estás dejando más a la niña por que él es hombre y podís salir con él y...*", entonces tratai... yo trato de no hacer esas cosas pa' evitarme problemas, y al final son más problemas, o sea, en el fondo cómo lo hacís poh, o sea, cómo lo hacís... entonces no hallai como hacerlo poh.

E: Dónde quie...

S26: (interrumpe) Por que si yo ahora digo "*puta, yo me quiero llevarme a mi hijo al club donde yo pertenezco por que ya está en edad...*" que no que cómo te lo vai a llevar, que ese local hay borrachos, y esto, y aquí y allá"... todo esto se hizo una fiesta aniversario, mi hija estaba más grande y la invité a ella por que ya estaba más o menos

como esa edad... y le decía a mi hija *“cómo vai a ir a juntarte con esos drogadictos, borrachos y todo eso..que cosas no le dijo y yo mismo le dije a mi hija que “si tu quieres ver y quieres saber cómo es: anda poh, ve, prueba... y si tu te sentís incómoda dime papá sabís que me siento incómoda y yo te vengo a dejar”*, entonces ella me acompañó y lo pasó súper bien poh, llegó a la casa y delante de ella dijo *“no, no es cómo se decían las cosas”*. Incluso después me decía *“puta, llévale saludos al tío tanto, a la tía tanto”* porque estuvieron compartiendo, y yo le dije, *“hija, cuando tu veas que yo estoy mal o cuando tu veas que ya está mala cosa: vámonos, tu me dices papá vámonos”*... todo esto nos vinimos como a las cinco, seis de la mañana... y le gustó poh, o sea, le gustó... ella me dijo que sinceramente no era lo que ella había escuchado ni le habían dicho poh, que las fiestas del club no eran tomateras y peleas, por que no hubo peleas, no hubo tomateras... puras parejas y todo respetuoso, o sea, normal como se debe ser no más, por eso es que yo siempre le decía *“hija tu tienes que ver las cosas para juzgar o decir algo.”*, cuando pasó el problema yo igual le dije a mi hija *“hija cuando tú a lo mejor tengas más edad y tengas tu... o te cases vai a ver la situación o vai a comprender realmente lo que está pasando... en este momento tu no puedes juzgar a tu mamá y no puedes juzgarme a mi tampoco poh”*, porque ella me decía que... porque yo había engañado a mi esposa y... trató de perju...juzgarme, y yo le dije que *“no, que no podía juzgarme a mi ni a la persona x ni a su madre, porque en el fondo a lo mejor yo tenía la culpa o en el fondo a lo mejor la situación dio pa’ eso”*, pero yo siempre he sido de esas personas que advierto a las personas, no me gusta hacer algo sin decir y advertir porque así tu no tienes un pretexto pa’ después decir *“chuta, este compadre por qué no me dijo...”*.

E: Mh...

S27: ... o por qué no hizo esto o aclaró, conversó yo siempre dije *“tu me vai a llevarme al abismo y va llegar el momento en que me vai a botarme, y me vai a botarme, y donde yo encuentre cariño me voy a refugiarme”*.

E: Eso fue lo que pasó

S28: En el fondo fue eso... por que pienso que cuando una persona llega al... a todo esto todas las personas que me conocen, mujeres, hombres y personas extrañas y personas que a lo mejor son de la misma población, siempre han dicho *“tu sabís que una palabra lleva a otra y el cahüineo y la persona se cortó un deo y la última persona o la quinta persona ya lo estaba pelando”*, y todos le vamos poniendo, son los típicos chilenos, algo chico la hacemos súper grande, y... y todos decían *“claro, ahora ella quiere mirar al Julio, a su marido siempre cuando todos sabemos que siempre lo dejaba botado, lo dejaba solo poh, o nunca lo acompañó a ninguna parte, y el loco siempre trabaja, siempre trabajando, siempre trabajando poh”*... entonces, la misma gente se da cuenta, juzga, habla, y ella dice *“no, a mi no me interesa la gente”*, no sé si... no sé que pasará en su mente, no sé que, no sé poh, debió de haber sido desde un principio sincera *“sabís que, yo quiero salir por esto y esto de mi casa”* o haberme dicho a los tres, cuatro, cinco años y no haberme pedido otro hijo poh, porque yo no quería otro hijo... yo me retracté hasta cuando ya más pude para no poder seguir teniendo problemas y no seguir... que ella quería otro hijo, quería otro hijo, quería otro hijo, quería otro hijo, quería otro hijo... y pa’ no tener problemas y pa’ salvar un... yo pienso una mujer cuando se le mete algo a la cabeza, igual que a un hombre, ella quería tener el hijo, de alguna manera lo iba a tener, o sea... entonces opté por lo más sano *“bueno ya, otro hijo”*, pero yo

pienso que yo nunca debía haber tenido otro hijo... y estaba con ese pensamiento, y estaba con ese pensamiento.

E: Cuénteme ¿cómo ha sido su relación desde el momento en que ella hizo la denuncia?

S29: No... estamos juntos... y dormimos juntos, vivimos juntos, comimos juntos, yo pienso que nos ha servido un poco, pero como que todavía le cuesta a ella asimilar que nosotros somos su familia, como que a ella eso no la convence, hay momentos en que ella... lo digo "*si quieres me voy*", o sea, me dice "*no se poh, es decisión tuya*" y hay momentos en que me dice "*ándate, ándate, ándate*", entonces no entiendo... no sé poh, no comprendo esa parte... y a todo esto ya mi hija sale de octavo y las relaciones, yo pienso que conversamos de... de un cien por ciento hemos estado como un sesenta por ciento mejor... no digamos tanto que mejor, pero sesenta por ciento más o menos y tratando de ir pa' arriba, si lo... pusiéramos los dos la mano en el mismo equipo yo pienso de que llegaríamos... pero igual, o sea, lo... siempre uno trata de hacer las cosas por la casa y al final nada poh...

E: Mh....

S30: Y yo ahora estaba dispuesto poh, lo que se determinara yo lo iba a acatarlo, lo iba a bancarme todo y... retirarme, o sea, como corresponde, o sea... asumirlo poh, porque ya no... o sea, si, como ella yo no tenía idea de que el... porque mi hija me tiende bastante confianza, me hubiera dicho eso y si no me lo dijo es por algo, yo pienso en que si la niña está pensando en que se la interne... y es porque ella no ve una salida, una resolución o ve que... a lo mejor puede que se retracte , pero no se poh, a mi dolería eso

del internado, porque uno teniendo a sus dos padres vivos, y sanos, o sea, con sus manos sanas pa' trabajar y alimentarla, darles duro, porque eso a lo mejor, porque yo siempre a mis hijos, yo siempre les he dicho *"yo lo único que les pido es que estudien, estudien, si es lo único que les pido, yo no les pido grandes proezas, no les pido nada, pero que estudien"*.

E: Mh...

S31: O puede que mi hija también haya dicho eso, no sé cuando, porque me pidió permiso pa' pololear y yo se lo negué, no rotundamente, pero se lo negué hasta cuando me recuperara las notas y pasara de curso como corresponde... y eso es lo primero que ve un padre, o sea, pa' mi... yo pienso que en un padre en lo primero que vé es eso.... o sea, yo pienso que si estaba pololeando, o le gustaba un niño, está en edad, pero si me va a preferirme eso y no los estudios... pa' mi está malo poh, pa' mi no me sirve poh, no me sirve que ella pololee y no estudie... no es mi ganancia poh... va a ... son, ya está en octavo, son diez años... son diez años que tu... es como haber tirado plata a un hoyo poh, no te sirve de nada poh, y eso duele poh, y ella lo va a comprender cuando a ella le toque vivirlo, financiar y costear a sus hijos po o financiarse o costearse sus estudios...

E: Mh...

S32: Y eso es lo que duele... entonces eso es lo que yo trato de que ella comprenda, pa' mi pa' que no pase por esto, ya se lo he dicho *"pa' que no pasis lo que pasa tu mamá y paso yo, el día de mañana te casis y a lo mejor tu esposo te salga igual que yo, un*

bruto, un animal... tu tenis tu carrera, tu tenis tus estudios, pescai tu hijo y te vai o pescai tu... anulai tu matrimonio o pescai y salís arrancando y te vai y trabajai y te solventai sola...y si no tenís estudios... vai a vivir ligá igual a tu madre o a mi poh o a cualquier persona poh... yo no tengo estudios”, o sea, yo le digo la realidad de las cosas y a lo mejor eso molesta poh, porque sin tapujos yo pienso que es mejor hacerlo así.

E: Mm... Don Jorge ¿Cómo fue que sucedió lo de la denuncia?

S33: Llegaron los carabineros que fueron llamados por mi hija, en ese momento... en el momento pensé de que había sido traicionado por mi hija, pero después vi que ella hizo lo que tenía que hacer, lo que cualquier persona hubiera hecho poh... por que dijo lo que... después se lo dije y todo, o sea, se lo dije... y en ese momento uno estaba como... tenso, con rabia y todo, pero yo le dije a ella *“de que comprendía lo que había hecho y no sentía rencor hacia ella... por lo que había hecho”*... mis hijos no me han tratado mal y pienso de que por ellos estoy también en la casa poh porque ellos determinaron que yo no me movía de la casa, de que yo no me iba, incluso mi hijo... salió mi señora con mi hija a comprar y yo había ido a la casa a buscar mis cosas y mi hijo dijo *“papá, tu no te vai de aquí, tu no te vai de aquí, tu te quedas aquí”*.... yo, orgulloso poh, y el otro día habíamos tenido también un pequeño enlace... habíamos tenido un roce y yo vi a mi hijo sentado en el sillón y lo vi que estaba con cara de que quería llorar y que le molestaba lo que estaba pasando y yo le dije a mi señora *“sabís que para, para, para... para toda la hueá, para el hueveo, para todo lo que esté pasando, para, está bueno, para, para, de que sabes que a mi no gusta la hueá y estoy viendo de que estamos mal”* y pesqué mis... como dice quién *“pesca tu sombrero,*

pesca tu bastoncito y te vai poh” y eso hice yo poh, cerré la puerta porque pa’ pelear se necesitan dos y me di la media vuelta y me fui poh... preferí salir.

E: ¿Cómo es la relación con su hijo?

S34: Con mi hijo cuando salimos lo pasamos fantástico.... lo pasamos bien, él llega a la casa cansado, le cuenta que hizo esto, que hizo esto otro, que conoció amigos y que lo único que quiere es jugar a la pelota y que jugó... porque donde yo voy, al club donde yo voy toda la gente me quiere, viste?, entonces, todos se extrañan, todos me decían *“deja a esa negra”*, toso me dicen lo mismo, o sea, *“shhh, estaba bueno ya que te pegarai la cachá poh”* o *“esa mujer no te merece”*, hombre y mujer me dicen lo mismo...

E: Mh...

S35: Y... en el club si yo a mi, si yo le pido que pasen algo a mi hijo, a mi hijo se lo pasan, o sea, mi hijo quería jugar pool: pool lo hicieron, mi hijo quería jugar a la pelota: pelota le pasaron... con decirle que hay una sala un poco más grande que esta, con telecable, todo, y el quería ver monitos y tuvimos que salir todos pa’ fuera porque a él lo dejaron viendo monitos, entonces él va al club y se siente bien poh, o sea... lo llevan los niños a jugar a la pelota, le compran bebida, helados, me dicen todos *“ah, ese es tu hijo... oh, que está grande, tráelo a jugar al club”*, y entonces él lo pasa bien conmigo... almorzamos afuera, hacemos todo afuera... yo cada vez que salgo con él lo paso bien y él lo pasa bien, con mi hija también, o sea, hemos podido salir y también lo pasa bien...

pero yo trato de que ellos me guíen a mí... porque yo no, sería falso decirte de que yo trato de llevarlos a ellos a algo porque... no sé, no sé cómo... (silencio 7 segundos)

E: ¿Cómo está su matrimonio en este momento?

S36: Por ser, hay días en que ella me trata a mí, me trata super bien, o sea, yo llego y me dice *“querís comer, querís tomar once”* o *“te estoy esperando para que tomemos los dos, pa’ que comamos”*, o me está, sabís que... ahora último cuando salía tarde de la pega me decía, se quedaba en el sillón mirando tele, esperándome, y eso es rico poh, o sea, eso te hace sentir bien, te hace sentir... como hombre te hace sentir de que tu estai haciendo algo bueno, o sea, de que tu venís de tu trabajo y querís llegar a tu casa y te fortalece y te dan ganas de ir a trabajar otro día, no se poh con más entusiasmo, porque si sabís que hay alguien esperándote, que está con ansias esperándote que lleguís o que por último... yo le decía *“yo no soy de esas personas que quiero que me sobís el lomo o me hechís crema en todo el cuerpo poh, si”*... yo pienso de que te pongan la mano en el hombro y que te digan *“buta viejo, venís cansado”*, pienso de que con esa hueá basta y sobra, a uno, o sea, al mínimo, o sea, yo al menos me conformaba con esa hueá no más, que te dijeran eso no más, si lo único que uno trata de pedir...si en cualquier, pega, no sé... en el trabajo mío, tuyo o en el trabajo de un médico o de cualquier persona yo pienso de que también se agotan. Igual uno quiere llegar a su casa y sacarse los zapatos, tirar la polera pa’ un lado y tirarse en su cama o en su sofá a mirar tele o por último que tu mujer te traiga un vaso con agua y te lleve una palabra de aliento, yo pienso que todos pensamos lo mismo... o sea, alguien sería ilógico que nadie pensara eso poh... si es casado... o si soy soltero, vivir con tu mamá por último que tu mamá le diga anda a lavarte con agua caliente poh, *“hijo venís cansado o querís un vaso de agua”*, es lo

mínimo... vos te merecís eso poh... yo pienso de que siempre falló eso, más acompañamiento, más cariño... eh... más creatividad en la pareja, de parte de ella, porque yo siempre le decía *“salgamos de la rutina, no porque estemos casados no podemos salir, no podemos ir a un motel, no podemos ir a algo, no se poh”*...

E: Mh...

S37: Es que no pienso que el matrimonio me alegra... no lo pienso... a ella le costaba salir conmigo... es que... yo soy de esas personas que me gusta salir y me gusta ser yo en la cale, no me gusta ponerme una careta o disfrazarme de incógnito y ser un... como te dijera yo... un hueon de corbata que tiene que andar derecho por que anda de terno, o sea, una hueá así.

E: ¿Cómo así?

S38: Puta, ser yo, subirme arriba de un banco y si tengo que gritar: le gritamos, y si tengo que pescarla en la calle y bailar, lo hago, o si tengo que decir algo, lo hago, me gusta ser así poh... no me gusta disfrazarme de nada... me gusta ser yo (baja el tono), y a ella no le gusta eso poh... no sé si le dará vergüenza o no le gustará o no se poh, pero yo siempre le dije *“comparte conmigo”* o por último, no se poh, si yo... *“si tu no querís que yo vaya al club a tomar, no querís que salga los fines de semana a tomar, por último acompáñame tu poh, si no se si no hace falta que tu tomís o que te curís conmigo o nos quedemos zeta durmiendo curaos”* o sea... yo pienso de que todos tratan de tomar sus traguitos el fin de semana, picar algo, que siempre me ha gustado esa hueá... que

echar un pollito al... no sé... al horno, o cocinar cualquier hueá... tratar de darle ritmo a la vida, salir de la monotonía de la semana, o cocinar yo pa' que ella no cocinar...

E: Mh...

S39: ... O lavar yo, pa' que ella no lavara... y también sé de que la mujer trabaja, sé cómo es la cosa... pero, no sé... a ella le gustaba compartir con sus familia, su familia, su familia... siempre su familia, yo pienso de que ese fue el problema de las cosa poh... me gustaría... que se dedicara más a su familia y no a su... a la de ella. ... que se dedique más a sus hijos, a mí, que no me descuide y de que salga conmigo y de que me enseñe si yo no sé poh, que ella me enseñe a salir con los niños, que enseñe a hacer esas cosas poh... yo cambiaría eso poh... y que no fuera tan, como te dijera yo... tan enchapada a la antigua... que no fuera eso poh...

E: Mh...

S40: Que cuando éramos pololo era todo y ¿ahora por qué no? si estamos casados... no tenemos que andar escondiéndonos de sus viejos, no tenemos que andar escondiéndonos del vecino, o de la señora del negocio que la va a ver conmigo y va a llegar a acusar...entonces, no sé, no sé de qué se esconde, no sé cuál es la máscara que le cuesta sacarse o ponerse... eso es lo que no entiendo.... como que no le gusta decir la verdad. Yo pienso de que en ningún momento yo la engañé porque siempre le dije las cosas que van a pasar.

E: Ya

S41: Porque yo pienso de que si no le dai que comer al perro el perro se le va a morir...
pienso que es lo justo.

E: Mh... y usted... ¿tuvo una relación con otra mujer?

S42: Mmm... (asiente con la cabeza)

E: ¿Hace cuánto tiempo?

S43: Mmm... no sé si estuvimos... en marzo... en marzo, abril, mayo... hasta cuando
pasó lo que... hasta cuando suced... el desenlace

E: Mm. ¿y ella se enteró?

S44: Sí.

E: ¿Cómo fue eso?. ¿Me podría contar?

S45: Ella como que sabía que algo estaba pasando.

E: Ya... ¿sospechaba?.

S46: No, porque yo pienso que más que sospecha ella sabía, sabía.

E: Ya.

S47: Pero nunca me enfrentó, nunca quiso ponerle un paralés a las cosas... nunca trató de cambiar o decir *“chuta, estoy perdiendo a mi marido, todo por culpa mía”* o algo así, y yo siempre le decía (silencio 5 segundos) *“vai a perder como el árbol que pierde las hojas, tarde o temprano vai a perder”*.

E: ¿Cómo se enteró ella?

S48: Yo pienso que más por la gente... más por la gente por que yo nunca traté de ocultarlo... o sea nunca traté de... porque yo ya estaba viendo todo mal.

E: Aha.

S49: Y... un día nos pilló... no en malo... no en nada malo, pero nos pilló... y lo malo que cometió ella es que siempre trataba de poner a mi hija al medio, como diciéndole *“ese es tu papá, en eso está tu papá”*, siempre a mis hijos, entonces eso a mi me dolió más de que ella me... haya... haya visto que... o sea, que me haya pillado, por que en nada malo me pilló tampoco... pero más me dolió eso.

E: Que pusiera a los hijos

S50: Claro

E: Mh...

S51: Si... y cuando se llegó a la violencia que llevó a todo esto...fue porque yo me enteré de que ella me había engañado...

E: Ya...

S52: Pero yo... yo siempre sospeché eso poh, pero siempre quise que ella me lo dijera, y lamentablemente lo que más me dolió fue mi hija, porque ella buscaba ese pretexto para poder salir poh, pa' poder llegar a eso poh... ponía a mis hijos como escudos y mis hijos... no sé si uno piensa o a lo mejor mal o bien, pero como que compraba a mis hijos en el verano y pa' eso... no se, eso me dolió.

E: ¿Cuándo pasó esto de que ella lo engañó a usted?

S53: Cuando las cosas se estaban normalizando, cuando se estaban arreglando las cosas... esto fue en... como en Julio.

E: Ya...

S54: Mmm... si, más o menos... y eso me dolió poh, que siento que buscó el pretexto de mis hijos, buscó el pretexto de su familia, aparte ella iba con una misión de ir a ver a su abuela que estaba enferma y a ver a mi mamá que estaba enferma y no fue así poh... al final yo lo tomé como que se fue a reír de mi mamá antes de que muriera... y eso me dolió poh, haya pisoteado a mi vieja o haya pisoteado a la familia, en general poh, porque se rió hasta de la familia de ella, hasta de los abuelos de ella se rió... porque ella

iba a... porque la abuela de ella estaba enferma, estaba hospitalizada, mi vieja recién había salido, recién la habían dado de alta y estaba en la casa...

E: Mh...

S55: Y ella iba a eso poh, como a misión a ver a los enfermos y todo eso, a saber de ellos porque yo no podía viajar por la pega... y ella iba a eso y... hizo algo que no debía haber hecho poh, por último debería haberlo hecho en otra oportunidad, en otra circunstancia, no en ese momento.

E: Mh...

S56: Si porque iba con un compromiso poh y lamentablemente yo me enteré y cuando yo pedí explicaciones lo negó, y estando todo a mi vista, entonces a ti te duele poh, que te siguieran mintiendo en algo que tu más o menos hai captado, sabiai, o que no te dijeran de frente lo que tu queriai que te dijeran de frente si llegaba a pasar... molesta... yo pienso que eso molesta, porque a ti te hacen luchar por algo y al final sacan, salen con el pretexto de que *“no, esto es pa’ los hijos, es pa’ los hijos”* y uno sabe que siempre el marido tiene que irse, el hombre tiene que irse, sea por resolución del juez, del tribunal o... por orgullo, por moral, o sea... te vai solito por último porque el juez dictamine otra cosa tu a lo mejor la pensai y, bueno *“los niños están mejor con ella que conmigo poh”* o a lo mejor lo hacís por conveniencia poh, pero lo hacís siempre pensando en de que tus niños... van a estar mejor con la mujer y que mejor que se queden ellos con la casa, que se queden con lo que esté. Yo pienso de que ella a eso fue, a ella se el inculcó eso, a ella se le informó, se le inculcó, se le dijo esas cosas... o no sé,

investigó, detectó, no sé... porque yo una vez... yo hice los papeles, estaba haciendo gest... o sea, no papeles sino que yo quería separarme de ella y ella no quiso poh *“que no, que no, que no, que se podía solucionar”*, a lo mejor era porque no teníamos casa en ese tiempo poh, y ahora como tenemos casa, pienso de que... esperó la hora, el momento justo y... hizo su última jugada...

E: ¿Cómo es eso?

S57: Si... pero pienso que se equivocó... porque... una, que los hijos no quieren que yo deje la casa... en segundo lugar, yo nunca, yo me quedé en la casa y... cuando estampó la demanda yo no podía acercarme a la casa y ella igual me recibió en la casa... yo igual seguí respondiendo en mi casa... aunque debí hab... no haber respondido por todo, pero seguí pagando deudas, seguí pagando mi casa, seguí las cosas, seguí comprando pa' la casa, en cambio, hubiera sido otro... ni hubiera... hubiera dicho *“ahí está la plata de la luz porque es lo que me corresponde a mi y toma, ahí tenís pa comprarle a los niños y el resto es mío”*, pero nunca fue así...

E: Mh... ¿Qué piensa de aquí en adelante, cómo van a ser las cosas?

S59: Yo pienso que estoy a la disponibilidad de ella poh, yo pienso que si, como, como le dije si cambiaran esos puntos y ella se sentara realmente a decirme las cosas, de... la verdad, yo pienso de que... yo pienso de que las cosas s... tendrían solución

E: Mh...

S60: O que sinceramente me dijera “¿sabís que?..”. no se poh... que me marche... no sé poh...yo pienso de que más depende de ella, depende de ella porque si ella va a seguir en lo mismo ¿de qué sirve?... ¿de qué sirve? (silencio 6 segundos), depende de la respuesta que de ella no más, aunque sé y estoy consciente de que siempre el hombre es el que va a recibir la peor parte, o sea, tenga o no tenga la culpa... hay que echarle pa’ delante y seguir trabajando... yo pienso de que ya... si ella conformaliza y dice que no es porque si llega a la verdad y dijera “¿sabís que? yo tengo otra pareja o quiero formar otra pareja o no se poh”... yo pienso que sería idiota seguir en... doldría... en todo caso no dar la pensión alimenticia, pero pienso de que... yo pienso de que la pensión alimenticia es más la pensión casi toda la plata pa’ la mujer que pa’ los hijos poh, por el hecho de ella como mayor o porque es la mamá ella resuelve y resolucionona lo que hay que comprar y no comprar poh, pero nunca le va a darle realmente lo que los niños piden... y seguir solventando los viajes que va seguir viviendo en la misma... y estar alimentando... yo pienso de no, ya no alimentaría a tres personas, estaría alimentando cuatro y con tu sueldo, tu sacrificio, yo pienso de que... no es ser cerrado ¿ah?, no es ser idiota o rebelde, pero yo pienso de que es mejor... prefiero de que a menos ustedes me estén alimen... la ciudadanía me esté alimentándome y no estar alimentando algo que ya está perdido, porque tarde o temprano tus hijos se van a ir y te van a juzgarte... bueno o malo te van a juzgarte igual por el hecho de haberlos dejado botados o por el hecho de que te separaste de su mamá o porque, o por el trauma que les causaste y es una infinidad de cosas de que te, igual te van a juzgarte y prefiero mejor que me estén alimentando a mi y no estar alimentando a personas que... me doldría si, porque son mis hijos poh... o pienso de que sería una decisión difícil... pero como te digo, sería una opción.

E: Mh...

S61: Porque si va a administrar ella la plata pienso de que sería una decisión absurda (baja la voz)... lamentablemente yo digo, como se dice en vulgar chileno... *“es lo que hay que hacer no más”*... por que así lo pide la ley y...lamentablemente la ley está a favor de ella, y hay que seguirlos alimentando poh... y eso pienso, yo pienso de es lo que lleva a muchos hombres a no pagar las pensiones alimenticias, y que prefieren por último andar arrancando y prefieren andar de vagos por la calle y no lo hacen por vivos, yo pienso que lo hacen por no seguir alimentando a una persona que realmente los traicionó poh, porque, yo pienso de que pa’ que haigan peleas tienen que haber dos y no pienso de que... como muestran en la tele que la mujer lleva veinticinco años, veintiséis años siendo agredida por el marido, yo pienso que santas tampoco pueden ser poh... yo pienso que... yo pienso que santas no pueden ser... yo pienso... yo pienso que es culpa de los dos lados, yo pienso que la hueá es así.

E: Mh...

S62: Y pienso de que eso pasa con las personas que no pagan pensión alimenticia... pa’ seguir men... veinticinco años o catorce años a una persona y seguirla alimentando al ope, yo pienso de que... un dineral po g... un dineral poh... mejor te buscai otra pareja y alimentai a tu pareja poh, que va a estar contigo poh... le dai todo lo que tenía que darle poh (silencio 5 segundo)

E: Mmm.... me parece... creo que estamos bien por ahora...

Entrevista N°4

Datos Relevantes:

Hombre de 32 años, casado hace 12 años con una mujer de 30 años de edad, ama de casa, con la que tiene una hija de 9 años. Trabaja como técnico electricista. Tiene una educación escolar completa. Actualmente se encuentra denunciado por violencia psicológica y física contra su pareja.

E: ¿Podría relatarme cómo llegó usted a esta situación?

S1: Bueno, partió... nosotros nos conocimos mm... convivimos tres años posteriormente a eso nos casamos, no teníamos hijos aún, después de esos tres años empezó, o sea desde el momento en que nos casamos eh... por el civil y por la iglesia, eh... ahí empezó... parece que el hecho de casarse eh... como que cambia las cosas, pues estuvimos tres años eh... conviviendo solamente y ningún problema, nos casamos, o sea yo ahora miro pa' atrás, más o menos de desde cuando, o sea después de un año de casado, ya ahí empezó eh... digamos las contradicciones.

E: Ya... ya...

S2: Eh... como lo veo yo siempre..., haber hubieron varios, varias situaciones que se fueron dando, eh... que a ella le molestaban, por ahí empezó a cambiar digamos eh... por parte de ella eh..., de como me veía a mí.

E: Ya... ya...

S3: Eh... haber... yo creo que algo relevante fue que, de cierto modo después que nos casamos nunca se llevo bien con mi mamá, con mi papá y mis hermanos... yo tengo dos hermanos, más aún le fue, se fue digamos siempre contradiciendo con mi mamá, entonces eh... siempre que los íbamos a ver, había problemas terminaba en discusión digamos la visita y... siempre igual mi mamá no es santa, es bastante complicada también, entonces se juntan dos personas complicadas se muerden unas a otras y, yo siempre estuve al medio, entonces mi señora me decía defiéndeme, yo la verdad le decía “*yo no te voy a defender*”, o sea, sí usted plantea algo y se equivoca tiene que hacerse responsable, pero no me pida que yo intervenga aquí, yo no voy a estar de parte de ninguna de las dos, y yo le decía, o sea, mi señora esta mal y mi mamá esta mal pero, el problema es porque no se pueden llevar, ya, eh... entonces mi señora siempre me atacaba por eso, o sea, ahí empezaron los insultos verbales digamos me decía que era, que era cobarde, que era un polleruo, eh... que era, que era miedoso, ya entonces la verdad que siempre... yo creo que a cualquier persona ni que... no lo podía tolerar... discusiones siempre verbales ya... haber después fue, de eso hemos tenido varias de ese tipo de conversaciones muchas veces ya llevamos once años de casado, nunca terminan bien, nunca terminamos de acuerdo, posteriormente a eso, se fue dando , me criticaba mucho me corregía mucho, tiene esa tendencia a querer corregirme... en todo caso es muy buena para, o sea, no es buena para hacer un chequeo de cómo es uno, para opinar de las demás personas no tiene ningún problema, hasta ni donde no la llaman... es de ese tipo de persona que dice la verdad, ella dice lo que piensa sin importar las consecuencias, digo lo que pienso y al que guste bien, sino mala suerte, en cierto modo, yo te digo “*tu no estas sola, tienes que, no puedes llegar y criticar a una persona por que lo piensas así puede caer, lo la gente lo puede tomar mal porque es una critica*”... ya, independiente que se lo estén preguntando, ya ha tenido este problema siempre,

bueno personalmente lo he vivido, porque típico o sea cualquier cosa pero el problema... o sea, que no sea yo no tengo problema que me diga las cosas, cuando esta mal pero el problema que tiene es desagradable que la forma de plantearlo eso, lo veo difícil, y lamentablemente tengo que tratar de corregirla también... y de que por que ella digamos, otro punto yo hubo un tiempo también que yo eso lo asumo, y asumo la responsabilidad digamos que mi... que bebía, yo era... de la marina, hace tres años atrás eh... cambié de trabajo salí, me salieron, justamente por que bueno un mal entendido me da la impresión, igual fue más que nada, estaba agobiado con los problemas digamos que tenía, tenía con mi señora, entonces de cierto modo llegó de cierto modo afectarme igual yo... bebía bastante tiempo, no se yo había un asado por ejemplo y me pasaba de copas, pero que yo sepa nunca digamos reaccioné mal, lo único que me embriagaba y eso al tiempo salí, yo entendía que si me tomaba un trago, o sea... la idea era hasta, hasta no sé... hasta borrar me, independiente, que no me caía al suelo si no que, después no me acordaba uno duerme, y despierta como asustado, y dice ¿qué ha pasado?, y empieza a preguntar, no ni un problema típico me arrancaba o seguía conversando... pero de ahí haber hecho algo bajo la influencia del alcohol digamos no correcto creo que no, y de cierto modo tenía problemas con eso, mi señora igual yo pienso que tiene un trauma con las personas que beben por que el papá creo que era, el papá de ella siempre fue era de esos que bebían y golpeaba a la mamá, entonces quedó con ese trauma en todo caso nosotros salíamos a fiestas estábamos juntos, no teníamos nuestra hija yo tengo una hija ahora y lo pasábamos bien bebíamos, ella mucho menos, yo un poco más, pero lo pasábamos bien... y después como le digo, o sea, fueron por parte de mi familia cierto ahí jugó un rol fundamental en la relación que yo tengo con mi familia... entonces ella progresivamente como que le fue molestando más eso, y claro me lo ha dicho saber con los familiares, me ha dicho que, que yo con el tiempo fui

cambiando mucho, siendo que, yo, o sea, que me de cuenta yo que pa' mi siempre he sido el mismo, estoy un poco más viejo no más pero... la misma manera de pensar digamos, eh... ella pa' mi, ella igual yo pienso que, que con el tiempo fue cambiando, o sea, de como me veía a mí, obviamente el trato fue siendo distinto, distinto más como eh... más golpeado el trato, más, más no tan ya no, no... no llegó a ser tan simpática como era antes, si porque muchas veces ella quería seguir sola, ya bueno después vino nuestra hija, a los dos años de casado, algo así tuvimos nuestra hija, y bueno ella, no es de la idea de por un hijo estar conviviendo con una persona que uno no quiere, entonces de una manera decisiva ella eh... quería quedarse, prefería quedarse sola y que yo no siga con ella... entonces hubo un tiempo que no, por que ella siempre me echaba, o sea, había un problema eh... lo típico *"la puerta es bien ancha usted esta aquí porque quiere estar"*, y eso de esa forma es bastante molesto, eh... hubo un tiempo que nos separamos, estuvimos separados o sea fue algo de dos meses, tres meses.

E: ¿Usted no estaba viviendo con ella?

S4: Claro pero, eh... yo aún estaba en la armada y bueno...pero era una cosa que me llamaba como andaba con el celular, me llamaba de repente todos los días, entonces ella onda que estai haciendo y yo venía prácticamente sábado domingo a la casa, siempre cuando no tenía guardia, pero siempre fue así, eh... o sea estábamos separaos pero igual, o sea, yo ponía en la casa con lo que es plata estábamos separaos pero no fue una separación así como decir eh... ,o sea, del echo de haberlo tomado así yo, porque de cierto modo fue tanta la humillación por que no te vai, por que te gusta humillarte sí aquí yo no te quiero, ya poh le dije *"bueno ya, me voy y lo que es plata, no va a seguir le dije yo, no te hagai problema por eso"*, pero fue así, ella quería que me fuera pero no

quería perder el control sobre mi así, ya, ¿por qué? porque es celosa, totalmente celosa sin motivo específico digamos, algo que haya visto, lo que pasa es que tiene la tendencia a imaginarse cosas, o sea, a mí me puede ver conversando con una, con alguna mujer del trabajo por ejemplo, que pasó muchas veces, y ella a veces llegaba y existía una, una comunicación fluida entre una mujer digamos del trabajo y yo, pero ella afirmaba, o sea afirmaba que yo ya me había acostado con ella, y entre, entre ¿que se yo? nos estábamos viendo en un motel, o sea era y me lo y lo afirmaba no era una cosa que, que era, a ese punto era y es celosa todavía... entonces problema que, que no, o sea ella se cierra en las ideas que se le meten en la cabeza y no hay quién la saque de ahí, es increíble, entonces y ahí muchas veces parte la discusión porque me contradice o sea yo le cuento, le puedo contar algo y al tiro lo, lo da vuelta así como ella lo entendió, y es así y yo le digo pero “*cómo se te ocurre?*”, haber un ejemplo específico, eh... haber el, que hayan chocado el vehículo por ejemplo, eh... al otro día yo no me lo llevo al trabajo porque, lo van a ver mis viejos, van a van a opinar van a decir “*pucha quién chocó el auto*” toda esa cuestión, entonces yo le digo “*fue ya no voy a, ah...*” ella me dijo “*ya el auto, sabís que, déjalo*”, porque igual andaba, con algunos raspones el auto quedó, quedó peor que lo arreglen aquí, pero yo le dije “*es que yo sin vehículo, yo trabajo con el vehículo a modo de movilizarme más rápido*”, entonces “*ya bueno*” le dije, como yo trabajo en forma independiente eh... le dije... yo no me opuse a “*el auto queda acá*”, entonces “*¿sabís que?, igual me voy a quedar acá, yo traje un material y es lunes, no voy a ir porque igual cómo me llevo un televisor en la micro, es algo, y así no ocupo el auto, ningún problema total igual no pierdo el día*”, entonces ahí empezó, “*ya sé ya, por que no querí ir a trabajar sin auto, por que tu le tienes miedo a tus papas, a tu papá y a tu mamá, es increíble*”, empieza, “*es increíble lo cobarde que puedes llegar a ser*”, de esa forma y de una forma no sé no pesco, no pesco y llega un punto que yo lo veía de

la otra forma, ¡chuta!, me quedo en la casa para arreglar las cosas ahí, pero en absoluto ningún, eh... la razón no era la que decía específicamente ella pero, con la idea que se le mete en la cabeza me empieza a molestar, y es obvio o sea yo puedo ser muy tranquilo pero, en algún momento voy a tener una reacción, o sea, córtala, córtala y ahí viene uno sube la voz igual como que se enfurece, querí, que la persona te esté... no te moleste así que yo creo que cualquier persona, entonces obviamente subo la voz ella también la sube, y de ahí eh... como que una, no sé una que dan ganas de...

E: ¿De qué le dan ganas?

S5: Como de pelear... haber, lo que pasa es que ella igual tiene una tendencia que, que no sé, que no la pasen a llevar, o sea, se siente amenazada permanentemente, por ejemplo yo le puedo decir algo que haga eh... y ella me contradice porque no sé poh, haber un ejemplo eh... que le compramos un chaleco y, que sea, que mi mamá por ejemplo diga que el chaleco *“uh que bonito, me gusta el color rojo”*, que me lo voy a comprar yo, y yo digo sí, mira podría comprarlo pero mira igual azul rojo y entonces sí y ella dice verde, verde son cosas así, tonteras que pa' empezar, entonces que yo tome el color rojo porque decidí pero, no porque lo haya dicho mi mamá, porque ella dice algo, arma, por no llamarlo de otra forma, un escándalo, en principio una discusión con mi mamá por el color del sweter, *“pero tu elegiste rojo porque tu mamá dijo que le gustaba el rojo”* es increíble empieza que, *“a ti, yo estoy segura que a ti no te gustaba el rojo pero compraste uno rojo y no uno verde”*, entonces se siente amenazada porque, porque yo elegí algo que dijo mi mamá pero fue coincidencia, o sea, el color del vehículo, o sea, todo empieza cuando se compró el vehículo yo dije, yo creo que igual lo mandaría pintar azul celeste, o sea un azul más o menos oscuro azul piedra, ese

siempre fue el color que yo quería, entonces yo le dije, pinté el auto azul oscuro”, “apuesto a que tu mamá dijo eso”, no poh sí ese es el color, no “es que no te das cuenta” pero, tu mamá te lo dijo “...y no te das cuenta”, pero increíble o sea, yo te digo y no sé poh, o sea una decisión mía, cosas que se ven.

E: Y ¿siguen siendo éstas las formas en que en general comienzan las discusiones?

S6: Siempre, claro por como te puedo decir son insignificancias pero, de las forma digamos que las, que las plantea son una ofensa, ella la verdad que por eso que yo igual, ella eh... se siente en varias oportunidades ha llamado a los carabineros porque dice una vez llamó a los carabineros, que yo le estaba pegando entonces los carabineros me hicieron ir, ¡ah no! miento, ella salió de la casa porque estábamos discutiendo, salió y fue a la comisaría y de allá me llamaron por teléfono que tenía que ir, eran como las once de la noche de un día domingo y ahí dijo “*sí él me estaba pegando y todo*”, entonces carabineros obviamente me dicen, “*pero hombre como se le ocurre, aquí hay un mal entendido*” le dije yo, fue una breve discusión, eh... pero ya pasó, fue un problema puntual no más, entonces después se ríe “*guah*” dijo es increíble, es increíble, la niña estaba chica, igual preguntó, sí poh yo le pregunté “*¿por qué dijiste que te estaba golpeando cuando ella salió?*”, entonces de una manera sarcástica también burlona “*yo, sí yo te quiero perjudicar, si yo quiero que te vayas de la casa te voy a ir igual o sea, lo que diga yo o sea, lo que diga, me van a creer a mí*”, “*pero no es cierto*” le dije yo, “*eso es bueno... mala suerte no mas poh*” me dice, entonces la verdad que ... yo veo que está todo tranquilo, no hay desorden, absolutamente nada, aquí... ella tiene la intención o sea de, como lo veo yo, que quiere rehacer su vida pero como que yo le estorbo me entiende eh... bueno según ella, me dice que ella ya no me quiere, que está

arrepentida de haberse casado conmigo, toda esas cosas, y por otra parte una persona muy insegura yo creo que ni ella sabe por qué, lo que, lo que quiere, por que no lo tiene claro, o sea, si, si le pregunto yo no me responde simplemente, tiene unas respuestas evasivas pero, nada concreto o sea una conversación para poner las cartas sobre la mesa y que estemos entre los dos y que salga algo productivo digamos que solucione este tipo de problemas eh... la verdad que ahí quedo hablando yo no más, sólo, no entiendo.

E: ¿Y siempre ocurre lo mismo?

S7: Claro, siempre hace lo mismo, de hecho siempre dice que quiere separarse.

E: ¿Hoy en día?

S8: Claro... eso es un tiempo atrás, pero lo que no entiendo bueno es, en alguna oportunidad nos separamos dos tres meses, entonces después ella me dijo *“podrías venir los domingos”*, después me dijo eh... *“podrías venir dos días a la semana, ya, martes y domingo”*, después me dijo *“ven cuando quieras que la niña te echa de menos”*, entonces le dije *“recuerda porqué estamos así, no nos ponemos nunca de acuerdo”*... hace dos años fue toda la semana, entonces después de ahí en adelante empecé a venir toda la semana y vez que discutíamos *“tú llegaste sólo aquí, nadie te obligó”* entonces se contradice lo último y yo digo *“pero es que no es así, no es así como tú dices”* ...eh... es bastante extraña la, la personalidad que, que tiene o sea, tiene la tendencia a criticar, no escuchar mucho al prójimo, a las demás personas, pasa peleando con los hermanos no entiendo a tenido digamos discusiones con ellos porque, porque ella dice lo que piensa, sin medir las consecuencias, probablemente se va a echar

todo el mundo encima no es así andar mordiendo a medio mundo y son sólo las cosas malas, las cosas buenas de repente no, no las comenta solamente las cosas malas, bueno hay semanas que estamos no nos hablamos mucho pero hasta que como que está en un mal día digamos la, la futura discusión, se prende una chispita y ffff queda la...

E: ¿Cómo sería para usted una relación de pareja ideal?

S9: Tengo la idea de una persona de acá con otra persona de acá (diferencia con las manos) que esta educada de una forma diferente, entonces que de alguna forma se agradan se juntan y se casan o empiezan a vivir supongo, ya, es entendible que van a haber problemas siempre, sea quién sea, eso esta comprobado, eh... no mucho yo pido, o sea pido un buen contrato de frente no más, o sea, sí yo tengo, yo no tengo ningún problema de llegada con mucha gente pero, siempre que sea con buenas palabras, aunque la persona este enojada, sin insultos, hoy en día, un cliente que se yo, me viene con una mala palabra o de mala forma a plantear un problema, eh... un momentito así *“yo no hablo con usted, usted no, está alterado y ya dijo una mala palabra y así yo no converso con nadie, así que podría darse una vuelta a la plaza”* le digo yo, y volver más calmado, y bueno con mi señora debería ser lo mismo... si yo no la agredo verbalmente nunca, yo te digo nunca, o sea salvo que yo quiera agredirla porque yo quiera ... por que pucha, voy a molestar a mi señora pa' que, a ver que me dice... le puedo decir, no se poh, que esta fea, por ejemplo, que esta gorda, que está no sé, que no me gusta como habla, ya... eh... a lo mejor puede ser cierto pero de ahí a poder decírselo tan así... de saber que tiene un pantalón que no me gusta como se vea, yo se lo puedo decir pero en buena forma... que no le duela digamos, este o sea , así soy yo pero ella eeh, *“saca ese pantalón parecí un delincuente, un torrante, de esa forma”*

entonces... *“oye espérate”*, o sea... esa es la forma de decir las cosas, *“te veí ordinario, picante”*, en forma despectiva, entonces, yo no se lo tolero (con tono y gestos de molestia)... o sea, eso me molesta... también es una reacción que tengo por que me esta agrediendo... y se esta riendo y yo muchas veces le digo el que estemos discutiendo para mi no es agradable y tu además te estás riendo, por favor por lo menos quita esa sonrisa le digo yo, pero a veces... eso me molesta como le digo, todas las discusiones son porque las empieza ella y me... de alguna forma yo reacciono y caigo en el mismo juego, por que digamos, soy bastante tolerante pero no en todos los casos.

E: ¿A qué se refiere?

S10: Por ejemplo... soy fumador, ella también fuma, obviamente en la casa no se fuma porque vive una niña, yo fumo en el patio, eh... a veces hay más gente, van visitas, alguien más quiere fumar *“ya, se fuma”* porque la visita quiere fumar, pero igual, no se estoy acostumbrado a no fumar ahí, entonces... pero después puede ser cualquier otra persona *“¿se puede fumar aquí?”*, si fuma no más y yo también fumo, fuma ella y todos contentos... y yo puedo decir... entonces cuando yo quiero fumar cuando todos los demás ya dejaron de fumar, ahí yo tengo que salir a fumar estando todo el mundo allí entiende?, pero yo le digo *“no me descalifiques de esa forma o sea, si tu ya fumaste yo quiero fumar ahora, acá con la gente, no tengo que ir afuera”* ... *“no poh ya se fumó aquí hoy día”*, entonces es bien complicado, o sea, no poh, es porque soy yo... eh... muchas cosas la verdad que no... el fin de semana uno no todos los fines de semana puede estar de mal genio, quieres levantarte más tarde, es obvio, pero no, ella cuando quiere se levanta temprano y todos se tienen que levantar, o sea, hay que levantarse hay que hacer muchas cosas en la casa eh, *“a ver pero espérate”* le digo *“yo*

si es fin de semana más tarde me voy a levantar”, “no, no, no al tiro arriba, aquí no es para descansar”, en la casa hay muchas cosas que hacer y bueno en una casa nunca se terminan de hacer cosas, pero te apaga la tele, *“arriba, arriba empieza a sacar la ropa”*, obviamente yo reacciono, *“oye prende el televisor, eso es una falta de respeto y deja la ropa tranquila, sino lamentablemente me voy a poner de mal humor y vamos a salir discutiendo”*... entonces ella ahí sale con lo mismo *“no estai en la casa de tu mamá”*, y aquí y allá, empieza a sacar a la familia y olvídese, o sea yo primero... termina echándonos a perder el día a ella y a mi también entonces... es complicado llevar esa misma situación y cuando... lo que yo no entiendo es que como cuando ella quiere puede ser otra persona, es amable, se ríe, pero como siempre con esa tendencia a sacar adelante esa otra personalidad porque cuando esté de buen humor me trata de mi amor, de... pero tiene otra cara, otro semblante, y de repente yo puedo dar vuelta la cabeza y se dio una vuelta para allá y volvió enojada, es otra cara, y bueno pa' pedir las cosas también es... tiene problemas o sea, yo por ejemplo el vehículo lunes a viernes lo ocupo yo, sábado domingo lo maneja ella, pero a veces por ejemplo ya *“Leo el auto mañana me lo dejai, lo voy a ocupar”*, *“pero preguntame primero si tengo algún compromiso mañana, o sea, me lo estai pidiendo de un día para otro”*, *“no si el auto es de los dos y el auto se queda acá mañana”*, *“No”* le digo, porqué... no se me irrita digamos la... que me ponga trabas, o sea si me lo hubiese pedido de buena forma yo... pero muchas veces por planteármelo de mala forma le digo que no, así que no me habla, me castiga con el látigo de la indiferencia... hay fines de semana enteros en que no me habla... estamos mal, digamos...que estamos juntos hoy, porque yo he sido más del límite de tolerante, yo a mi hija la quiero mucho, si hubiese sido otro, eh... me hubiese ido hace un buen tiempo.

E: ¿Cómo influye en esto su hija?

S11: Si, por supuesto, o sea... es la única hija, y son mis ojos, o sea... independiente que yo pueda estar molesto con mi señora... pero ella no, yo sé que ella también me quiere, igual que la quiero yo, o más todavía... entonces no... me gustaría que... como... yo con mi hija me llevo excelente, no tengo necesidad de retarla, nunca le he pegado, ni le voy a pegar nunca... es un amor... yo diría que... lo que opaca aquí porque somos una familia chica, somos tres no más... eh... es la actitud que tiene mi señora, yo realmente me molesto con ella cuando reta a mi hija, porque sí nomás... eh... es obvio que la defiende... ahora... la niña tal vez le tiene su respeto a la mamá porque al papá también, pero de otra forma... pero también me da rabia cuando está de mal humor, y... al final llegan y empieza otra discusión... pero responsabilidad mía digamos... yo diría que... o sea, de hecho, me consta que el problema no soy yo, eso me consta... además que... yo soy una persona normal, si cometo errores, los asumo, los reconozco, pero tampoco... o sea... yo he puesto mucho de mi parte pa'... todavía estar ahí con mi hija y con ella... me cuesta mucho a mí que yo me sienta humillado por la actitud de una persona ya, pero... el hecho ya que... que a uno lo echen de la casa... no corresponde, o sea... igual, yo sé que hay gente que tiene esa tendencia... a veces no sé poh... yo pienso, igual... que las cosas cuando uno las dice... que cuando uno está con rabia dice muchas cosas que... que no las siente, y no debió haberlas dicho.

E: A há

S13: Pero... yo creo que... o sea que... igual yo creo que si ella no ha cambiado es complicadito pa' ella, o sea, no creo que sea tan fácil, porque imagínese, ya, ella toma decisiones por parte de ella, así como esta última vez, llama a carabineros, va al juzgado, pone una demanda...eh... y cual es el objetivo, o sea... qué quiere al final, entiende?, o sea...

E: ¿Cómo ve usted el futuro de su relación?

S14: Eh... si...dependiendo de mí...se solucionaría con algo bien simple, digamos, o sea... no sé... que me trate mejor... yo diría que nos entenderíamos mejor, que las veces que discutimos es por eso...

E: ¿Cómo le ha afectado todo esto?

S15: Mmm... mal, o sea... estoy disgustado, y con ella, tengo rabia, no es el proceder, ara mí no es la forma, podría haber procedido de otra forma, es incómodo, o sea... cuando fui acá al juzgado, la magistrada leyó un papel, eh... y me vi inmediatamente acusado, o sea, estuve así, entonces yo traté de decirle, decirle que todo eso de los golpes no es cierto, entonces... igual me cuestionaba “ *pero cómo, o sea, eso es un invento de la señora*”... o sea, era una conversación digamos...como que yo soy el malo... entonces, igual, cómo, no creo que sea tan fácil para ustedes entender... porque tengo interés, pero, eso es re incómodo, ella dice “*me quiero separar*”, pero ahí hay un problema, o sea, yo creo que si no tuviéramos a la Jazmín, a nuestra hija, yo creo que, no sé ah,... ya nos hubiésemos separado... pero según ella, estaríamos mejor separados... según ella... sí, nos llevaríamos mejor, porque nos vamos a ver una vez a

las mil...es obvio... pero yo igual lo veo por otras personas, no me gustan esas ideas tampoco... un día a la semana, o dos veces al mes... no sé, me cuesta un poco hacerme esa idea...

E: ¿Qué idea?

S16: De separarme de mi hija, obviamente la hija... yo sé que también a la niña le molestaría, o sea, y de qué estamos hablando, o sea, yo no soy de esas personas que *“nos separamos, y es lo más fácil, conozco a alguien y me voy a vivir con otra persona”*... es re fácil así... para qué, si para mí la familia es una sola... mucha gente piensa lo contrario... pero yo no lo veo correcto eso... en todo caso, nosotros estuvimos separados, como muchas parejas, y después volver a juntarnos y yo creo que siempre vamos a volver a lo mismo, a menos que... yo creo que a ella le falta madurar bastante, le falta madurez, las cosas que hace son... en muchas cosas ella está equivocada y no se da cuenta eh... es muy agresiva igual, para decir las cosas y no hay forma que entienda, pero igual yo soy bastante cooperador, los hermanos de ella han hablado conmigo y me dicen *“como pude aguantar tanto”*, pero bueno... ahí estamos, soy bastante tolerante... pero bueno de ahí a decir *“me siento bien”*, la verdad que no, no es cómodo.

E: ¿Cómo ha sido su vida, en general?

S17: Bien, o sea, éramos tres hermanos, jugábamos bastante, me iba bien en el colegio, siempre fui, incluso de los tres, el más responsable con lo que me correspondía, o sea, en el colegio, y hasta la fecha, no sé, es una forma de ser... yo era el hermano del medio,... ahora, yo igual, o sea, el mayor, de un año más, está casado, y tiene dos

niños... eh... está comprobado, o sea, no creo que sea un problema solamente mío... a mi hermano igual, la señora de él, lo que puedo apreciar es que tiene un carácter difícilísimo... como que tienden a... a parecerse mucho... porque simplemente mi hermano se deja, para no provocarla a ella, cuando ella impone algo, para no hacer de eso una discusión, le da el “*vamos*”, digamos... o sea, agacha las orejitas, como se dice, y por eso es que están juntos, con los niños... pero ella es una persona que no está muy bien, de veinticuatro horas del día, ella está una contenta, las otras está idiota, como se dice... de mal humor, pero mi hermano la conoce, igual... pero yo no podría hacer lo mismo.

E: ¿Por qué?

S18: Igual poh... porque tengo un carácter... cuando veo algo que está mal, no, no hay caso que lo deje pasar... pero, si usted me pregunta a mí si me gusta discutir, la verdad es que no me gusta... pa' na', porque... me pongo nervioso, termino sintiéndome mal físicamente, me agoto, no me gusta, no es agradable... físicamente, me agoto, no me gusta, no es agradable, y ojalá no me enojara con nadie, menos con mi señora... ella me ha dicho garabatos, pienso que eso no es correcto, no sé, pienso que no me respeta como debería, como yo la respeto a ella... yo creo que ella cree que yo soy un cabro chico, y ella está equivocada, soy más grande que ella, tengo tres años más que ella, entonces “*de qué forma*”... si ella pudiera ... a lo mejor, yo creo... es una forma de ser, no creo que un día ella vaya a cambiar, y si lo hace, yo creo que va a estar fingiendo... con el pasar de los años me he dado cuenta que es así, a menos que madure, que ella sola se proponga cambiar...

E: ¿Usted estaría dispuesto a, por ejemplo, ir a una terapia de pareja?

S19: Sí, sería ideal porque hablaría ella también, si es que hablara, porque el problema es que cuando tiene que hablar, no habla, me entiende?... entonces, si a lo mejor está con otra persona, que esté llevando la conversación, que haga puente, digamos, yo creo que ahí se puede sacar algo más, si es que... pero no,... lo que pasa que sea sincera con ella misma...porque aquí dice *“me quiero separar”*, porque así me da una razón de peso... mi idea tampoco es complicarle la existencia a ella... si ella por algo no quiere seguir conmigo, digamos... chuta... en algún momento hay que decir basta... pero tengo una razón de por qué... *“La verdad es que no sé, quiero llevar una vida más de.. de cuando era joven”*, por ejemplo... *“quiero conocer a alguien más, y si estai tú, no puedo, no sería correcto”*... pero que sea certero, que no diga y después se esconda, que no diga después que no era verdad... que se sincere con ella misma primero..... que se sincere con ella misma primero... yo creo que igual las ideas las tiene que tener en la cabeza, pero le cuesta darlas a conocer...

E: Mh...

S20: Y de separarme... no sé, que me diga *“la verdad es que estoy cansada de vivir con alguien, quiero sentirme libre, quiero estar sola, y no quiero una persona ahí que haya que darle una explicación, para dónde fuiste, porqué llegas a esta hora ”*... la última vez me dijo *“yo me quiero separar porque no quiero llegar a tomar un cuchillo y... y mandarte al patio de las cruces, como se dice”*... y lo que pasa es que de todas maneras yo la quiero, o sea, tiene problemas de personalidad, sí, pero puede ser por algo, no sé su niñez... nadie es perfecto...aparte que no me gusta la idea de separarme, por ningún

motivo, pienso o tengo la idea, de formé una familia y para que formar otra, establecerse con una familia, independiente de las ideas que uno pueda tener, pero para mi no tiene sentido, formar una familia, “no funcionó” otra, “no funcionó”, otra... así no... eso produce un efecto en los niños, ¿ya?, y como le digo yo, a mi hija la quiero más que mucho, y yo sé que a mi hija le va a afectar y no sé poh... a ella nadie le puso una pistola en la cabeza para que firmara cuando nos casamos... como que se siente culpable de haberse casado, y yo tengo la culpa de eso... me echa la culpa a mí, me dice: *“lo que tú tienes que haber hecho es haberme dejado plantada, nosotros deberíamos haber seguido conviviendo no más, porque nos casamos, y empezaron los problemas”*... y eso es cierto... pero lo que no entiendo es que si hubiésemos estado conviviendo, esto hubiera pasado igual... y ella fue la que quiso seguridad y *“hagámoslo legal esto”* entonces con los años , si alguien te pregunta, nadie te va a decir *“el matrimonio no es para mí”*... en todo caso, es bastante complicado el matrimonio... o sea a mi hermano le pasó, el otro se casó, el más chico, no tiene hijos...y... contrató un abogado y...se separaron... han pasado como dos años, y ahora está volviendo con la misma con que se había casado...

E: ¿Qué piensa usted respecto al uso de la violencia en la relación de pareja?

S21: Ya sea psicológica o física, no la acepto bajo ningún punto de vista,... yo creo que ambas personas están equivocadas, hay veces que hay una que está equivocada y la otra es la víctima, y se da, yo entiendo que hay personas que tienen la tendencia a los golpes, yo lo he visto, eh... no sé, estoy en desacuerdo, el golpe es lo primero que... no es la forma de proceder... o sea aquí va a ganar el que tiene más fuerza, obviamente que muchas veces que, de acuerdo al temperamento que uno presente en ese momento,...

muchas veces da como ganas, o sea, a golpear a la persona, y uno dice “*mejor que no*”, ahora, obviamente si a mí me golpean... ahora, si es una mujer y me agrede, me tengo que defender de alguna forma, obviamente no es algo que diga... si alguien no está de acuerdo yo lo agredo al tiro... ha y muchas personas que si las miraste feo, se ponen a pelear... vamos para afuera y cualquier cosa, el que queda más machucado para la pelea... igual es peligroso porque la ira te ciega...

E: Bueno, creo que es suficiente... muchas gracias...